

Sector
Agroalimentario
Argentino

Informe
de Coyuntura

Julio/Septiembre 2004

Año VII - N° 3



Sector Agroalimentario Argentino

Informe de Coyuntura
Julio - Septiembre 2004

ISSN 1562-949X

Publicación periódica del Instituto
Interamericano de Cooperación para
la Agricultura en la Argentina

Representante del IICA en la Argentina:
Benedito Rosa do Espirito Santo

Directora del Informe de Coyuntura:
Edith S. de Obschatko

Equipo técnico:
Marisa Blaiotta
Federico Ganduglia
Carlos van Gelderen

Diseño y armado:
Liliana D'Attoma

Apoyo:
Julio Castro

31036

Sitio en Internet del
IICA en la Argentina,
www.iica.org.ar

Cierre de la edición: 8 de octubre de 2004

Sector Agroalimentario Argentino
Informe de Coyuntura es editado
trimestralmente por el Instituto
Interamericano de Cooperación
para la Agricultura. Sus artículos
y datos pueden ser reproducidos
citando la fuente.

Bernardo de Irigoyen 88 - 5° P. -
C1072AAB - Buenos Aires - Argentina
Tel.: (54-11) 4345-1210 / 4334-8282
Fax: (54-11) 4345-1208
E-mail: iicarg@iica.org.ar

CONTENIDO

SÍNTESIS DEL TRIMESTRE

I. EL MARCO INTERNACIONAL

1. LA ECONOMÍA MUNDIAL
2. LAS AMÉRICAS
3. UNIÓN EUROPEA
4. ASIA Y ORIENTE

II. EL MARCO MACROECONÓMICO ARGENTINO

1. TENDENCIAS E INDICADORES
2. POLÍTICAS. LEGISLACIÓN

III. EL SECTOR AGROALIMENTARIO ARGENTINO

1. PRODUCCIÓN PRIMARIA
2. INDUSTRIA ALIMENTARIA
3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO
4. INSTITUCIONES Y POLÍTICAS SECTORIALES

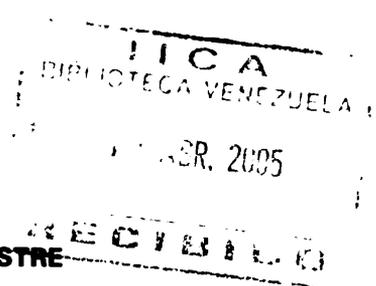
IV. OPINIÓN

ANEXO: Ley de Fomento Caprino

ANEXO ESTADÍSTICO

FUENTES CONSULTADAS

ÍNDICE DE ARTÍCULOS DE OPINIÓN

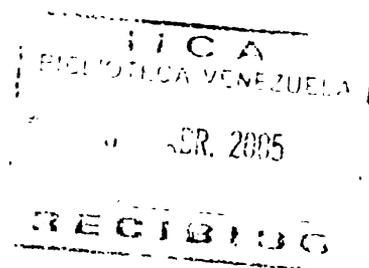


00006310

11CA
E71
63
2004

11/11/04

11/11/04



SÍNTESIS DEL TRIMESTRE

Durante el trimestre el sector agroalimentario se ha consolidado hacia adentro y al mismo tiempo ha adquirido una especial relevancia para los observadores políticos y económicos y para la sociedad toda.

Al interior del sector, una buena situación de rentabilidad y la maduración de inversiones y desarrollos tecnológicos, públicos y privados, incluyendo nuevas visiones de la gestión de la empresa, crean un estado de febril actividad, que no se limita exclusivamente a la soja, como podría parecer en una visión superficial. Lo que antes parecía una frase académica, el "sistema agroalimentario", va tomando una concreción evidente a la mayoría. No sólo se trata de producción primaria e industrial. Los medios de comunicación y la capacitación han tenido un desarrollo casi explosivo en los últimos años: innumerables jornadas y seminarios, organizados por entes públicos y privados, nuevas publicaciones especializadas, creciente número de ferias y exposiciones sobre producción y tecnología agrícola y pecuaria, un permanente interés en la genética vegetal y animal, nuevos portales agropecuarios y para la exportación en INTERNET, ampliación de las páginas en INTERNET de los organismos oficiales.

La sociedad, primero asombrada por la expansión de la soja, comenzó a percibir la potencia productiva del agro, y el aporte que éste y todo el sistema agroalimentario hacen a la economía y a la actividad civil. Observar que la Bolsa de Cereales de Buenos Aires festejó sus 150 años y la Bolsa de Comercio de Rosario sus 120 años, que la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires cumple 100 años y que la tradicional Exposición de la Sociedad Rural Argentina va por su edición número 118, que el INTA tiene casi 50 años, permiten entender que lo que se ve hoy no surgió por arte de magia, sino por trabajo serio acumulado. Muchas veces se toma como indicador de la importancia el peso de las variables directas de producción y empleo del sector agropecuario, cuando la vinculación con el resto de las actividades –sea con la producción de insumos o bienes vinculados, de servicios productivos, educativos, comerciales, y de aquellos que mantienen a los pueblos del interior–, si pudiera medirse adecuadamente, mostraría que su impacto es muchísimo más grande. Ya hemos calculado, en un trabajo publicado hace un año, que el efecto multiplicador de la actividad agroalimentaria es mayor que el de los demás sectores de la economía, y que su multiplicador de empleo es de 3,5: un puesto de trabajo adicional en el sector genera tres puestos y medio en el conjunto de la economía.

La actividad oficial también se ha intensificado en los últimos meses. En la SAGPyA y en sus organismos descentralizados se han formulado planes estratégicos y proyectos de ley, se han creado programas y comisiones que, aunque no tengan tanta visibilidad pública, mejoran la tarea "gris" de gestionar la actividad del sector, los controles necesarios, la administración de marcos regulatorios, el desarrollo tecnológico, los sistemas de calidad, la información. También se ha mejorado la comunicación de los organismos con el público, informando sobre los lineamientos de Gobierno, las acciones y las oportunidades para el comercio exterior.

Durante el primer semestre de 2004 el sector agropecuario mostró una vez más su acentuado dinamismo, con un crecimiento del 20% a precios corrientes, y una caída del 5% (a precios constantes de 1993). Desde 1998, el desempeño del sector ha sido claramente superior al del resto de los sectores, manteniéndose estable en los años de crisis y recuperándose con fuerza a partir de 2002.

En el sector de granos, en el trimestre, se confirmó que la superficie sembrada superará a la del año anterior. Sin embargo, varios problemas aparecieron, y el área de trigo y girasol será menor a la pronosticada originalmente. La sequía en zonas del norte y centro está afectando al trigo y atrasó la siembra de maíz. La soja, por su parte, aumentará nuevamente el área sembrada y la producción, pero se ve amenazada por el riesgo de una expansión de la plaga de la roya, lo que puede reducir los rendimientos, o bien aumentar los costos para combatirla. Por otra parte, hay aumentos en el precio de insumos. Comparando el tercer trimestre de 2004 con el de 2003, el gasoil está 4% más caro, la urea un 42% más alto y el glifosato un 121% más caro.

La soja es en este momento el cultivo protagonista de un cambio de modalidades de producción y gestión y, al mismo tiempo, una fuente de rentabilidad que pone en marcha la normal disputa de los sectores económicos cuando aparece una nueva fuente de beneficios. Si bien la semilla transgénica de soja no pagaba regalías por la forma jurídica en que fue resuelto el tema en su momento, la empresa productora ejerció una fuerte presión (de diversas formas) para captar una parte del notable excedente que se ha generado en los últimos años. Luego de un debate ríspido con el Gobierno, éste decidió la creación de una comisión, en el ámbito del INASE, que preparará un proyecto de Fondo de Compensación Tecnológica. No se trata sólo de resolver este caso; se aspira a definir una política hacia el futuro porque la genética y la biotecnología serán las principales fuentes de aumento de productividad.

En frutas, la nota del trimestre fueron los problemas con la exportación de cítricos, en Valencia (España) y en Estados Unidos, por la aplicación de la ley de Bioterrorismo en base a una denuncia anónima. El Gobierno reaccionó adecuada y prontamente. Cada día es más claro que los temas sanitarios son un campo de batalla donde el país debe estar preparado con todas las armas: un alto nivel de sanidad del cultivo, sistemas de trazabilidad y la preparación de los equipos negociadores.

En el trimestre, el sector pecuario comenzó a mostrar claras señales de estar recuperando la rentabilidad y el dinamismo, equilibrando la balanza de rentabilidad con la agricultura. La ganadería vacuna mostró subas importantes de producción y muy destacadas de exportaciones. En el acumulado enero-agosto de 2004, el volumen de las exportaciones aumentó un 64% y el valor un 75%, en comparación con igual período del año pasado. Las carnes frescas (fuera de la cuota Hilton) crecieron un 126% en valor, y superaron a las de Cuota Hilton (US\$ 358 millones y US\$ 144 millones, respectivamente). Se logró también la apertura del mercado de Brasil para semen y embriones. Se cumplió un año sin aftosa y se espera conseguir en breve el reconocimiento de la OIE como país "libre de aftosa con vacunación".

Frente a estas perspectivas excelentes, el bajo rendimiento de la ganadería argentina (baja tasa de destete y extracción, escaso crecimiento de las existencias) adquiere relevancia cuando una mejor gestión de la sanidad animal y de los controles sanitarios va abriendo mercados, ya sea algunos que estaban suspendidos por dichas causas, u otros nuevos. En el corto plazo, una fuerte expansión de la demanda puede derivar en una puja entre el consumo interno y la exportación frente a existencias que crecen poco, y hay temores por un aumento de precios y/o caída del consumo interno y –para algunos– temor a aumento de retenciones a la exportación. La necesidad de un salto tecnológico y de gestión empresarial y de transparencia en los negocios, permanentemente reclamados, se torna aguda. El Plan Ganadero –de anuncio inminente– y la existencia del Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina son acciones pertinentes y prometedoras.

También la lechería comenzó a recuperarse, pronosticándose un aumento de producción de leche del 12% para el año. Los aumentos en productividad compensaron la reducción del número de tambos. Las exportaciones de productos lácteos crecieron notablemente, un 97% en valor y un 64% en volumen, y lograron un mejor precio, comparando los primeros ocho meses de 2004 con los de 2003. El aumento estacional de la oferta provocó una baja del precio al productor que fue del 5% entre junio y septiembre de 2004.

El sector avícola también muestra gran dinamismo. En los primeros ocho meses, la producción creció un 24,5% y las exportaciones un 73% en valor y un 50% en volumen, primando los productos de mayor valor. En porcinos también se registró un aumento de producción; el volumen importado disminuyó, aunque aumentó el valor. La actividad apícola sigue sufriendo los efectos del tema de los nitrofuranos, y se recupera muy lentamente. El precio de la miel al productor continúa cayendo desde 2003.

La industria alimentaria creció en casi todas sus ramas, un 8% en los primeros ocho meses, aumentando la utilización de la capacidad instalada, que llegó al 73%. Se registran inversiones, particularmente en la rama aceitera. Para el año se espera alrededor de US\$ 400 millones. Las ventas de alimentos en el mercado interno están creciendo lentamente en volumen y, algo más rápido, en valor. Los precios de alimentos y bebidas en los primeros nueve meses fueron un 4,7% más altos que en igual período de 2003.

Las exportaciones de origen agropecuario mantuvieron su dinamismo en el trimestre, y acumulan, en los primeros ocho meses, un aumento del 14% respecto al mismo período de 2003. El aumento provino de las manufacturas de origen agropecuario, que aumentaron un 28%, en particular las harinas oleaginosas, aceites, carnes, lácteos, vinos y pescados elaborados. En cambio, los productos primarios mostraron una leve baja, debido principalmente a la reducción de compras de soja por parte de China, la que fue en gran parte compensada por las mayores ventas de cereales, frutas y hortalizas. Los productos agropecuarios y agroalimentarios aportaron, en los ocho meses, US\$ 12.750 millones, lo que representa el 57% de las exportaciones nacionales.

La actividad del Gobierno fue intensa en el trimestre. Se puso en marcha el programa de refinanciación de pasivos agropecuarios del Banco Nación y se lanzaron líneas de bancos oficiales, se aprobó la producción y comercialización de semilla de maíz RR, y de los productos resultantes, se lanzó el Plan Estratégico Vitivinícola y se crearon el Programa Nacional de Desarrollo Cítrico, el Foro Federal Hortícola, el Registro Nacional Fitosanitario de Exportadores de Fruta Fresca Cítrica, la Comisión Nacional Asesora en Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CONARGEN), y el Registro Nacional de Establecimientos Rancultores. Se aprobaron normas de calidad para la soja y el reglamento técnico para la papa. En la Cámara de Diputados se aprobó un proyecto de promoción del uso de fertilizantes, con beneficios impositivos. Fue presentado un proyecto de ley de fomento de la actividad caprina.

También los bancos y entidades vinculadas al sector financiero mostraron dinamismo, con la creación de nuevos fideicomisos y líneas de crédito. La Asociación de Bancos de la Argentina (ABA) anunció que participará como socio fundador de la Asociación de la Cadena de la Soja Argentina (ACSOJA), lo que muestra que el sector despierta positivas expectativas en el ambiente de negocios.

I. EL MARCO INTERNACIONAL

- La economía mundial crecerá por lo menos 5% durante este año, resultando así la mayor expansión en dos décadas. Los principales impulsos provienen de las economías de los EE.UU., China y Japón, aunque también se esperan buenos resultados en América Latina y Europa Central y Oriental. El crecimiento mundial durante el año 2005 podría verse afectado por el alza de los precios del petróleo ubicándose algo por debajo del 4%. La suba de tasas de interés en los Estados Unidos no parece afectar significativamente las expectativas.
- Los precios del petróleo llegaron a niveles récord, mientras que los de las commodities agrícolas y de los aceites iniciaron una senda descendente.
- Negociaciones en la OMC. Se firmó en julio un "documento marco" que destrabó las negociaciones. Se aceptó eliminar los subsidios a las exportaciones, reducir la ayuda interna y facilitar el acceso a mercados. Estos puntos se negociarán dentro del nuevo marco. La acción del G-20 influyó para lograr este avance.
- MERCOSUR. En diciembre se firmaría en Ouro Preto un Tratado con nuevas bases para el bloque. La mayor actividad del bloque se refiere a las negociaciones con otros bloques. Las propuestas presentadas por la Unión Europea son consideradas insuficientes; el acuerdo recién podría llegar a firmarse en 2005. La desgravación de aranceles en el acuerdo con la CAN comenzará en noviembre. Se negocia con Sudáfrica y la India.
- Brasil. la economía brasileña creció 4,2% en el primer semestre de 2004 en comparación con igual período del año anterior, y 5,7% en el segundo trimestre. La inflación alcanzó un 5,14%, lo que superó los topes fijados, motivando un aumento de la tasa de referencia. En los primeros nueve meses del año 2004 las exportaciones brasileñas crecieron un 33% y las importaciones un 29%. Se logró un superávit comercial récord, de US\$ 25.100 millones.
- Comercio Argentina - MERCOSUR. En los primeros ocho meses, tuvo un saldo comercial negativo de US\$ 1085 millones, ocasionado por un fuerte aumento de importaciones (73%) y un moderado incremento de exportaciones hacia el bloque (14%). El rubro de exportación más importante fue manufacturas de origen industrial (MOI).

1. LA ECONOMÍA MUNDIAL

Desempeño de la economía mundial

Según las estimaciones del *Institute for International Economics* la economía mundial crecerá por lo menos 5% durante este año, resultando así la mayor expansión en dos décadas. Los principales impulsos provienen de las performances de las economías de los EE.UU., China y Japón, aunque también se esperan buenos resultados en América Latina y Europa Central y Oriental. El crecimiento mundial durante el año 2005 podría verse afectado por el alza de los precios del petróleo cayendo ligeramente por debajo del 4%.

El reciente estudio de la UNCTAD¹ sobre inversión extranjera directa, muestra la fuerte caída de la misma en los últimos tres años. Para el mundo en su conjunto, entre 2000 y 2003 la IED se redujo un 60%, llegando a US\$ 560 mil millones en este último año, un 18% menos que el año anterior. En 2003, la principal caída fue para los países desarrollados, en un 25%, mientras que en los países en desarrollo el flujo subió un 9%. Particularmente en los Estados Unidos cayó un 53%, mientras que China ocupó el primer lugar como receptor de inversiones, desplazando a los Estados Unidos de ese puesto. Según el organismo, se espera una recuperación de la IED, movilizadora por adquisiciones y fusiones, un mayor crecimiento económico tanto en los países que emiten como en los que reciben inversiones, mayor rentabilidad de las empresas y mayor valor de las existencias.

No se apreció en el trimestre que la modificación de tasas dispuesta por la Reserva Federal de los Estados Unidos el último día de junio pasado tuviera alguna influencia apreciable sobre los flujos financieros o comerciales.

El comercio internacional

Precios de las commodities

El precio de las commodities agrícolas inició una tendencia decreciente, luego del pico alcanzado en el II trimestre. La caída es aún más notable en los aceites y grasas. En ambos casos, de todas formas, los niveles son superiores al crítico período 1999-2002.

PRECIOS DE COMMODITIES
Índice 1990 = 100. Países de ingresos medios y bajos¹

Producto	Año 1998	Año 1999	Año 2000	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Año 2004		
							I trim	II trim	III trim
Energía	57,1	79,0	123,4	106,4	109,0	126,3	140,4	155,6	177,1
Agricultura ²	107,8	92,8	87,7	79,8	86,5	94,7	106,6	107,1	102,1
Alimentos	104,9	87,6	84,5	86,1	90,2	96,4	114,9	114,9	105,9
- Aceites y grasas	132,8	106,0	96,2	89,0	101,2	120,8	157,4	148,8	122,9
- Granos	101,3	86,4	79,5	78,2	88,1	90,2	102,5	104,9	95,2

Fuente: Banco Mundial.

(1) Argentina es país de ingreso medio en la clasificación del Banco Mundial.

(2) Incluye Alimentos, Bebidas, Fibras textiles, Madera.

¹ UNCTAD. World Investment Report, 2004.

El precio del petróleo batió nuevos récords en septiembre superando los US\$ 50 por barril. Los aumentos están impulsados por la creciente demanda mundial, especialmente por parte de China e India. Esto se agrava por las complicaciones producidas por la situación en Irak, los problemas políticos de Rusia, por los huracanes que azotaron recientemente el Caribe y el sur de los EE.UU. y por la crisis política que atraviesa Nigeria, uno de los 12 mayores productores de crudo. En tanto, la OPEP anunció que tomará cualquier acción que ayude a frenar el alza del precio del crudo, aunque los factores estructurales parecen indicar una situación más ajustada en el futuro.

Negociaciones en la Organización mundial del Comercio (OMC)

El último día de julio fue aprobado en la OMC un acuerdo marco que permitirá continuar las negociaciones de la ronda Doha. El nuevo acuerdo incluye el compromiso de eliminar los subsidios a la exportación, aunque la fecha y la forma precisa será motivo de futuras negociaciones. También contiene avances en cuanto a la reducción de la ayuda interna y en menor medida al acceso a mercados. El acuerdo muestra pocos progresos en los temas no agrícolas y en servicios. Para estos últimos se fijó la fecha de mayo de 2005 como límite para que los países envíen sus ofertas de apertura de mercado. Otro de los puntos salientes del documento es la extensión de la fecha de enero de 2005 que aparecía como límite para concluir las negociaciones, ya que los miembros decidieron que se continuará trabajando y que se reunirán en la VI Reunión Ministerial en Hong Kong en diciembre de 2005. (En la Sección IV. Opinión se presenta el análisis del acuerdo realizado por la Dirección de Mercados Agroalimentarios de la SAGPyA).

En el marco de la OMC, la organización dictaminó que los Estados Unidos deberán suspender algunos de sus programas de apoyo a los productores de algodón y otros productos. Este fallo de la comisión respectiva se originó en un reclamo presentado por Brasil en ese sentido, país que argumentó que el precio internacional del algodón habría sido un 12,6% mayor si no hubieran existido tales subsidios. También sancionó a la Unión Europea por subsidios a la producción de azúcar. Ambos países sancionados están analizando la opción de apelar. Estos fallos se producen al haber caducado la cláusula de paz y haberse abierto la posibilidad de reclamos por parte de los países que se consideran afectados.

Organismos genéticamente modificados (OGM)

Unión Europea. Las medidas recientes en materia de transgénicos adoptadas por la UE van confirmando que la moratoria de seis años sobre las compras de OGM ya forma parte del pasado y la política comunitaria al respecto está adoptando un nuevo rumbo.

El 8 de septiembre, la Comisión Europea aprobó por primera vez la inscripción de variedades genéticamente modificadas en el Catálogo Comunitario de Variedades de Especies de Plantas Agrícolas de la UE. Se trata de 17 variedades derivadas del maíz MON 18, perteneciente a la firma Monsanto y aprobado por la UE en 1998. Estas variedades estaban registradas en los catálogos nacionales de Francia y España. A partir de la inscripción en el catálogo comunitario, las mismas podrán ser comercializadas en toda la UE, siempre bajo los requisitos de etiquetado y trazabilidad dispuestos en la nueva normativa sobre OGM.

A su vez, el 19 julio la Comisión Europea autorizó, por un lapso de diez años, la importación, comercialización y procesamiento del maíz NK603, para uso industrial y para alimentación animal. La autorización no cubre la importación y uso para cultivo y alimentación humana. Para la consideración de este último caso, se aguarda una decisión aparte, en los próximos meses. Las importaciones para

uso animal sólo estarán en condiciones de efectivizarse una vez que se haya concedido la aprobación equivalente para alimentación humana.

Brasil. Al cierre de este informe el Senado brasileño aprobó la Ley de Bioseguridad. El proyecto ya había sido sancionado por la Cámara de Diputados y se encontraba demorado en el Senado desde febrero. La ley incluye una medida trascendental para el complejo sojero brasileño: la autorización para cultivo y comercialización de soja transgénica durante la campaña 2004/05. Dado que el texto fue modificado, deberá regresar a la Cámara de Diputados, por lo que en caso de demorarse, aún se especula con que el Poder Ejecutivo emita una Medida Provisoria similar a la que liberó el cultivo en el ciclo pasado, evitando así que la actividad ingrese en un vacío legal.

2. LAS AMÉRICAS

América Latina

Las perspectivas económicas en varios países se mantienen muy favorables, esperándose crecimientos superiores a los pronosticados en meses anteriores. En la Argentina se espera un 7%, para Brasil 4,5%, en Chile un 5% y en Venezuela un 12,8%, según analistas de los países citados.

El reciente informe de la UNCTAD sobre inversión extranjera directa permite analizar una de las fuentes de la evolución de los países latinoamericanos en los últimos años. Para América Latina y el Caribe, los flujos de IED cayeron en forma continuada desde los US\$ 107.400 millones en 1999 a US\$ 49.700 en 2003, al nivel más bajo desde 1995. En 2003, 19 países de la región mostraron caídas; en particular esto ocurrió en Brasil y México, los receptores más grandes en la región. Chile y Venezuela tuvieron aumento en los flujos de IED.

Consejo Agropecuario del Sur (CAS)

Se realizó en Buenos Aires, los días 29 y 30 de julio de 2004, la IV Reunión del Consejo Agropecuario del Sur, integrado por los Ministros y Secretarios de Agricultura de la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, quienes participan personalmente en estas reuniones. El IICA actúa como Secretaría Técnica de este Foro, y aporta también recursos financieros para sus actividades. La Argentina tiene la Presidencia Pro-Témpore del CAS, por el período 30 de julio de 2004 a 30 de julio de 2005.

A nivel técnico, los grupos específicos están desarrollando un esfuerzo sistemático para relevar y consistir la información en las áreas de mercados y pronósticos de cosecha, manejo de riesgos agropecuarios, biotecnología, acceso a mercados y negociaciones internacionales, y también la información sobre las políticas aplicadas por los miembros en las áreas agropecuaria, financiamiento, diseño institucional de la investigación, desarrollo de enfoque regional, bioseguridad y trazabilidad.

En los temas sanitarios, en la IV Reunión del CAS se avanzó en varios aspectos a través de sus Grupos de Apoyo, el Comité de Sanidad Vegetal (COSAVE) en sanidad vegetal y el Comité Veterinario Permanente (CVP) en salud animal. En cuanto a COSAVE, los Ministros reiteran la necesidad de fortalecer los trabajos realizados por dicho Comité con el objeto de implementar en el corto plazo el Programa Regional de Control del Picudo Algodonero, y destacan la importancia de mantener la

participación y representación conjunta de los países del CAS ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y ante terceros países o bloques. En materia de salud animal, los Ministros asumen el compromiso de cumplir el mandato surgido de la Declaración de Iguazú de los Presidentes del MERCOSUR y Estados Asociados (Bolivia y Chile) de erradicar la fiebre aftosa en la región para el año 2007 e instruyen al Comité Veterinario Permanente para implementar el plan regional establecido en Houston, Texas, EE.UU., bajo el Grupo Interamericano para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (GIEFA); reiteran la relevancia de la labor del Comité Veterinario Permanente en la coordinación de medidas intrarregionales de vigilancia, prevención y control de la influenza aviar y la importancia de lograr mantener el estatus actual de la región como libre de encefalopatía espongiforme bovina; y, con el objetivo de lograr políticas y reacciones de bloque para facilitar el intercambio de animales y productos de origen animal en la región y con terceros mercados, apoyan calurosamente los trabajos tendientes a la armonización y equivalencia de las normas sanitarias entre los países de la región.

A. MERCOSUR + CHILE

Aunque con dificultades en el comercio intrabloque, el MERCOSUR se viene fortaleciendo por su identificación como bloque único negociador en los foros de OMC y ALCA y en las negociaciones con la UNION EUROPEA, Comunidad Andina, India, Egipto y Sudáfrica. La revitalización del bloque en diversos aspectos será uno de los temas de la próxima reunión de Presidentes del MERCOSUR, en Ouro Preto, Brasil. En reuniones preparatorias se están analizando los problemas de fondo de la integración, con la intención de presentar un nuevo tratado (por ahora llamado el Ouro Preto II). En este marco la Argentina realizó algunas propuestas a Brasil: establecer salvaguardias como un mecanismo para manejar situaciones de cambios bruscos en alguna de las economías, en que las asimetrías pueden poner en riesgo a sectores productivos, emparejar los estímulos impositivos y financieros a las empresas en ambos países, y mejorar la integración de las cadenas productivas. Uruguay manifestó oposición a la instalación de salvaguardias.

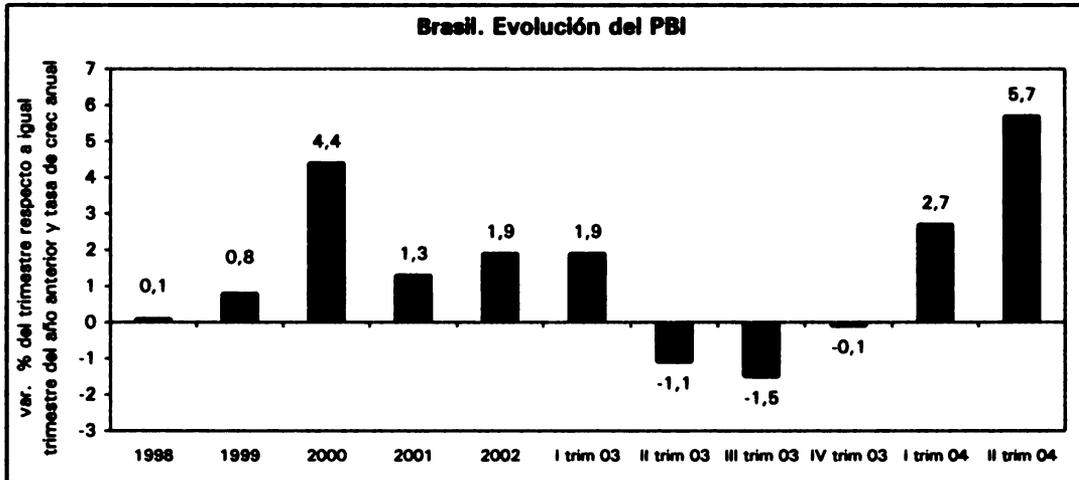
En julio pasado, el MERCOSUR elaboró un proyecto orientado a la eliminación del doble cobro de arancel para los productos extrazona que ingresan por un puerto del bloque pero que terminan en otro de los países miembros. La eliminación de la doble tributación del AEC es una de las principales exigencias de la Unión Europea para sellar el acuerdo comercial con el MERCOSUR.

En la Argentina, el Gobierno derogó el incremento del 1,5% en el Arancel Externo Común, medida que ya habían tomado Brasil, Paraguay y Uruguay a principios de año. Este aumento había sido dispuesto en 1997 a raíz de la crisis asiática.

Se realizó una reunión de la Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR (FARM). En la misma, los dirigentes agropecuarios propusieron crear una zona de libre circulación de los insumos para el campo, sin aranceles. En dicha reunión los dirigentes de Brasil plantearon formar el Foro MERCOSUR de Productores de Soja, para lograr peso en la formación de los precios internacionales.

Evolución de la economía brasileña

La economía brasileña creció 5,7% en el tercer trimestre de 2004 comparado con el mismo período del año anterior. En el acumulado del primer semestre el crecimiento fue de 4,2% con relación a igual período de 2003, representando la mejor performance para la primera mitad del año desde el 2000. El principal aporte provino del sector agropecuario con un crecimiento de 5,7% seguido por la industria con 4,7% y servicios con 2,8%.

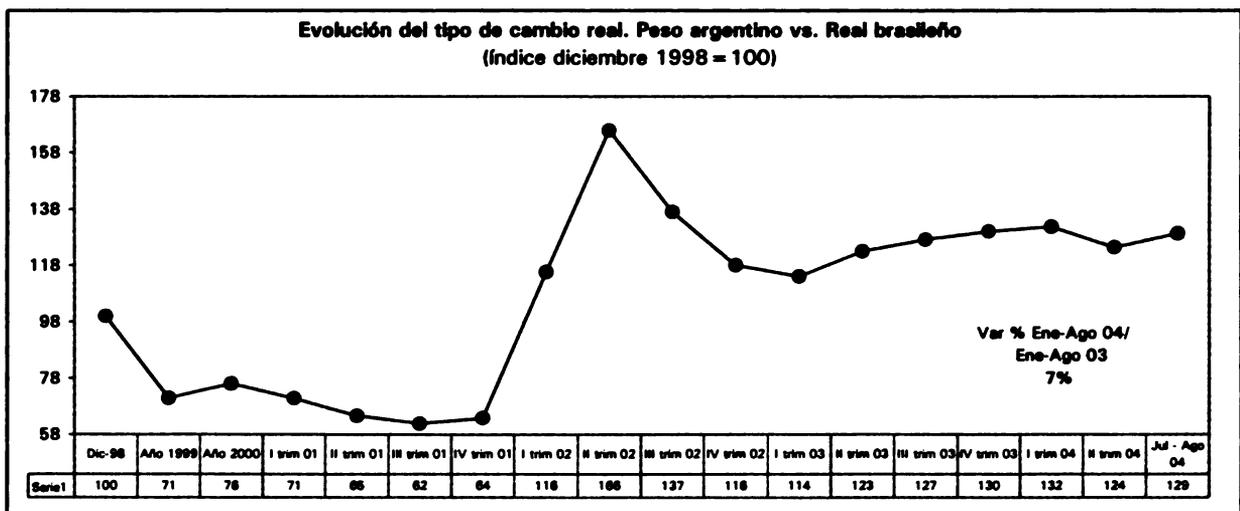


Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del IBGE.

La tasa de inflación, medida por el índice de precios al consumidor (IPCA-IBGE), acumuló un 5,14% en los primeros ocho meses del año 2004, 2 puntos menos que en el mismo período del año anterior. La meta central de inflación para este año era de 4,5%, con un límite superior de 7%. Dado que la primera ya fue superada en los primeros ocho meses del año, el Banco Central apuntará ahora a que no se sobrepase el 7%. Para esto el comité de política monetaria del BC decidió en septiembre aumentar la tasa de interés de referencia (SELIC) en 0,25 puntos porcentuales, dejándola en 16,25%. El COPOM adelantó que en los próximos meses se producirán más alzas en la tasa de interés con el objetivo de controlar las proyecciones inflacionarias.

El gobierno brasileño anunció un aumento de 0,25 puntos porcentuales en la meta de superávit fiscal primario de 2004, que deberá llegar a 4,5% del PBI.

El tipo de cambio real entre el peso argentino y el real brasileño creció 7% en los primeros ocho meses de 2004 comparado con el mismo período del año anterior. Luego de un descenso en el segundo trimestre del año, el índice volvió a crecer impulsado por un leve descenso en el valor nominal del real y un alza en el del peso.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de IBGE e INDEC.

En los primeros nueve meses del año 2004 las exportaciones brasileñas crecieron un 33% y las importaciones un 29%, en ambos casos con respecto a igual período del año anterior. El saldo comercial fue superavitario por US\$ 25.100 millones, siendo el mayor de la historia del país.

BRASIL. BALANZA COMERCIAL
(en miles de millones de US\$)

	Año 2000	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Enero-Septiembre		
					2003	2004	Var.
Exportaciones	55,1	58,2	60,4	73,1	52,8	70,3	33%
Importaciones	55,8	55,6	47,2	48,3	35,0	45,2	29%
Saldo	-0,7	2,6	13,1	24,8	17,8	25,1	-

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del SECEX.

Relaciones comerciales Argentina-Brasil

En los primeros siete meses de 2004, el comercio bilateral alcanzó los US\$ 7065 millones, superando en más de dos mil millones el registrado en el mismo período del año anterior. Las exportaciones de la Argentina a Brasil crecieron 12% y las importaciones 79%. El saldo comercial resultó desfavorable para la Argentina por US\$ 1159 millones. La balanza agroalimentaria fue superavitaria para la Argentina por US\$ 696 millones.

INTERCAMBIO COMERCIAL DE ARGENTINA CON BRASIL, TOTAL Y AGROALIMENTARIO
(en millones de US\$ FOB)

	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		SALDO COMERCIAL Ene-Jul 2004
	Ene-Jul 04	Var. % 2004/2003	Ene-Jul 04	Var. % 2004/2003	
Total agroalimentario (1 a 24)	869,6	-0,7	173,2	12,8	696,4
Total no Agroalimentario (25 a 99)	2083,2	18,6	3938,5	83,6	-1855,3
TOTAL	2952,8	12,2	4111,7	78,9	-1158,9

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

Uruguay

La economía uruguaya creció 13,6% en el primer semestre del año 2004 comparado con igual período del año anterior. Este resultado se alcanzó debido al buen desempeño de casi todos los sectores de la economía. La industria manufacturera lideró la expansión con un alza de 27,5% seguida por el sector agropecuario con un 13,5%.

Chile

Chile reclama a la Argentina por la aplicación de retenciones a sus exportaciones agropecuarias, que son decrecientes a medida que aumenta el grado de elaboración. Argumenta que esto provoca un aumento de las exportaciones argentinas de mezclas de harina de trigo y de carne de aves. Para los sectores productivos correspondientes del país trasandino esto implica el otorgamiento de subsidios encubiertos, y han realizado presentaciones ante el órgano nacional encargado de analizar las distorsiones comerciales.

Acuerdo MERCOSUR-India

Durante el tercer trimestre de 2004 continuaron las reuniones negociadoras y los intercambios de listas de productos candidatos a obtener preferencias arancelarias. La conclusión de las negociaciones está prevista para la segunda mitad de 2004.

Acuerdo MERCOSUR-Unión Europea

En los últimos días de septiembre ambos bloques presentaron sus respectivas ofertas, abriéndose un período de evaluación y negociación que se estimaba que podría conducir a la firma del acuerdo definitivo en los primeros meses de 2005. La Unión Europea ofrece una apertura, de alcance muy limitado, para cereales, carnes, pollos, productos lácteos, pescado, algunos alimentos procesados y para varios productos no agropecuarios. Las reducciones de aranceles ofrecidas serían menores para galletitas y golosinas, exigiendo además la UE que se respeten las "denominaciones de origen", tema que viene siendo negociado con grandes dificultades desde hace tiempo. Las concesiones para los productos agroalimentarios se concretarían en un plazo de 10 años. Al mismo tiempo, la UE reclama a la Argentina que neutralice el efecto de las retenciones a las exportaciones, como contrapartida de igual neutralización de los efectos de los subsidios agrícolas europeos. Tanto la Argentina como Brasil consideraron insuficiente la oferta. Este último país, además, está disconforme con las propuestas europeas relativas a frutas, carne de cerdo y azúcar.

Acuerdo MERCOSUR-Comunidad Andina

El acuerdo entre MERCOSUR y Perú todavía no comenzó a regir debido a que aún permanecen sin solución algunos aspectos de la negociación entre Perú y Uruguay.

En la reunión realizada en Montevideo en los primeros días de agosto se cerró el acuerdo entre MERCOSUR y Colombia, Venezuela y Ecuador. El acuerdo será protocolizado en octubre o noviembre de este año, luego de la revisión final de las listas de desgravación arancelaria. El proceso de desgravación de aranceles comenzará el 1º de noviembre próximo y se extenderá por 12 años, para la parte sustancial de la oferta exportable argentina, hasta llegar a una zona de libre comercio. Los productos agroalimentarios que se desgravarán más pronto son: manzanas, peras, vinos, complejo olivícola, frutas desecadas entre otras.

Acuerdo MERCOSUR-SACU

Continúan las negociaciones entre el MERCOSUR y Sudáfrica y los países miembros del SACU (*Southern African Customs Union*): Namibia, Lesotho, Botswana y Swazilandia, para lograr un acuerdo de preferencias arancelarias. Ambos bloques se comprometieron a suscribir el texto del acuerdo durante el segundo semestre de 2004.

B. ZONA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE NORTEAMÉRICA (NAFTA)

Estados Unidos de América

La economía estadounidense creció 3,3% en el segundo trimestre de 2004 comparado con el trimestre anterior y 4,8% con relación al mismo período del año anterior. El alza estuvo impulsada por la inversión privada que creció 16,8%, el consumo personal con 3,6% y el gasto del gobierno con 1,6%. El gobierno anunció que este año el déficit fiscal volverá a ser récord, alcanzando los US\$ 422.000 millones, lo que representa un 3,6% del PBI.

EE.UU. firmó a mediados de agosto un acuerdo de libre comercio con Marruecos.

La República Dominicana se integró en agosto al CAFTA.

En septiembre la Reserva Federal aprobó el tercer aumento consecutivo de la tasa de interés de referencia, dejándola en 1,75%. La suba de la tasa fue justificada por la mejora observada en el crecimiento de la economía luego de la desaceleración de los primeros meses del año.

C. ÁREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMÉRICAS (ALCA)

Las negociaciones se encuentran momentáneamente paralizadas luego del fracaso de las reuniones que se realizaron en mayo en EE.UU. y Brasil en las que no pudo llegarse a un acuerdo. Es posible que el avance de las negociaciones en el marco de la OMC contribuya a que se retomen las del ALCA.

D. COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

La Comunidad Andina, a través de su Secretario General, Allan Wagner Tizón, señaló la necesidad de crear una Comunidad Sudamericana de Naciones, por vía de la convergencia progresiva entre la Comunidad Andina, el MERCOSUR y Chile, a fin de impulsar el desarrollo de la región y su inserción internacional. En tal sentido propuso la suscripción de un Tratado Marco –entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR– para profundizar la integración comercial, el desarrollo de la infraestructura, la cooperación financiera, la cooperación política, y el desarrollo económico y social entre ambos bloques, así como la adopción de posiciones conjuntas en negociaciones y foros internacionales. Señaló también la necesidad de la inmediata puesta en vigencia de los acuerdos de libre comercio suscritos en el año 2003 por el Perú, por un lado, y por Ecuador, Colombia y Venezuela, por otro, con los países del MERCOSUR –Bolivia ya es miembro asociado del MERCOSUR desde 1996–; la necesidad de repotenciar a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y al Sistema Económico Latinoamericano (SELA); y el fortalecimiento del Grupo de Río, para que estos organismos regionales impulsen la articulación entre Sudamérica, Centroamérica y México.

3. UNIÓN EUROPEA

De acuerdo a las estimaciones de los propios países, en 2004 Alemania y Francia volverían a superar la meta de déficit fiscal de 3%. Esto ocurriría por tercer año consecutivo a pesar de las medidas de ajuste aplicadas por ambos países.

El PBI de la UE-15 (15 países) creció 2,5% en el segundo trimestre de 2004 con respecto al mismo período de 2003. La UE-25 (25 países) creció en el mismo porcentaje, mientras que la eurozona lo hizo en un 2,3%.

En la Unión, varios acontecimientos muestran la paulatina aceptación de los OGM y el virtual fin de la "moratoria" (ver punto OGM, en esta misma Sección).

4. ASIA Y ORIENTE

China

A partir del 1° de julio el gobierno de China liberalizó el comercio exterior eliminando el sistema de licencias que hasta ese momento controlaba las compras y ventas al extranjero, cumpliendo de esta manera con lo comprometido al ingresar en la Organización Mundial del Comercio. La revisión de la Ley de Comercio Exterior permitirá a cualquier empresa registrada legalmente participar en estas actividades, que anteriormente estaban limitadas a las firmas aprobadas por el Estado.

La economía china creció 9,7% en el primer semestre de 2004 con respecto al mismo período del año anterior. Para el total del año se espera una expansión del 9%, superando las proyecciones anteriores que indicaban un crecimiento de 7,2%.

Japón

Japón y la ASEAN acordaron que en abril de 2005 lanzarán una ronda de negociaciones formales con el propósito de alcanzar un tratado de libre comercio en el término de dos años.

Japón y México oficializaron a mediados de septiembre un acuerdo de libre comercio entre los dos países que había sido firmado en marzo pero mantenía pendientes algunas negociaciones en el sector agrícola.

Japón está realizando gestiones para llegar a un tratado comercial con el MERCOSUR hacia 2005 ó 2006.

II. EL MARCO MACROECONÓMICO ARGENTINO

- Durante el primer semestre de 2004 se mantuvo el crecimiento económico, con un 9% sobre el mismo semestre de 2003. En el segundo trimestre hubo una leve desaceleración, pero igualmente el PBI fue un 7% superior al del mismo período de 2003. En julio, el INDEC estimó un aumento del 6%. Para el total del año se pronostica un aumento del 7% del PBI. Es destacable el aumento de la inversión.
- El producto bruto agropecuario bajó un 5%, en pesos constantes, en el primer semestre del año, pero creció un 20% a precios corrientes en el mismo período.
- La producción industrial, medida por el EMI, creció un 11,6% en el período enero-agosto respecto al mismo del año anterior.
- El empleo en enero-agosto de 2004 fue un 9% superior al del mismo período de 2003. La tasa de desocupación en el segundo trimestre de 2004 fue de 14,8%, un 3% menor a la correspondiente al mismo trimestre del año anterior, pero un 0,4% por encima de la tasa del primer trimestre de 2004. En el primer semestre de 2004, el 44,3% de las personas se encontraban bajo la línea de pobreza y el 17% de las personas bajo la línea de indigencia; estas cifras indicaban una mejora en la situación social, ya que 3,6 millones de personas habían superado la línea de la pobreza y otros 3,9 millones la línea de indigencia.
- En el sector externo se mantiene la tendencia creciente de todo el año. Las exportaciones aumentaron un 13% en dicho período y las importaciones un 71%. El saldo comercial fue de US\$ 8449 millones. El 57% de las exportaciones fue de productos de origen agropecuario, primarios y elaborados; el 25% de manufacturas de origen industrial; el 16 % de combustibles y el 2% de productos primarios minerales.
- El superávit primario alcanzó en enero-agosto los \$ 15.441 millones, superándose ampliamente las metas comprometidas con el FMI; el superávit financiero creció un 766% respecto al mismo período de 2003. La recaudación de los primeros nueve meses fue un 40% mayor que la del mismo período del año anterior.
- Inflación. El índice de precios al consumidor creció un 5,4%, los precios de alimentos y bebidas aumentaron un 6,8% y los precios mayoristas un 10,5%, comparando el III trimestre de 2004 respecto al mismo de 2003. La inflación estimada para el año es del 7%.

1. TENDENCIAS E INDICADORES

Situación

Se produjo el cambio de la Presidencia en el Banco Central, renunciando Alfonso Prat Gay y asumiendo Martín Redrado, anteriormente Secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales. Entre los principales objetivos de la nueva gestión se cuentan: mejorar el crédito para las PyMES, sanear el sistema financiero, mejorar la situación de "calce" en el plazo de los fondos para estimular préstamos a mayores plazos, activar el papel de las cajas de crédito y estimular el acceso de las firmas a los mercados de capitales para ampliar la oferta de recursos.

El Ministro de Economía, Roberto Lavagna, presentó al Congreso a mediados de septiembre el proyecto de ley de Presupuesto 2005. Los puntos principales son los siguientes:

- se prevé un crecimiento del PBI del 4%;
- el superávit fiscal alcanzará el 3,2% del PBI;
- el superávit primario sería de \$ 14.199 millones, incrementándose en un 15,8%;
- el promedio anual del tipo de cambio se fijó en 3,05 pesos por dólar;
- la inflación sería del 7,9%;
- la recaudación total alcanzaría el 22,44% del PBI;
- las exportaciones se incrementarían en un 5,9% y las importaciones en un 10,6%; y
- se aumentará el gasto en obras públicas en un 46,7%.

A los pocos días de presentarse el presupuesto, el Gobierno realizó algunas modificaciones con respecto al superávit fiscal, que se aumentó al 3,9% del PBI; también incrementó el monto de dinero que se destinará a pagar intereses de la deuda pública, pasando de \$ 11.169 millones previstos en la versión original, a \$ 12.518 millones.

Los analistas privados consideran que las estimaciones del Gobierno son muy prudentes en cuanto al crecimiento económico, a la posible recaudación impositiva y, en consecuencia, a la expansión del gasto primario. En dichos ámbitos se estima que el PBI aumentaría como mínimo un 6% y, en ese caso, una recaudación mayor a la prevista permitiría gastos, inversiones o amortizaciones de deuda adicionales a las previstas.

En 2005 la inversión pública tendrá prioridad. Por tal motivo, el aumento de gastos de capital es mayor que el de gastos corrientes, en estos últimos no se prevén aumentos de salarios de empleados públicos ni de jubilaciones.

El directorio del FMI aplazó en septiembre, por un año, el desembolso por US\$ 1100 millones en concepto de pagos no obligatorios que la Argentina tenía que afrontar en los próximos meses. Esta extensión de los pagos fue concedida a pedido de la Argentina, que igualmente deberá pagarle al FMI durante ese período US\$ 1460 millones en amortizaciones obligatorias por préstamos recibidos en el pasado.

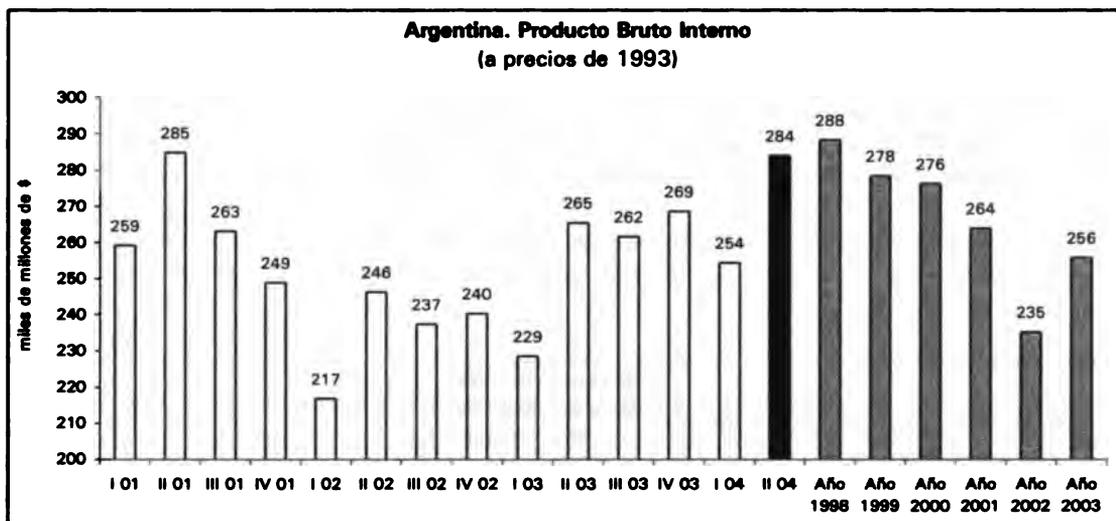
Las gestiones del Gobierno por la reestructuración de la deuda continúan activamente. A fin de septiembre se presentó el documento de la propuesta ante la Comisión Nacional de Valores de los EE.UU. (SEC). Después de su aprobación se iniciarán las negociaciones efectivas. Se mantiene la propuesta de tres tipos de bonos, y dos escenarios de recuperación (30 y 32% del valor de la deuda original), según el porcentaje de adhesión. Se espera que el proceso culmine exitosamente a fin de año, lo que facilitará la negociación con el FMI y la reinserción del país en los mercados financieros internacionales, creándose condiciones favorables para una nueva etapa de inversión.

Nivel de actividad

El Producto Bruto Interno, en pesos de 1993, creció un 7% en el segundo trimestre de 2004 con respecto a igual período del año anterior, alcanzando el nivel del segundo trimestre de 2001. En el acumulado del primer semestre, el crecimiento fue de un 9% con relación al primer semestre de 2003. A precios corrientes el incremento fue del 18,7% en el segundo trimestre y del 19,3% en el primer semestre.

Las estimaciones oficiales para el promedio del año, basadas en la evolución de otros indicadores, son de un aumento del 7%, mientras que analistas privados las llevan al 7,2%.

Durante el segundo trimestre de 2004 los sectores productores de bienes crecieron un 6,9% impulsados por el incremento del 13,2% en el nivel de actividad de la industria manufacturera y del 32,4% en el de la construcción. Los sectores productores de servicios crecieron un 5,2%, resultado del incremento del 11,8% en el comercio y del 10,1% en transporte, almacenamiento y comunicaciones. En el período analizado la Inversión Interna Bruta Fija creció 38,3% y el Consumo Privado 8,1%.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del Ministerio de Economía.

Producto bruto agropecuario

Durante el primer semestre de 2004, el PBA creció 20% a precios corrientes y cayó 5% a precios de 1993, comparado en ambos casos con la primera mitad de 2003. La pesca cayó 18% a precios corrientes y 9,3% a precios constantes. En conjunto, ambas actividades representaron el 6,7% del PBI.

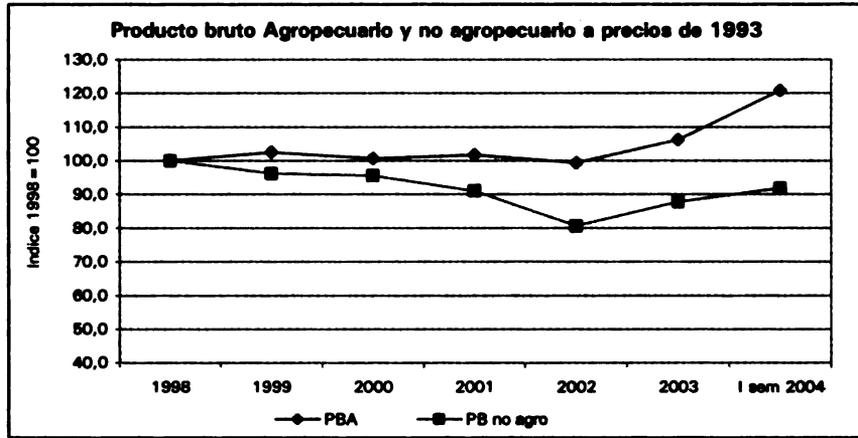
PRODUCTO BRUTO AGROPECUARIO¹ Y PESQUERO (en millones de pesos)

	A precios corrientes		Precios de 1993	
	Agropecuario	Pesca	Agropecuario	Pesca
I semestre 03	45648	1706	18522	466
I semestre 04	54786	1399	17573	423
Variación %	20,0	-18,0	-5,1	-9,3
% sobre PBI			6,5	0,2

(1) Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del Ministerio de Economía.

Desde 1998, el desempeño del sector ha sido claramente superior al del resto de los sectores, manteniéndose estable en los años de crisis y recuperándose con fuerza a partir de 2002.

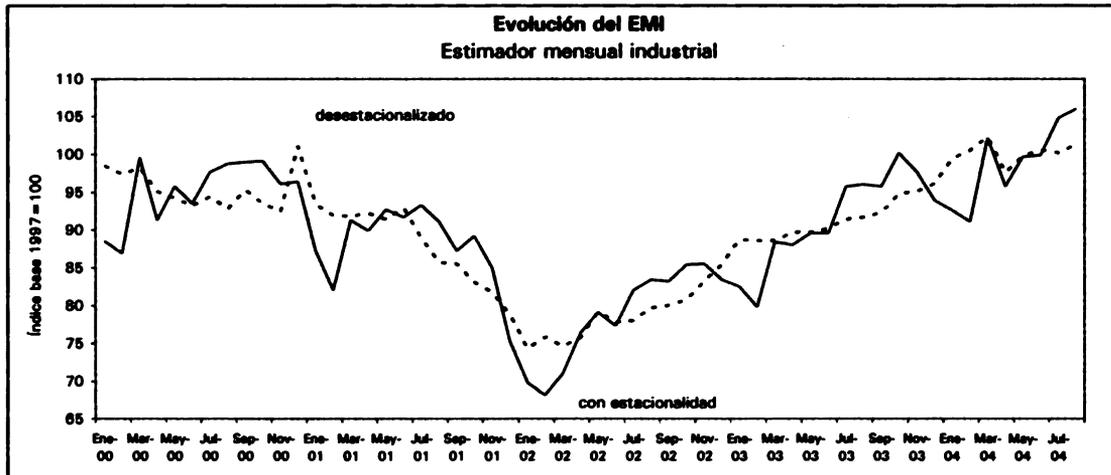


Fuente: IICA-Argentina con datos del INDEC.

Actividad industrial

Según el Estimador Mensual Industrial (EMI), el nivel de actividad creció un 11,6% en los primeros ocho meses de 2004 en relación con el mismo período del año anterior. Entre las ramas industriales se destacan los incrementos registrados en la fabricación de automotores y de los productos de editoriales e imprentas. La principal caída se observa en la producción de cigarrillos, aunque también muestran descensos la producción de harina de trigo y acero crudo.

En el período considerado la industria operó utilizando en promedio el 69,4% de su capacidad instalada, superando en 9,8 puntos a la utilizada en el mismo período del año anterior.

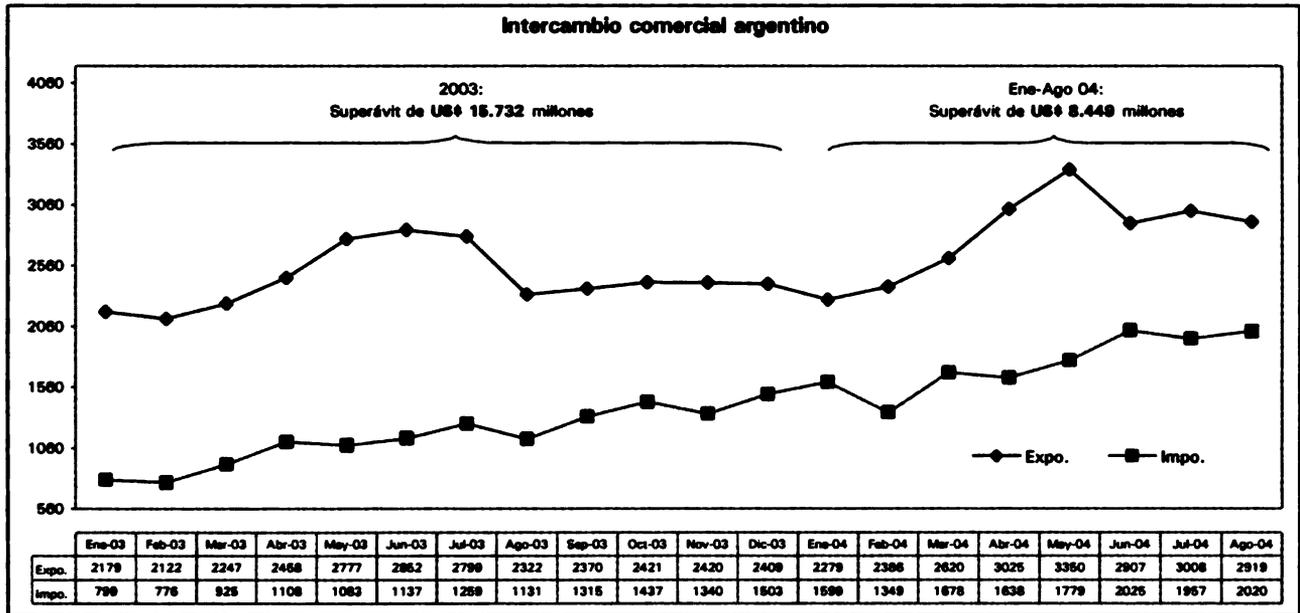


Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

Sector externo

En los primeros ocho meses de 2004 las exportaciones argentinas crecieron un 13%, alcanzando un valor de US\$ 22.494 millones. Las importaciones subieron un 71%, llegando a los US\$ 14.045 millones. El saldo fue positivo por US\$ 8449 millones. Las exportaciones de productos

primarios cayeron un 1%, las de MOA crecieron un 28%, las de MOI un 17% y las de combustibles y energía un 4%. Las exportaciones de origen agropecuario aportaron el 57% de las exportaciones totales y casi el 60% del incremento total de las mismas en el período considerado.



Fuente: elaborado por IICA Argentina con datos del INDEC.

Ámbito fiscal

Las cuentas fiscales (resultado financiero del sector público nacional no financiero sin privatizaciones) arrojaron un resultado positivo en los primeros ocho meses del año 2004. El superávit primario (ingresos primarios + contribuciones) - (gastos primarios + gastos figurativos) alcanzó \$ 15.441 millones en los primeros ocho meses, superando ampliamente la meta fijada con el FMI, que era, para todo el año, de \$ 10.500 millones. El superávit financiero (superávit primario menos pago de intereses) fue de \$ 11.341 millones, creciendo un 766% con respecto al mismo período del año anterior. El superávit fiscal superior a lo esperado permitió al Gobierno atender los pagos de intereses de la deuda pública y también algunas amortizaciones de capital con el Fondo Monetario Internacional.

La recaudación en el período enero-septiembre fue de \$ 74.145 millones, un 40,4% más alta que en igual período de 2003. De este total, los derechos de exportación (las denominadas retenciones) aportaron un 10,4%, por \$ 7694 millones.

SUPERÁVIT FISCAL Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

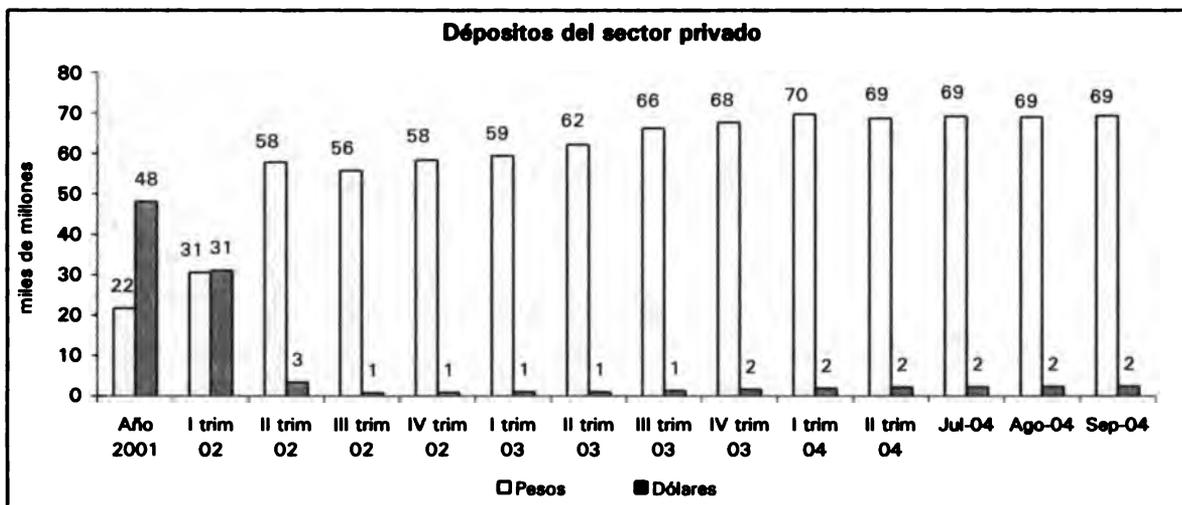
Período	Superávit fiscal*	Recaudación tributaria total
	(en millones de \$)	
Ene-Ago 2003	1309,7	46728,2
Ene-Ago 2004	11340,7	66192,5
Variación %	765,9	41,7

Fuente: elaborado con datos del Ministerio de Economía, Sec. de Hacienda, Sector Público Base Caja y Recaudación Tributaria.

* Resultado financiero del Sector Público Nacional No Financiero sin privatizaciones.

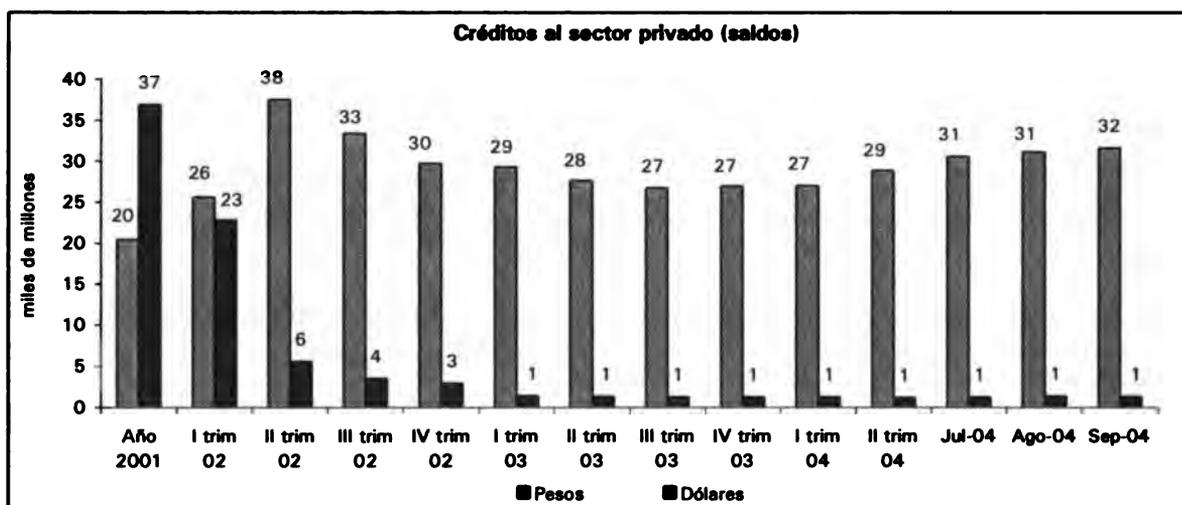
Mercado financiero

Los depósitos del sector privado volvieron a subir en el tercer trimestre de 2004 luego de la caída que experimentaron en mayo y junio. Las mayores alzas se verificaron en las cuentas transaccionales. Los depósitos en moneda extranjera alcanzaron en septiembre el nivel más alto del período posterior a la pesificación.



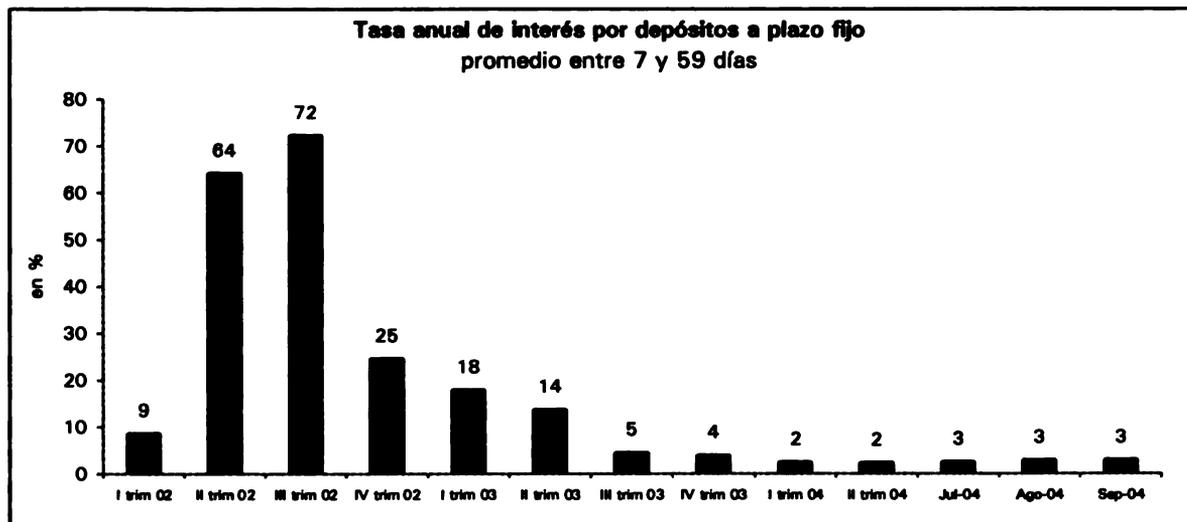
Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del BCRA.
Nota: los datos son promedios mensuales.

Los créditos al sector privado continúan creciendo, aunque lentamente. En el acumulado del año 2004 el saldo de créditos creció un 16%. Las principales demandantes de créditos son las empresas mediante los adelantos en cuenta corriente y los descuentos de documentos. También se observan crecimiento en las líneas de préstamos personales y en el financiamiento con tarjeta de crédito. Los créditos prendarios presentan cierta recuperación, mientras que los hipotecarios continúan bajando. El escaso dinamismo de los créditos al sector privado es una de las preocupaciones principales de la nueva gestión del Banco Central.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del BCRA.
Nota: los datos son promedios mensuales.

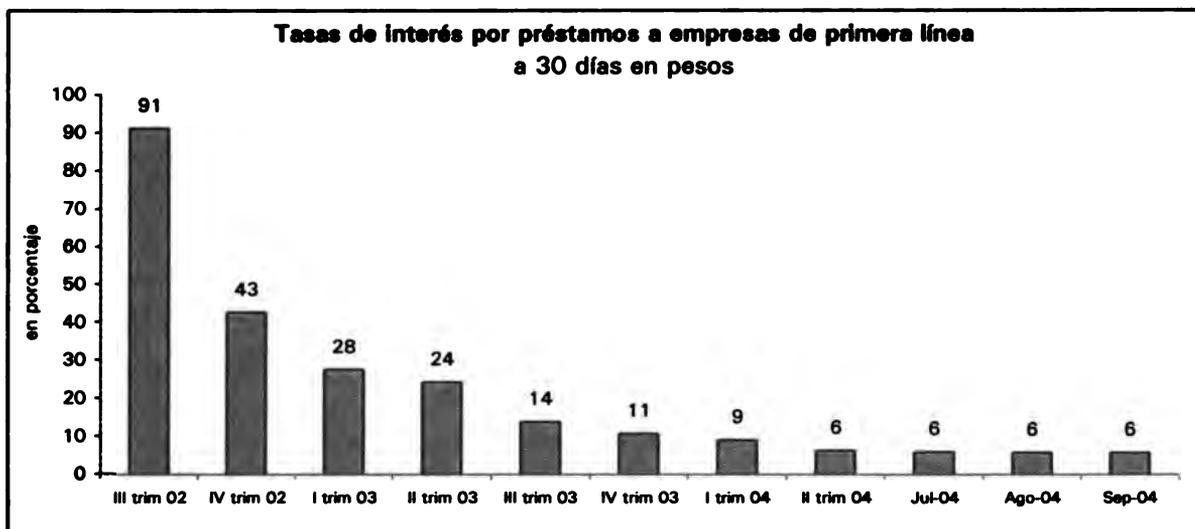
Las tasas ofrecidas por los bancos por depósitos a plazo fijo alcanzaron en septiembre el valor más elevado del año.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del BCRA.

Nota: los datos son promedios mensuales.

Las tasas por préstamos a empresas de primera línea alcanzaron en agosto el mínimo de los últimos 8 años, habiendo descendido en lo que va del año más del 40%.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del BCRA.

Nota: los datos son promedios mensuales.

El gobierno anunció en agosto el lanzamiento de una línea de créditos para PyMES con tasa subsidiada, hasta en 2%, destinados a la compra de bienes de capital de origen nacional. Los fondos tendrán un costo final de entre 5,6% y 10,2% anual, serán en pesos a tasa fija y por un monto total de \$ 100 millones.

Los recientes datos de un estudio de la UNCTAD revelan que la Inversión Extranjera Directa en la Argentina cayó un 95% desde 2000 hasta 2003, pasando de US\$ 10.418 en el primer año a US\$ 478 en el segundo. Sin embargo, en 2004 esta situación está cambiando: de acuerdo a las informaciones del Centro de Estudios de la Producción (Secretaría de Industria, MECON), en el primer semestre de 2004 se registran inversiones por US\$ 7100 millones, cuatro veces más que en igual período de 2003.

Tipo de cambio

El valor del dólar fue de \$ 2,99 por dólar en el promedio del tercer trimestre de 2004, creciendo casi 10 centavos con respecto al trimestre anterior.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del BCRA.

Empleo y situación social

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO. Enero-Agosto 2004

	Variación % entre períodos		
	2003/2002	Ene-Ago 04/ Ene-Ago 03	Jul-Ago 04/ II Trim 04
Cap. Fed. y Gran Bs.As.	1,0	6,4	1,1
Gran Córdoba	3,1	10,9	2,9
Gran Rosario	4,3	9,3	1,2

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con el índice de evolución del empleo base junio 1999 = 100 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos.

Según la información de la Encuesta de Indicadores Laborales del Ministerio de Trabajo, el empleo en los principales centros urbanos del país creció 9% en promedio en los primeros ocho meses de 2004 comparado con igual período del año anterior. Si se compara el bimestre julio-agosto de 2004 con el segundo trimestre de este mismo año, el incremento del empleo fue en promedio de 1,7%.

De acuerdo a datos del INDEC la tasa de desocupación en el segundo trimestre de 2004 fue del 14,8%, un 3% menor a la correspondiente al mismo trimestre del año anterior, pero un 0,4% por encima de la tasa del primer trimestre de 2004. Si se considera a todos los beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar como desocupados la tasa alcanza el 19,1%. El organismo informó a mediados de septiembre que, según surge de la Encuesta Permanente de Hogares continua, en el

primer semestre de 2004, el 33,5% de los hogares y el 44,3% de las personas se encuentran por debajo de la línea de pobreza, lo que involucra a 16,3 millones de habitantes. En tanto, el 12,1% de los hogares y el 17% de las personas se encuentran por debajo de la línea de indigencia, es decir 6,3 millones de habitantes. Los datos muestran una mejora significativa con respecto a la situación de un año atrás; en este período 3,6 millones de personas salieron de la pobreza y 3,9 millones de la indigencia.

Según los datos del INDEC, en septiembre de 2004 la canasta básica alimentaria (que marca la línea de indigencia) para el "adulto equivalente" fue de \$ 108,54. La canasta básica total (que marca la línea de pobreza) fue de \$ 237,7. Para una familia de cuatro miembros (2 adultos y dos menores), las canastas alimentaria y básica fueron de \$ 335,39 y \$ 734,49, respectivamente.

Nivel de precios

El índice de precios al consumidor creció un 5,4% comparando los terceros trimestres de 2004 y 2003. Para el mismo período los precios de alimentos y bebidas crecieron un 6,8%. En el acumulado del año el crecimiento fue de 4,8% y 5,4%, respectivamente. Los precios mayoristas tuvieron un comportamiento irregular según el rubro que se considere. El nivel general registró una suba del 10,5%.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

	Variación % entre períodos		
	Año 2003/ Año 2002	III trim 04/ III trim 03	III trim 04/ II trim 04
IPC (consumidor)			
NIVEL GENERAL	13,4	5,4	1,5
Alimentos y Bebidas	19,1	6,8	1,5
IPIM (mayoristas)			
NIVEL GENERAL	18,1	10,5	3,2
Agropecuarios	20,7	3,3	-3,7
Agrícolas	-3,1	12,0	-11,0
Ganaderos	42,3	-1,4	1,8

IPC: Índice de precios al consumidor.

IPIM: Índice de precios internos al por mayor.

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

2. POLÍTICAS. LEGISLACIÓN

Legislación

Decreto 945. Julio/04. Prorroga hasta el 31 de diciembre de 2004 la facultad otorgada al Jefe de Gabinete de Ministros, para suscribir nuevos acuerdos con Empresas Refinadoras y Productoras de Hidrocarburos, así como a convenir modificaciones a los mismos, a fin de asegurar la continuidad del suministro de gas oil a precio diferencial para el transporte público de pasajeros, limitando la duración de los acuerdos a tres meses.

Ley 25917. Promulgada el 24/08/04. Crea el régimen federal de responsabilidad fiscal con el objeto de establecer reglas generales de comportamiento fiscal y dotar de una mayor transparencia a la gestión pública.

Ley 25921. Agosto/04. Dispone la devolución de hasta 15% del impuesto al valor agregado a las compras que los beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar realicen con la tarjeta magnética con la que cobran sus asignaciones mensuales.

Ley 25924. Promulgada parcialmente el 2/9/04. Crea un régimen transitorio para el tratamiento fiscal de las inversiones en bienes de capital y obras de infraestructura, consistente en la amortización acelerada en el Impuesto a las Ganancias y de devolución anticipada del Impuesto al Valor Agregado,

con la finalidad de estimular las inversiones en bienes de capital nuevos destinados a la actividad industrial y a la ejecución de obras de infraestructura. Los sectores industriales incluidos son los identificados en la CLANAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) como industria manufacturera (letra D) y también los que apliquen a las materias primas procesos de acondicionamiento, en la medida que fuesen la etapa inmediata anterior de una actividad manufacturera. Estos procesos tienen que ser identificados expresamente por la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa.

Decreto 1192. Septiembre/04. Establece la vigencia del salario mínimo, vital y móvil. Los montos son de \$ 450 para los trabajadores mensualizados que cumplen la jornada legal de trabajo a tiempo completo y de \$ 2,25 por hora, para los trabajadores jornalizados, excluidas las cargas de familia.

Decreto 1218. Septiembre/04. Dispone la realización del Censo Nacional Económico durante el 2004 a cargo del INDEC. El último fue realizado en 1994.

Decreto 1330. Septiembre/04. Establece condiciones para la importación temporaria de mercaderías destinadas a recibir un perfeccionamiento industrial, con la obligación de exportarlas para consumo a otros países bajo las nuevas formas resultantes, dentro del plazo autorizado. Las mercaderías incluidas en el régimen no abonarán los tributos que gravan la importación para consumo.

III. EL SECTOR AGROALIMENTARIO ARGENTINO

1. PRODUCCIÓN PRIMARIA

- **Granos.** La evolución de la siembra y los cultivos en el Hemisferio Norte van confirmando la expectativa inicial de un incremento significativo de la oferta mundial de trigo y maíz. Lo mismo ocurre con la producción de soja en los Estados Unidos, aunque existe alta incertidumbre con respecto a lo que finalmente pueda ocurrir en la Argentina y Brasil. En Brasil se aprobó la ley de bioseguridad, por la cual se podrá sembrar legalmente cultivos transgénicos.
- La campaña local 2004/05 registraría una nueva expansión del área sembrada con cereales y oleaginosas. La sequía en las provincias del norte del país y en el norte de la región pampeana demoraron la siembra de los granos gruesos y ocasionaron una expansión de trigo y girasol menor a la esperada inicialmente. La probable expansión de la roya de la soja es motivo de alta preocupación.
- Durante el trimestre persistió la tendencia bajista de los precios del trigo, el maíz y la soja, que acumularon caídas significativas.
- **Cadena vacuna.** Se cumplió un año sin focos de aftosa. Se reabrió el mercado chileno, pero no el norteamericano. En los primeros ocho meses, la faena aumentó un 16% –en especial de categorías livianas– y la producción subió un 14,4% respecto al mismo lapso de 2003. Las exportaciones crecieron un 75% en valor y un 64% en volumen. La demanda internacional es sostenida. Los precios internos están creciendo: de septiembre/03 a septiembre/04, aumentaron un 14% en Liniers y un 11% al público.
- **Lácteos.** Comparando enero-agosto 2004 con igual lapso de 2003, la recepción de leche fluida aumentó un 20% y las exportaciones un 97% en valor y un 64% en volumen. Los precios internacionales están creciendo pero los locales caen, por abundancia de oferta.
- **Aviar.** La producción aumentó un 24,5% y las exportaciones 51% en volumen y 73% en valor, en los primeros ocho meses de 2004. Un buen status sanitario y promoción comercial explican el buen desempeño exportador.
- **Porcinos:** aumentó la producción y se redujo la importación. Se iniciaron exportaciones.
- **Miel.** En los primeros ocho meses el valor exportado cayó un 39%, aunque las ventas comenzaron a recuperarse en agosto, pero con menores precios. China reingresó al mercado de la Unión Europea.

A. AGRÍCOLA

Granos

Producción

El ciclo 2004/05 se iniciaría con una expansión en el área sembrada de los principales granos producidos por la Argentina. No obstante, la falta de humedad en las provincias del norte del país y en el norte de la región pampeana ha dado lugar a demoras en la siembra de los granos gruesos y a que la expansión de trigo y girasol resulte menor a la esperada inicialmente.

Trigo: Ya finalizada la siembra, la SAGPyA estima que la superficie implantada alcanzó los 6,2 millones de hectáreas (6,09 millones según la Bolsa de Cereales de Buenos Aires). Así, el área implantada habría crecido entre un 2,7% y 2,9% con respecto a la campaña 2003/04. La mayor expansión se produjo en el sudeste y sudoeste de la provincia de Buenos Aires. Durante el trimestre, la falta de humedad en diversas regiones del país impactó negativa-

mente en la intención de siembra, inicialmente estimada en 6,4 millones de hectáreas. La situación de los cultivos está siendo afectada por la ausencia de humedad adecuada en el centro-norte de Santa Fe y Córdoba y en las provincias del Noroeste. La Bolsa de Cereales considera que el 10% de la superficie sembrada se encuentra en estado crítico por estas adversidades climáticas, lo cual impactará en la superficie finalmente cosechada y en los rendimientos de los cultivos. En cuanto a la producción, aún no se han publicado estimaciones oficiales. El USDA proyecta 14,5 millones de toneladas, mientras que analistas locales la pronostican en un rango de 14 a 15 millones.

TRIGO	
Área sembrada: 2004/2005:	+ 3 % / campaña anterior
Producción est.: 2004/2005:	0 a + 3 % / campaña anterior
Precio disponible: 30/09/04:	290 \$/tn
	99 US\$/tn -12 % / Jun-04
	-23 % / Sep-03
Precios futuro: Enero 2005:	95 US\$/tn
(Cotización del MATBA al 30/09/04)	
Margen bruto 2004/2005: disminuiría respecto a 2003/04	

MAÍZ	
Área estimada: 2004/2005:	+ 10% / campaña anterior
Producción: 2003/2004:	+ 12 a + 19% / campaña anterior
Precio disponible: 30/09/04:	217 \$/tn
	74 US\$/tn -18 % / Jun-04
	-9 % / Sep-03
Precios futuro: Abril 2005:	73 US\$/tn
(Cotización del MATBA al 30/09/04)	
Margen bruto 2004/2005: disminuiría respecto a 2003/04	

Maíz: Según la SAGPyA, la producción del ciclo 2003/04 se ubicó finalmente en 13 millones de toneladas, obteniéndose un rendimiento de 62,5 qq/ha (13,1 millones de toneladas y 60,4 qq/ha para la Bolsa de Cereales). A fines de agosto se inició la siembra para la campaña 2004/05. Se espera una expansión importante en la superficie implantada. La SAGPyA estima que el área sembrada con grano para todo uso alcanzará las 3,08 millones de hectáreas, un

9,7% mayor que en 2003/04. La Bolsa de Cereales estima 3,15 millones de hectáreas (11% más que en 2003/04), de las cuales 2,48 millones se destinarán a cosecha de grano comercial. En comparación con el ciclo 2003/04, la siembra se encuentra algo demorada por la falta de humedad en el centro-norte de las provincias de Córdoba y Santa Fe. Al 1º de octubre, se ha sembrado el 23% de

la superficie a implantar. Con respecto a la producción, el USDA proyecta 15,5 millones de toneladas, mientras que analistas locales la ubican en un rango de 14,5 a 16,2 millones.

Soja: Al inicio del trimestre concluyó la cosecha 2003/04, confirmándose una producción de 32 millones de toneladas según la SAGPyA (31,8 millones para la Bolsa de Cereales). Los rendimientos obtenidos rondaron los 22,9 qq/ha, muy por debajo del récord histórico obtenido en 2002/03 (28 qq/ha). La SAGPyA aún no ha publicado estimaciones sobre la superficie a implantar en la nueva campaña, mientras que la

Bolsa de Cereales proyecta que rondaría las 14,7 / 14,8 millones de hectáreas, con un crecimiento del 1,4% al 2,1% con respecto a 2003/04. El USDA mantiene su proyección de una producción récord de 39 millones de toneladas, Oil World estima 37 millones de toneladas, mientras que para algunos analistas locales rondaría los 37,6 / 37,7 millones de toneladas. El panorama productivo de la próxima campaña luce muy incierto. El ciclo se inicia con condiciones de humedad desfavorables en las provincias del norte del país y en el centro-norte de Córdoba y Santa Fe. No obstante, la persistencia de esas condiciones podría dar lugar al abandono de superficies inicialmente destinadas a otros cultivos y a la posterior implantación de soja. Por otro lado, está latente la amenaza de la roya, generando una elevada incertidumbre sobre los costos y rendimientos del cultivo. Bajo condiciones de elevada humedad la plaga se propagaría hacia la zona núcleo. Según Oil World, en la próxima campaña, la plaga afectará el 25% del área sembrada (3,5 millones de hectáreas). Frente a esta situación, el gobierno continúa implementando nuevas acciones. Mediante una Disposición del SENASA, el agente causal de la roya asiática, el hongo *Phakospora pachyrhizi*, fue declarado plaga nacional de la agricultura.

SOJA

Área sembrada: 2004/2005: +1% a +2% /campaña anterior

Producción: 2003/2004: +15 a +17% /campaña anterior

Precio disponible: 30/09/04: 462 \$/tn

157 US\$/tn -20 % / Jun-04

-13 % / Sep-03

Precios futuro: Mayo 2005: 149 US\$/tn

(Cotización del MATBA al 30/09/04)

Margen bruto 2004/2005: disminuiría respecto a 2003/04

GIRASOL

Área sembrada: 2004/2005: +0 a +4% / campaña anterior

Producción: 2003/2004: +3% / campaña anterior

Precio disponible: 30/09/04: 528 \$/tn

180 US\$/tn +3% / Jun-04

+9% / Sep-03

Precios futuro: Marzo 2005: 176,5 US\$/tn

(Cotización del MATBA al 30/09/04)

Margen bruto 2004/2005: disminuiría respecto a 2003/04

Girasol: La SAGPyA estima que la superficie agrícola cubierta con girasol abarcaría 1,83 millones de hectáreas, lo que no supone cambios con respecto a la campaña 2003/04. La Bolsa de Cereales proyecta un aumento del 4%, ubicándola en 1,87 millones de hectáreas. Las proyecciones sobre las condiciones del mercado mundial y las mejoras de la rentabilidad esperada, en relación a la soja, para planteos de alta productividad,

habían generado la previsión de una expansión superior. A principios de agosto se proyectaba que el área sembrada crecería un 12%. El recorte tiene que ver con el abandono por sequía de siembras programadas inicialmente en las provincias de Chaco y Santiago del Estero. Al 1º de octubre, la siembra se encontraba demorada, habiéndose implantado el 13% de la superficie proyectada (26% en igual fecha del año pasado). Analistas locales proyectan la producción en 3,2 millones de tonela-

das. En tanto, las proyecciones del USDA (al 10 de septiembre), de 2,35 millones de hectáreas sembradas y 4 millones de toneladas lucen ahora demasiado optimistas.

Perspectivas de los mercados mundiales de granos

Durante el trimestre, las condiciones para la siembra y/o el desarrollo en el Hemisferio Norte fueron en general muy favorables, fortaleciendo las expectativas previas de una recuperación significativa en la oferta mundial de los principales granos producidos por la Argentina. Así, las proyecciones de la campaña 2004/05 tuvieron importantes modificaciones que, de cumplirse, generarían balances de oferta y demanda más holgados que los previstos tres meses atrás.

En el caso del trigo, el USDA aumentó su proyección para la producción mundial en 17 millones de toneladas, a raíz de correcciones positivas en las producciones de China, la UE, Rusia, Ucrania, Estados Unidos y otros países. Así, la producción se ubicaría en 610,6 millones de toneladas. Esta cifra revela un crecimiento de 60 millones de toneladas con respecto a 2003/04 y representaría un récord histórico. Desde el lado de la demanda, las proyecciones de consumo mundial en 2004/05 también fueron revisadas hacia arriba, aunque en menor proporción que la producción (+ 5 millones de toneladas). De este modo, las existencias finales del ciclo 2004/05 se ubicarían en 142,3 millones de toneladas, 16 millones más que lo esperado en el trimestre anterior. Luego de cinco años de caídas consecutivas en las existencias mundiales, los niveles proyectados implican una reversión de dicha tendencia. La relación stock-consumo sería más holgada que en 2003/04, pero se ubicaría en niveles inferiores a los observados en los últimos 30 años. Por el contrario, la relación stock-exportaciones de los grandes exportadores de trigo se ubicaría por encima del promedio de los últimos 10 años.

Pese a la corrección de sus proyecciones sobre la producción de China (cuatro meses atrás esperaba una caída, mientras que ahora espera un aumento de 3,5 millones de toneladas), el USDA mantuvo las importaciones proyectadas para dicho país en 8 millones de toneladas. Estas cifras, que han sido descartadas por organismos oficiales chinos, no sólo convertirían a China en el primer importador mundial de trigo, sino que también contribuirían significativamente a que en 2004/05 alcance una posición de importador neto de cereales, por primera vez en casi una década. Recientemente, China decidió extender hasta fin de año la exención al pago de IVA (13%) para las importaciones de trigo, medida implementada al comienzo del año como una respuesta al elevado nivel alcanzado por el precio doméstico del cereal.

En el caso de Brasil, el USDA mantuvo constantes sus proyecciones de producción (5 millones de toneladas) e importaciones (5,5 millones de toneladas). Por su parte, la CONAB proyecta una producción mayor (6,07 millones de toneladas) y menores necesidades de importación (5,04 millones). En Brasil preocupa la presión sobre los precios al productor generada por las elevadas existencias remanentes en la Argentina.

Con respecto a los países del Norte de África y de Medio Oriente, las proyecciones de producción (34 millones de toneladas) e importación (25,5 millones) no han tenido modificaciones significativas.

Las proyecciones sobre el mercado mundial de maíz 2004/05 también fueron revisadas significativamente, en dirección hacia un balance menos ajustado que lo previsto al finalizar el trimestre anterior. El USDA aumentó sus proyecciones para la producción global en más de 20 millones de toneladas, a partir de una mayor producción esperada en Estados Unidos y China. También aumentó la proyección para el consumo mundial en 6,3 millones de toneladas. Ambas variables alcanzarían récords históricos. Las existencias finales proyectadas en septiembre resultan un 28% mayores que

las proyectadas en junio. A pesar de ello, la relación stock/consumo del 13,2% refleja un balance más ajustado que el del ciclo anterior y sin antecedentes desde 1973/74.

No ocurre lo mismo en los Estados Unidos, principal productor y exportador mundial, donde las relaciones stock/consumo y stock/exportaciones se proyectan ahora más elevadas que en 2003/04. Las muy buenas condiciones climáticas y el estado de los cultivos (el 73% presenta condiciones de buenas a excelentes) llevaron al USDA a incrementar en 14 millones de toneladas su proyección para la producción estadounidense. Así, se encaminaría hacia un récord de producción de 278 millones de toneladas, fundamentado por un incremento notable en los rendimientos.

La proyección de la cosecha de China fue aumentada a 120 millones de toneladas (5 millones más que en el trimestre anterior), aunque el USDA no efectuó cambios en las exportaciones, las que mantiene en 4 millones de toneladas. A fines de agosto, las autoridades chinas establecieron las cuotas de exportación para el segundo semestre de 2004 en 3 millones de toneladas (1,4 millones en el primer semestre). El consumo doméstico, que se ubicaría en un récord de 131,6 millones de toneladas, generaría una nueva caída en las existencias chinas, lo suficientemente grande como para contrarrestar el incremento previsto en los stocks finales norteamericanos y disminuir las existencias mundiales.

Con respecto a la oferta sudamericana, durante el trimestre el USDA mantuvo constantes las proyecciones de producción y exportaciones de la Argentina (15,5 y 11 millones de tn), mientras que redujo en 500 mil toneladas las de Brasil (43 y 4 millones de tn).

**ESTIMACIONES MUNDIALES DEL DEPARTAMENTO
DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS (USDA)**

Producto	Campaña	Producción (en mill. de tn)	Consumo (en mill. de tn)	Stocks finales (en mill. de tn)	Relación stock/ consumo (en %)
Trigo	2002/03	566,9	601,6	167,4	27,8
	2003/04 e	550,8	585,8	132,4	22,6
	2004/05 p	610,6	600,6	142,3	23,7
Maíz	2002/03	601,0	626,8	122,2	19,5
	2003/04 e	618,1	646,3	94,0	14,5
	2004/05 p	664,5	670,5	87,9	13,1
Soja	2002/03	196,8	190,4	40,2	21,1
	2003/04 e	188,5	190,6	37,4	19,6
	2004/05 p	223,0	206,7	51,5	24,7
Girasol	2002/03	23,9	23,2	1,3	5,6
	2003/04 e	26,3	26,0	1,2	4,5
	2004/05 p	26,2	25,9	1,3	5,0
Harinas Proteicas	2002/03	184,7	187,1	4,9	2,6
	2003/04 e	192,3	193,1	4,9	2,5
	2004/05 p	206,6	205,4	5,6	2,7
Aceites Vegetales	2002/03	94,8	96,1	6,6	6,8
	2003/04 e	100,8	99,6	6,5	6,6
	2004/05 p	105,9	105,1	6,3	6,0

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de USDA.
e: estimado y p: proyectado, ambos al 10/09/2004.

Las previsiones de consumo, producción e importaciones de los principales importadores mundiales (Japón, Corea del Sur, México, Egipto, Sudeste Asiático y UE) se mantuvieron prácticamente sin cambios.

En el caso de la soja, el balance del mercado mundial se proyecta más holgado que lo esperado en el trimestre anterior. La desaceleración de las importaciones chinas en 2003/04 dio lugar a que Brasil y la Argentina culminen el ciclo con existencias superiores a las estimadas originalmente. Así, de acuerdo al USDA, el ciclo 2004/05 comienza con un stock inicial de 37,4 millones de tn, contra

33 millones proyectados en junio. Esto determina un aumento en la proyección 2004/05 de las existencias finales y de la relación stock/consumo, que mejoran sensiblemente con relación al ciclo anterior. Durante el trimestre, el USDA recortó sus proyecciones de producción y consumo mundial en 2,1 y 2,2 millones de toneladas, respectivamente.

El recorte de la producción mundial se explica principalmente por ajustes en el pronóstico de cosecha de Estados Unidos, que disminuyó de 80,7 a 77,2 millones de toneladas, ya que las bajas temperaturas en el Medio Oeste habrían reducido el rendimiento potencial de los cultivos. Si bien estas cifras ya no suponen un récord histórico, continúan representando una recuperación significativa con respecto al ciclo 2003/04 (+17%). La cosecha se encuentra adelantada con respecto a la media de los últimos cinco años y el 66% de los cultivos presenta un estado de bueno a excelente (contra 38% en 2003/04). Las existencias finales crecerían un 80%, partiendo de los ínfimos niveles de 2003/04, y se proyectan en 5,16 millones de toneladas. Este nivel de stocks se encuentra por debajo del promedio de los últimos cinco años.

Cabe destacar que el USDA continúa sobreestimando la producción sudamericana del ciclo 2003/04. La diferencia con las estimaciones de la SAGPyA, para la producción argentina, y con las de la CONAB, para la brasileña, suma casi 5 millones de toneladas. También las proyecciones para 2004/05 (66 millones de tn para Brasil y 39 millones para la Argentina) parecen demasiado optimistas. Otros organismos señalan cifras sustancialmente inferiores (Oil World: 61 millones de tn para Brasil y 37 millones para la Argentina; ABIOVE y Agencia Rural: 61,5 y 63,5 millones para Brasil, respectivamente). Así, el balance de oferta y demanda mundial podría ser mucho más estrecho de lo que señalan las cifras del USDA.

En el caso particular de Brasil, analistas locales han comenzado a pronosticar que la siembra de soja en 2004/05 se desacelerará sensiblemente con respecto a las previsiones iniciales. A la amenaza permanente de la roya de la soja, se agregan el clima seco, que está demorando la siembra en los principales estados productores, la previsión de menores precios a cosecha y el incremento significativo de los costos de producción, especialmente energía eléctrica, gasoil, agroquímicos, fertilizantes y semillas. La aprobación de la Ley de Bioseguridad en el Senado, que incluye la autorización para el cultivo y comercialización de soja GM en la campaña 2004/05 minimiza el riesgo de que la siembra se inicie en un vacío legal. Evitar esta situación resultaba trascendental si se tiene en cuenta que a fines de julio, la Asociación Brasileña de Semillas (Abrasem) estimaba que el área sembrada con soja transgénica en Brasil se duplicaría, pasando de 6 millones de hectáreas en 2003/04 a 12 millones en 2004/05.

La roya de la soja continúa expandiéndose en el continente. Recientemente se detectaron los primeros focos en Uruguay. El avance de la plaga no sólo se dirige hacia el sur del continente. También avanza hacia el norte, y ya se han detectado casos en Colombia y Venezuela. En los Estados Unidos crece la certeza de que el hongo arribará dentro de poco tiempo.

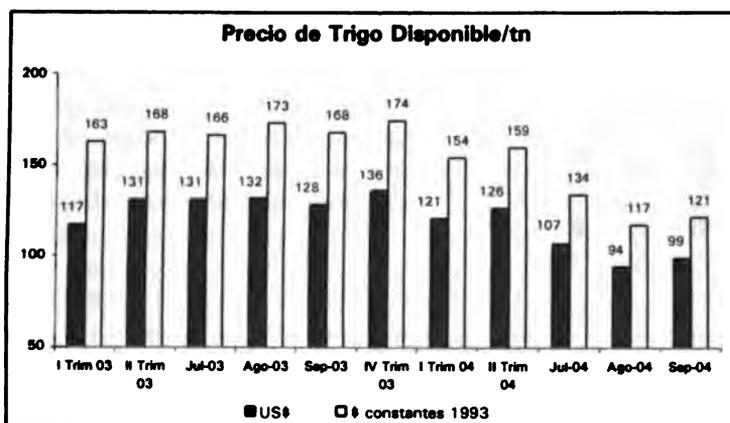
Desde el lado de la demanda, el USDA recortó en un 4% la previsión de consumo de China, mientras que mantuvo constante la de la UE. En el caso del país asiático, las importaciones se proyectan en 22,5 millones de tn, 1,5 millones menos que a fines del trimestre anterior. Estas cifras suponen un aumento del 33% con respecto al ciclo anterior. Las nuevas regulaciones chinas para la importación de aceite de soja en bruto, que entraron en vigencia el 1º de octubre y elevan los estándares de calidad a niveles similares a los del aceite refinado, justificarían esta previsión, a partir de un mayor nivel de protección a la industria procesadora de ese país, lo cual podría derivar en menor importación de aceite y mayor importación de grano. Según el China National Grain & Oils Information Center la participación de la soja importada en el consumo para procesamiento alcanzó un récord del 77% en 2003. Con respecto a las importaciones proyectadas para la UE, éstas aumentan levemente a 16,2 millones de toneladas.

En el caso del **girasol**, durante el trimestre el USDA aumentó en un 2% (500 mil toneladas) sus proyecciones para la producción mundial 2004/05, mientras que mantuvo prácticamente sin cambios su previsión sobre el consumo. De este modo, el balance mundial se proyecta más holgado que lo previsto en el trimestre anterior. La relación stock/consumo del 5% sugiere también una mayor abundancia de grano en comparación al ciclo pasado. Sin embargo, es factible que se recorten las proyecciones sobre producción, debido a la demora por sequía de la siembra en la Argentina y a los bajos rendimientos que se están obteniendo en Rusia y Ucrania. Las proyecciones de importación y exportación del grano fueron aumentadas, aunque registran caídas significativas en relación con 2003/04. Las exportaciones de Rusia y Ucrania registrarían una caída superior al 60%, mientras que para la Argentina se mantiene la previsión de un significativo aumento del 250%. Así, con 350 mil toneladas, retomaría nuevamente su posición de primer exportador mundial. El mercado de aceites vegetales se proyecta más ajustado que en 2003/04. Lo mismo ocurre con el balance mundial de aceite de girasol, cuyas proyecciones de producción (9,3 millones de tn) y consumo (9,2 millones de tn) fueron revisadas hacia arriba durante el trimestre.

Precios²

La evolución casi óptima de los cultivos en el Hemisferio Norte va materializando las expectativas de una gran recuperación de la producción mundial de granos. Durante el trimestre esta coyuntura se vio reflejada en los precios de los mercados mundiales de cereales y oleaginosas, que continuaron con la tendencia bajista observada en los meses previos.

El precio internacional del **trigo** cotizó en baja durante el trimestre, presionado por el ingreso de la cosecha en el hemisferio norte y por los aumentos significativos en las proyecciones de producción mundial. La posición diciembre del contrato de Kansas registró una caída del 8% durante el trimestre. Similar comportamiento registró el precio a marzo de 2005. Vale destacar que la magnitud de la reducción del precio del trigo resultó inferior a la experimentada por el maíz y la soja. Incluso entre mediados de agosto y la tercer semana de septiembre, aunque muy volátil, la tendencia había resultado alcista. Las demoras en la cosecha de trigo de primavera norteamericano y ciertas dificultades en la definición de los rendimientos de la producción canadiense podrían haber pesado como atenuantes a los fundamentos bajistas que impone el balance de oferta y demanda mundial. Sin embargo, al cierre de este informe, los precios retomaban su tendencia descendente a partir de mejoras en la productividad del trigo de primavera estadounidense. El contrato diciembre de Kansas cotizaba el 30 de septiembre a 123,7 US\$/tn, un 6% por debajo de los precios registrados un año atrás.



Fuente: ver Nota N° 2.

Sin embargo, al cierre de este informe, los precios retomaban su tendencia descendente a partir de mejoras en la productividad del trigo de primavera estadounidense. El contrato diciembre de Kansas cotizaba el 30 de septiembre a 123,7 US\$/tn, un 6% por debajo de los precios registrados un año atrás.

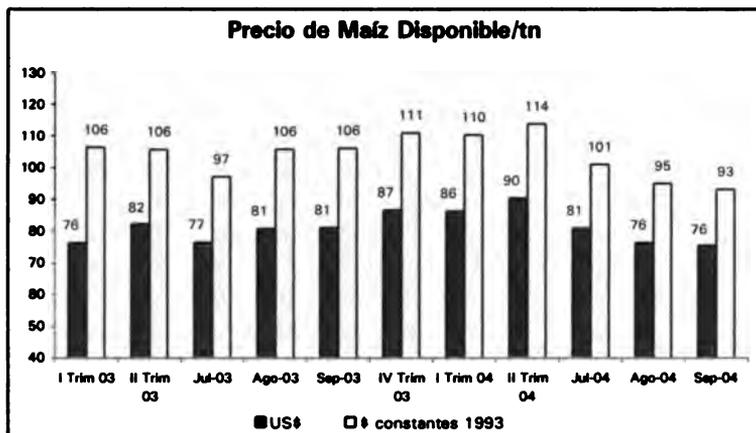
En el plano local, el precio del disponible acompañó la tendencia del mercado mundial, con una disminución del 8%. Al 30 de septiembre cotizaba a 99 US\$/tn (133 US\$/tn un año atrás). El pre-

² En los gráficos se presenta la evolución de los precios en pesos constantes (según Índice de Precios Internos al por Mayor - IPIM) y en dólares (como promedio del precio diario en pesos transformado por la cotización diaria comprador BNA), mientras que los precios corrientes (razón de la diferente escala) se grafican en el Anexo Estadístico. Referencias: Trigo duro, Quequén; Maíz, Rosario; Soja, Rosario; y Girasol, Buenos Aires.

cio a cosecha (enero 2005) también disminuyó su cotización en el MATBA, reflejando una caída de 7% y ubicándose en 95 US\$/tn al cierre de este informe.

Las condiciones de abundancia de trigo previstas para los grandes exportadores mundiales hacen imposible que el precio mundial del trigo recupere los niveles alcanzados en el primer trimestre del año, superiores a los 150 US\$/tn. De hecho, algunos eventos relativamente factibles, como la confirmación de que las importaciones proyectadas para China están sobreestimadas, podrían reforzar las presiones a la baja de los precios. Las perspectivas para el precio local son bajistas, en función de la cercanía de la próxima cosecha, de la significativa acumulación de stocks del ciclo 2003/04 y del avance de la cosecha del estado brasileño de Paraná, que tiende a disminuir las negociaciones de la industria de ese país por trigo importado. En el caso de la futura cosecha, la posibilidad concreta de una producción de 6 millones de toneladas en Brasil obligará nuevamente a la colocación en mercados alternativos, esta vez en un marco de fuerte competencia con el trigo europeo. La demanda brasileña podría ser aún algo más reducida que lo previsto, si es que finalmente Brasil alcanza un acuerdo con Rusia para la importación de trigo duro, actualmente en negociación, como contrapartida a la reapertura del mercado de dicho país para la carne brasileña, cuyo ingreso se encuentra suspendido desde el 20 de septiembre (ver sección III.B). Según se desprende de las estadísticas del USDA, tanto el elevado nivel de existencias finales de trigo argentino en 2003/04 y 2004/05, como el de las relaciones stock/consumo y stock/exportaciones no registran antecedentes cercanos (últimos 20 años).

El precio mundial del maíz registró una caída de magnitud durante el trimestre, presionado por el buen desempeño de los cultivos estadounidenses y los sucesivos y significativos ajustes positivos en la producción global esperada. La posición diciembre del CBOT experimentó una caída del 23%, cotizando en un rango de 80 - 82 US\$/tn al cierre del trimestre. Estos niveles son un 8% inferiores a los vigentes un año atrás. La posición mayo 05 cotizó también en baja (-20%). No obstante, registra un sobreprecio del 9% por encima de las posiciones más cercanas, reflejando así la mayor escasez del cereal prevista para el nuevo ciclo.



Fuente: ver Nota N° 2.

A nivel local, los precios del disponible y de las cotizaciones cercanas del MATBA acompañaron la tendencia del mercado mundial, con caídas del orden del 15%. El disponible cotizaba a 74 US\$/tn (78 US\$/tn un año atrás). El dinamismo de las exportaciones y de la demanda interna permitieron atenuar parcialmente la caída local con respecto a la mundial. Por su parte, la cotización de la futura cosecha (abril 05), registró una caída del 16%, ubicándose en 73 US\$/tn.

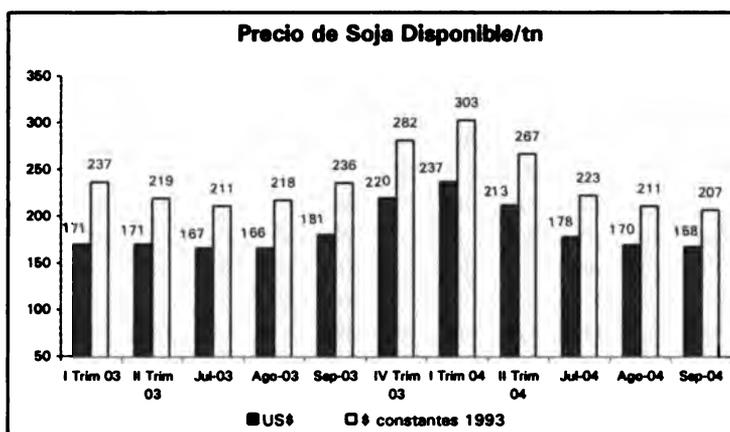
Las señales sobre la evolución del precio mundial del maíz en los próximos meses no son claras. Por un lado, el mercado estadounidense se encamina hacia un récord de producción y a un balance de oferta y demanda más holgado que en 2003/04, lo cual impone un techo a los precios mundiales. También se prevé una mayor oferta de forrajes sustitutos compitiendo con el maíz. Por otro lado, existen elementos alcistas por la elevada escasez en el balance mundial proyectado para el nuevo ciclo. El comportamiento del clima en Sudamérica y su impacto sobre la siembra en Brasil y la Argentina podría agregar también una cuota de volatilidad a los precios. Otro factor relevante será la

confirmación o no de la menor competencia del maíz chino en los mercados mundiales. A nivel local, la perspectiva de un destacado desempeño de la actividad pecuaria y la consecuente demanda de forraje atenuarían las presiones bajistas que podrían surgir por la expectativa de un crecimiento importante de la producción y del saldo exportable, y por el eventual impacto de las nuevas subas del precio del petróleo sobre los fletes oceánicos.

En el caso de la soja, el rápido avance de la cosecha estadounidense contribuyó a que las cotizaciones del CBOT registraran una merma significativa. Durante el trimestre, la posición noviembre manifestó una caída de casi el 20%. Al 30 de septiembre se ubicaba en 193,6 US\$/tn (245,5 US\$/tn un año atrás). Por su parte, la posición mayo 05 registró una disminución del 18%. Al 30 de septiembre se ubicaba en 201 US\$/tn.

En el mercado local, los precios exhibieron un comportamiento similar, con caídas del 18% para la soja disponible y del 9% para la cosecha futura.

Para los próximos meses el panorama del precio mundial de la soja luce incierto. La confirmación de la recuperación significativa de la producción en Estados Unidos, la consecuente recomposición de stocks y la presión por el ingreso de dicha cosecha imprimirían una tónica bajista al mercado. Los precios podrían recuperar parte de lo perdido en los últimos meses si el USDA efectúa recortes en las proyecciones para la producción sudamericana 2004/05 y confirma que ha estado sobreestimando la producción 2003/04, ajustando sus estimaciones a las estadísticas oficiales de la Argentina y, especialmente, Brasil. El impacto de la corrección hacia un balance de oferta y demanda más ajustado que lo previsto inicialmente dependerá del momento, la magnitud y la forma en que ésta se efectúe.



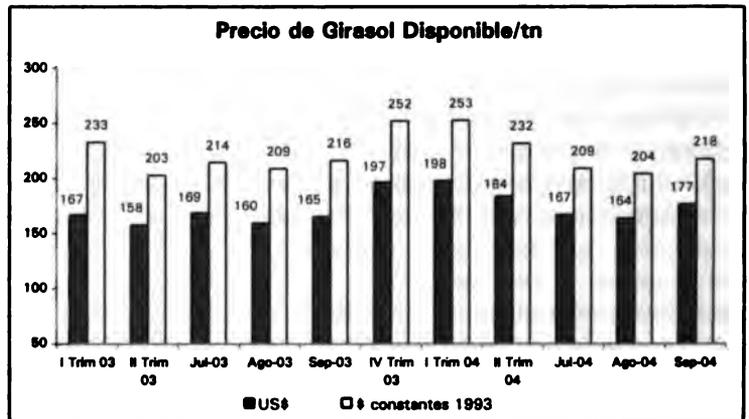
Fuente: ver Nota N° 2.

China también resultará fundamental en la determinación de la evolución de los precios. Debe confirmarse si realmente sus importaciones aumentarán un 33% durante 2004/05, según proyecta el USDA. Su comportamiento para los próximos meses conlleva tanto elementos bajistas como alcistas y resulta difícil de predecir. El reciente default de varios procesadores y el endurecimiento de las regulaciones sanitarias han generado riesgos e incertidumbre en los exportadores. Las estadísticas oficiales chinas destacan que en los primeros 8 meses del año las importaciones de proto registran una caída interanual del 15%, mientras que las de aceite, probablemente adelantándose a la puesta en vigencia de las nuevas restricciones, crecieron un 43%. Cabría esperar que estas últimas se des-aceleren a partir de octubre, mientras que las de proto comiencen a crecer en función de la mayor protección de la que gozará la industria procesadora. Algunos analistas consideran, además, que los márgenes de la industria procesadora han mejorado significativamente con los nuevos precios, dando mayor fundamento a una eventual reactivación de la demanda china por el grano. Otros, en cambio, ponen énfasis en la recuperación de la producción china, que alcanzaría un récord y determinaría incluso menores necesidades de importación que en 2003/04.

En el plano local, a los factores arriba expuestos, se agregan elementos bajistas como el alto nivel de existencias remanentes de la vieja cosecha. En los precios de la futura cosecha también influirá la intención de siembra, que aún no parece del todo definida, como así también el grado en el que la soja sustituiría a otros cultivos como consecuencia de la sequía en determinadas regiones del país.

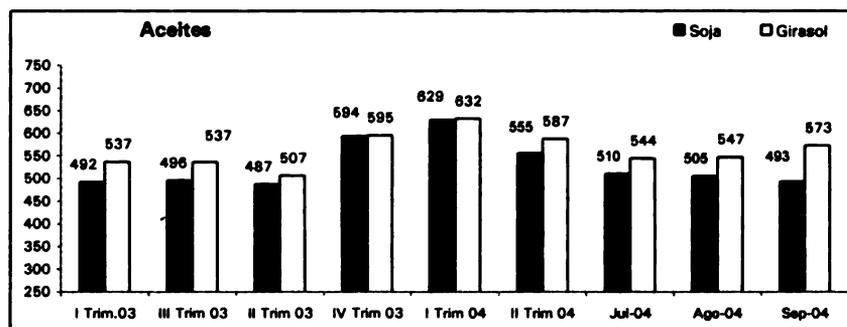
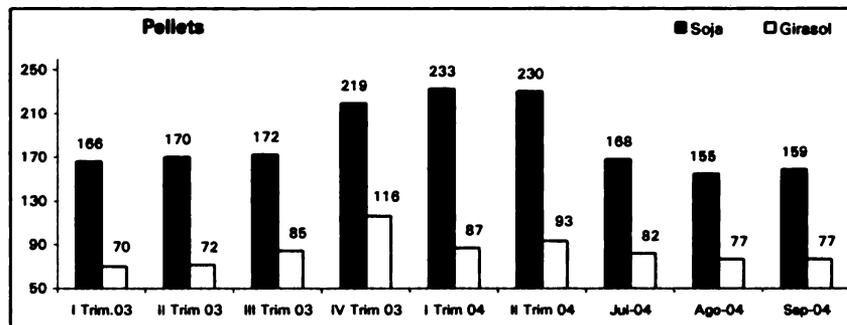
A diferencia de los demás granos, los precios del girasol manifestaron una tendencia alcista durante el trimestre. La firmeza en la demanda de la industria aceitera contribuyó a que el precio del disponible se incrementara en un 6%. Al 30 de septiembre cotizaba a 180 US\$/tn, un 4% más que un año atrás. En tanto, la posición marzo 2005 del MATBA registró un crecimiento del 8%. El diferencial entre el precio del aceite de girasol y el del aceite de soja, que en promedio había sido nulo en el último trimestre de 2003 y en el primero de 2004, continuó aumentando.

El escenario para el precio del girasol se presenta como alcista en función de: a) el ajustado balance de oferta y demanda mundial del grano y del aceite de girasol, en particular, y de los aceites vegetales en general; b) la menor presencia exportadora de Rusia y Ucrania; y c) la posibilidad de que la producción argentina resulte menor a la esperada inicialmente.



Fuente: ver Nota N° 2.

PRECIOS FOB PUERTOS ARGENTINOS (en US\$/tn)



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de la SAGPyA.

Insumos y tecnología

El ambiente del complejo granario se encuentra involucrado en un debate significativo, referido a las reglas de juego adecuadas para que los beneficios derivados de las innovaciones genéticas se distribuyan entre los agentes económicos de forma tal que se mantenga el interés de las empresas semilleras en seguir invirtiendo en nuevos desarrollos y la producción granaria pueda seguir ganando competitividad. La empresa Monsanto, productora de la soja RR en muchos países del mundo, no tiene la patente del gen en la Argentina por las particularidades contractuales con que negoció la transferencia del mismo en el país. La empresa podría recuperar en cierta medida el beneficio de su inversión con la venta de semillas pero, al tratarse de una especie autógena, se ha producido una gran difusión de la "bolsa blanca", la venta de semillas en contravención a la Ley 20.247, que ha reducido al mínimo el mercado para el producto de la empresa. Además, las ganancias que Monsanto percibía por la venta del glifosato se redujeron por la importación de este producto de China. Por tal motivo, la empresa suspendió a principios de año su programa de investigación en soja y, en septiembre, anunció que en la campaña 2004/2005 instrumentaría un mecanismo de cobro basado en la comercialización del grano, amenazando con retener los cargamentos argentinos de soja en los puertos de destino. Esto provocó una fuerte respuesta del sector oficial, señalando que dicho mecanismo es extorsivo e inaceptable. También hubo reacciones en las entidades de productores. Finalmente, se decidió que el INASE, con la participación de la Asociación de Semilleros Argentinos (ASA), la Asociación Argentina para la Protección de Obtenciones Vegetales (ARPOV) y las entidades de productores, preparen un borrador de proyecto de ley de Fondo de Compensación Tecnológica, con plazo para los primeros días de noviembre. Con anterioridad al incidente, la SAGPyA había encarado este tema y había presentado su propia propuesta de mecanismo para sostener la continuidad de la investigación genética (proyecto de "regaldas globales" - Ver Informe de Coyuntura Abril-Junio/2004), pero no había logrado un apoyo amplio.

El comportamiento de los precios de los principales insumos utilizados por el complejo granario fue, salvo excepciones significativas, relativamente estable si se compara septiembre contra junio. De todos modos, la variación acumulada durante el año y la comparación con el tercer trimestre del año pasado arrojan alzas de magnitud, que han contribuido a erosionar la rentabilidad esperada del sector.

El precio del gasoil registró un aumento del 1% entre septiembre y junio. En lo que va del año acumula un incremento del 5% y el promedio del trimestre supera en un 4% al de igual período de 2003. De acuerdo a un estudio reciente del Instituto de Ingeniería Rural del INTA Castelar, el consumo total de gasoil del sector agropecuario argentino, originado por las labores agrícolas, es de 1026 millones de litros, lo cual representa un gasto anual de US\$ 420,6 millones.

En tanto, el precio de los fletes registró una variación negativa del 1% en los últimos tres meses. La caída acumulada a lo largo del año es del 2%, similar a la que refleja el promedio del tercer trimestre comparado con el de 2003.

PRECIOS DE LOS PRINCIPALES INSUMOS^{1, 2 y 3}

Producto	2003	II Trim 2004	2004			Var Sep 04/ Año 2003 (en %)
			Jul	Ago	Sep	
Gasoil (US\$/100 lts)	45,54	46,96	47,36	48,23	47,75	5
Flete 300 kms. (US\$/ton)	12,18	13,06	12,79	12,66	12,54	3
Fosfato diamónico (US\$/tn)	314,58	360,00	290,00	360,00	360,00	14
Urea (US\$/tn)	234,58	266,67	310,00	330,00	350,00	49
Decis 5% (US\$/lt)	17,58	18,50	18,50	18,50	18,50	5
Atrazina (US\$/lt)	3,09	2,63	2,50	2,45	2,70	-13
Lazo (US\$/lt)	3,84	4,30	-	-	-	-
2 4 d 100% (US\$/lt)	3,58	3,70	3,60	3,60	3,65	2
Roundup (US\$/lt)	2,62	4,51	5,17	5,82	5,82	122
Galant R (US\$/lt)	18,01	18,83	18,50	18,50	18,50	3
Sencorex (US\$/lt)	19,25	16,00	16,00	16,00	16,00	-17

Fuente: elaboración en base a Márgenes Agropecuarios.

Notas: 1) los precios utilizados corresponden al primer día hábil de cada mes.

2) los precios se presentan sin IVA, a excepción del gasoil.

3) precios en dólares libres 3,02 \$/dólar.

Con respecto a los fertilizantes, el aumento en el precio del petróleo impactó sensiblemente en el precio de la urea, que durante el trimestre registró un incremento del 30%. El precio promedio del tercer trimestre supera en un 42% al de igual período del año pasado. Por su parte, el precio del fosfato diamónico se mantuvo constante, aunque en lo que va de 2004 acumula una suba del 12%.

En septiembre se desató un conflicto entre grupos de productores locales y la firma PROFERTIL, a quien acusan de comercializar localmente la urea granulada a precios significativamente superiores a los que registran sus exportaciones. En la Cámara de Diputados se presentó un proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo que informe sobre la comercialización interna de la urea granulada, específicamente sobre las variables que integran el costo final de comercialización interna, las razones de la diferencia entre el precio interno y el de exportación, y si hay intervención o no de la Secretaría de Defensa de la Competencia para evitar el monopolio de la comercialización.

En agosto, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó un proyecto de ley que establece el Programa de Promoción del Uso de Fertilizantes (PRODUFE). Su objetivo es favorecer el balance de nutrientes de la tierra, mediante la deducción impositiva del pago del IVA contenido en las compras de fertilizantes (cuyo 100% se computará como pago a cuenta del impuesto a las ganancias), y la eximición total, por el término de 10 años, de los aranceles de importación para aquellos fertilizantes que no se elaboren en el país.

Por su parte, los precios de los herbicidas se mantuvieron relativamente estables en el trimestre, pero comparando el precio promedio del glifosato en el tercer trimestre de 2004 con el promedio del tercer trimestre del año pasado, se observa un aumento del 121%.

La amenaza de la roya de la soja permite vislumbrar que la utilización de fungicidas para prevención y control comenzará a tener una participación importante en la estructura de costos de la actividad. Los grupos de fungicidas considerados como los más eficientes para los tratamientos son los triazoles y la estrobilurina. Se trata de productos mayoritariamente importados de Brasil. De acuerdo a un análisis de la EEA del INTA Paraná, los costos de los distintos tratamientos para el control químico de la roya (costos del fungicida más su aplicación con pulverización terrestre realizada con maquinaria propia) varían entre 45,6 \$/ha y 286,6 \$/ha (con precios de fines de julio de 2004, precio del dólar a \$ 3 y del litro de gasoil a \$ 1,5).

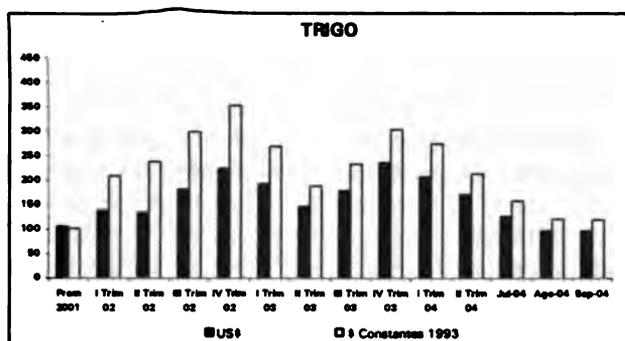
El INDEC difundió las estadísticas de la industria de maquinaria agrícola correspondientes al segundo trimestre de 2004. La venta de maquinaria agrícola registró un crecimiento del 61% en monto con respecto a igual período de 2003 (+52% en cantidad), aunque muestra una caída del 4% (\$ 25 millones) en comparación con el primer trimestre del año.

Rentabilidad promedio de las campañas agrícolas

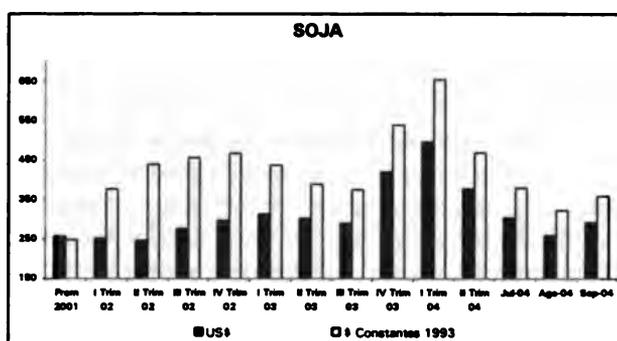
La rentabilidad esperada para la campaña 2004/05 resulta menor a la obtenida en el ciclo 2003/04, debido a la caída de los precios de los últimos meses y al importante incremento de los costos, que se encuentran en niveles significativamente más elevados que los de un año atrás.

Para los casos seleccionados, las principales disminuciones se registran en trigo y soja. A diferencia del ciclo 2003/04, en el cual la rentabilidad esperada para la producción de soja superaba claramente al resto de los cultivos, en 2004/05 determinados planteos de maíz y girasol, se presentan más rentables en diversas zonas de referencia.

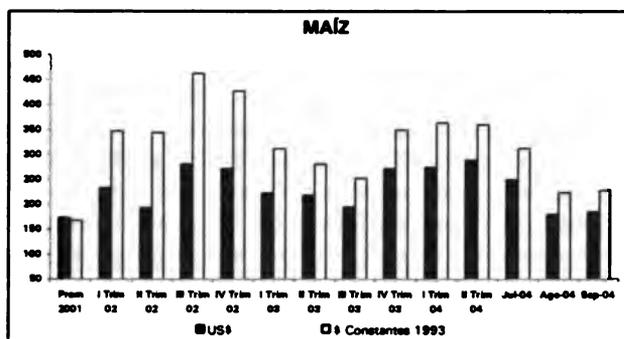
MARGEN BRUTO/HECTÁREA. Proyectado a cosecha.



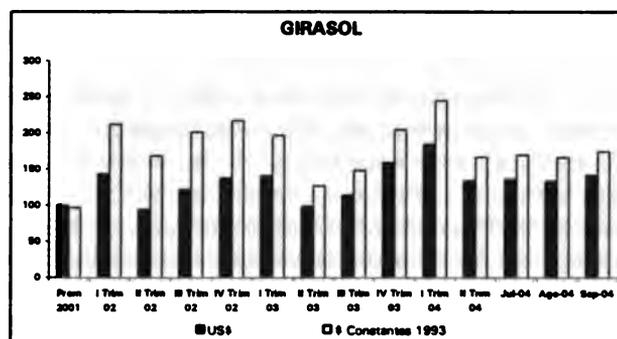
Zona Norte Bs.As.y Sur Santa Fe/Siembra Directa/Rendimiento 40 qq/ha



Zona Sur de Santa Fe/Siembra Directa/Rendimiento 34 qq/ha



Zona Norte Bs.As.y Sur Santa Fe/Siembra Directa/Rendimiento 75 qq/ha



Zona Oeste Húmedo Bs. As./Siembra Directa/Rendimiento 18 qq/ha

* Desde julio de 2004 los parámetros son:

Zona Oeste de Bs. As./Siembra Directa/Rendimiento 20 qq/ha

Fuente: elaborado en base a datos de la Revista Márgenes Agropecuarios, Banco Nación e INDEC (principios de cada mes).

INDICADORES DE COSTOS, INGRESOS Y RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA PROYECTADOS A COSECHA
(en dólares a principios de septiembre de 2004)

Zona	Trigo		Girasol		Maíz		Soja	
	Sudoeste de Bs. As.	Norte de Bs.As. Sur de Sta. Fe	SE y SO de Bs. As.	Oeste de Bs. As.	Sudeste de Córdoba	Norte de Bs.As. Sur de Sta. Fe	Oeste de Bs. As.	Sur de Sta. Fe
Tipo de siembra	Convencional	Directa	Convencional	Directa	Convencional	Convencional	Directa	Directa
Precio (US\$/qq)1	9,9	9,7	16,1	16,3	7,9	7,9	16,0	16,3
Rendimiento (qq/ha)	26,0	45,0	18,0	25,0	65,0	95,0	24,0	34,0
Ingreso Bruto (US\$/ha)	257,4	436,5	318,8	448,3	510,3	745,8	384,0	554,2
Gastos (US\$/ha)2	196,7	302,1	188,7	230,2	375,7	470,8	251,8	262,1
Margen Bruto (US\$/ha)	60,7	134,4	130,1	218,1	134,6	275,0	132,2	292,1

Fuente: Márgenes Agropecuarios, septiembre 2004.

(1) Precios estimados a la cosecha 2004/05

(2) Costos directos de producción, cosecha y comercialización registrados a principios de septiembre/04.

Comercio de granos

Finalmente, con una demora de 9 meses, en julio se publicó el decreto 916/2004, que reglamenta la reforma a la Ley del Impuesto a las ganancias y que tiene influencia sobre el comercio de granos al modificar la determinación de la base imponible para las exportaciones de cereales y oleaginosas. Esta disposición, y la fuerte polémica que se generó en torno a ella, se detalla en el Informe de Coyuntura Julio-Septiembre/2003.

Frutas y hortalizas

Cítricos

En el tercer trimestre de 2004 varios acontecimientos alteraron el mercado cítrico, básicamente vinculados a la sanidad: tanto el rechazo de cargamentos argentinos por España, y los planteos y gestiones institucionales que se desencadenaron, como la intercepción y destrucción de un cargamento de limones por los Estados Unidos bajo la Ley de Bioterrorismo. En cambio, la auditoría de la Unión Europea a distintos agentes de la cadena cítrica fue muy positiva, aunque no se dispone todavía del informe oficial. En el orden de la producción, la provincia de Entre Ríos sufrió importantes adversidades climáticas, que motivaron la declaración provincial de emergencia en varios departamentos.

Comercio con la UE: dificultades en el mercado español

Como se adelantó en el informe anterior (ver Informe de Coyuntura Abril-Junio/2004) se registraron en el puerto de Algeciras, España, casos de cancrrosis en dos contenedores de mandarinas argentinas. Ante esta situación, la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA) solicitó al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentos (MAPA) que suspenda las importaciones de todo tipo de cítricos desde la Argentina. El Comité Permanente de la Cadena Agroalimentaria de la UE se reunió, en julio pasado, a fin de discutir sobre la importación de cítricos desde el Cono Sur y las detecciones de cargamentos infectados. Los expertos de los Estados Miembros constataron que España no aplicaría prohibiciones en las importaciones, y que la Comisión Europea (CE) no tiene previsto endurecer los controles a los cítricos provenientes del Sur. El MAPA decidió continuar con un control riguroso y exhaustivo a las importaciones de cítricos, de acuerdo con el Plan de Acción elaborado para esta campaña que, entre otras medidas, incluye: limitar los puertos de entrada de la mercadería y tomar las medidas de salvaguardia que la situación requiera. A su vez, las autoridades sanitarias argentinas incrementaron los controles en los puertos de Rosario, San Pedro y Campana, y se reforzó el personal técnico y las inspecciones de rutina para todas las exportaciones de cítricos con destino a la UE. Finalmente, la campaña de exportaciones cítrica continuó sin problemas, ya que la situación fitosanitaria se normalizó y mejoró de forma notoria.

Por su parte, el SENASA acusó formalmente a la Comunidad Valenciana de actuar al margen de la legislación internacional y solicitó a la Embajada argentina ante la UE que presente una queja formal contra el accionar de la Comunidad, ya que ésta "desconoce sistemáticamente las normativas internacionales e imposibilita garantizar el éxito de las exportaciones de cítricos desde la Argentina a España" (Comunicado de Prensa del 2 de Septiembre). El SENASA informó que no reconoce la validez de la reinspección que realiza la Comunidad de Valencia a los cítricos porque cuando éstos habrían ingresado a España fueron fiscalizados y autorizados por la autoridad fitosanitaria. Al constatarse la ausencia de enfermedades cuarentenarias la partida ingresa al país y no puede reinspeccionarse dado que ésta pierde identidad al moverse libremente por el territorio donde puede ser comercializada, procesada e incluso mezclada con productos de otros países. El organismo denuncia que la aplicación del Decreto 120/04 sancionado en julio pasado por el *Concell* de la *Generalitat*, que establece el Plan de Vigilancia cítrica de la Comunidad Valenciana, no respeta la seguridad jurídica de los operadores internacionales, que se encuentran indefensos ante cualquier intercepción que se realice. El SENASA argumenta esta denuncia ya que está comprobado el contagio de cancrrosis de planta a planta, pero no de fruto a planta o entre frutas. El organismo se encuentra a la espera de los resultados de esta queja.

Asimismo, a fines de septiembre, una delegación de empresarios cítricos argentinos, apoyados por el Estado nacional, viajó a Bruselas para defender sus exportaciones hacia la UE. Los empresarios puntualizaron las dificultades que se derivan de la implementación de los nuevos requisitos

fitosanitarios establecidos por la Comisión Europea en abril pasado (Decisión 2004/416/CE - Ver Informe de Coyuntura Abril-Junio 2004) y expusieron el perjuicio que causa al sector lo que califican de "campaña difamatoria" que está llevando a cabo España –y particularmente Valencia– en la que se exagera el riesgo fitosanitario que implica para Europa la importación de cítricos argentinos. La delegación citrícola continuará viaje hacia Italia y España, donde mantendrán reuniones con representantes de puertos, importadores y miembros de la comunidad valenciana.

Por otra parte, a principios de septiembre el MAPA de España informó al SENASA que se rechazaron 126 toneladas de cítricos con mancha negra. El destino final de la partida era Francia y estaba compuesta por 67 mil kilos de limones y 59 mil de naranjas que partieron del Puerto de Campana.

Auditoría de la UE

En agosto pasado una delegación de técnicos de la UE realizó una auditoría para ver *in situ* el trabajo de la citricultura argentina en el marco de las exigencias impuestas para la exportación de naranjas, pomelos, limones y mandarinas. La auditoría se había decidido en marzo de este año, luego de la suspensión del 2003, cuando las autoridades sanitarias de la UE y de la Argentina resolvieron aplicar mayores controles.

Durante la visita se recorrieron los puertos de San Pedro y Campana y localidades de las provincias de Entre Ríos, Jujuy, Tucumán y Buenos Aires donde verificaron el funcionamiento del sistema en fincas, plantas de empaque de cítricos, oficinas locales del SENASA, laboratorios de referencia; comprobaron el estado sanitario de los lugares de producción y evaluaron las metodologías de inspección y trazabilidad de la producción citrícola. También se mantuvieron reuniones con productores, empaques y profesionales.

Los expertos de la UE destacaron que el SENASA cumplió con las correcciones al sistema que propuso en la reunión en enero último. También señalaron la buena articulación pública y privada en el Sistema de Certificación de Cítricos para exportación diseñado por el organismo sanitario, y calificaron positivamente el alto nivel de capacitación y el conocimiento de las normativas de exportación de cada sector del proceso. Los delegados instaron a las autoridades del SENASA a profundizar el control sanitario a campo, lo que podría ser motivo de una nueva auditoría en el futuro. El informe final estará disponible a principios del mes de octubre.

Luego de la misión de la UE, el Comité Permanente Fitosanitario determinó que "aunque la situación sanitaria no es totalmente perfecta, tampoco es dramática", por lo que no sería necesario iniciar medidas extraordinarias para los envíos de cítricos desde el Cono Sur. El Comité se manifestó a favor de que continúe con normalidad la campaña de importación de cítricos y afirmó que, de mantenerse la situación actual, no se volverá a analizar la posibilidad de incrementar los controles. En el caso de estudiarse nuevas medidas, será entre noviembre y abril, para la próxima temporada de importación citrícola. Sin embargo, la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA) consideró como una "burla" para el sector citrícola español la decisión de la UE de no endurecer los controles fitosanitarios y agregaron que en el caso de que se introduzcan en el país enfermedades cuarentenarias exigirá a la Comisión y al MAPA las responsabilidades correspondientes, ya que consideran que se están privilegiando los intereses económicos de puertos no citrícolas del norte de la UE por sobre la seguridad sanitaria.

Encuentro UE-MERCOSUR

En julio se realizó en Bruselas una reunión entre el MERCOSUR y la UE para tratar las medidas fitosanitarias en frutas cítricas. A la reunión asistieron delegaciones de los cuatro países del MERCOSUR, encabezadas por los Jefes de los Servicios Oficiales Nacionales de Sanidad Vegetal.

Por parte de la UE asistieron representantes de los distintos Servicios de la Comisión y delegados y expertos de varios Estados Miembros. Por parte de España se presentaron dos expertos del MAPA y dos del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA) de la Comunidad Valenciana. La Delegación del MERCOSUR presentó a la Comunidad documentos técnicos que incluyen análisis y manejos de riesgos sobre "mancha negra" y "cancrosis", incluyendo medidas de control complementarias que los países del bloque ofrecen aplicar para evitar los riesgos fitosanitarios en sus exportaciones a la Comunidad. Cabe destacar que las propuestas fueron hechas por MERCOSUR y no por cada país en forma individual. La Comisión se ha comprometido a estudiar la propuesta en el Comité Fitosanitario Permanente y a crear un Grupo de trabajo para las medidas fitosanitarias que afectan a los cítricos importados y a efectuar las propuestas adecuadas.

Comercio con China

En el Informe anterior (Ver Informe de Coyuntura Abril-Junio/2004) se mencionó la firma de un Protocolo Sanitario con China para pomelos, naranjas y mandarinas, a través del cual la Argentina podría exportar esos productos a China por primera vez. Para la definitiva puesta en marcha de este Protocolo se aguarda la misión de técnicos chinos que visitarán las plantas de empaque y las zonas de producción, la cual está prevista para el mes de octubre próximo.

La exportación de limón es un tema pendiente y se comenzará a negociar próximamente, cuando el SENASA finalice un estudio que está desarrollando al respecto. Uno de los temas a resolver es que el tratamiento de frío requerido (20 días a 2°) no es soportado por el limón.

Bioterrorismo

La Guardia Costera de Estados Unidos interceptó cinco contenedores con 125 toneladas de limones que se dirigían a Canadá por sospechar que contenían agentes biológicos tóxicos. Más tarde se confirmó que la acción se adoptó en base a un mensaje electrónico anónimo, recibido por el Departamento de Agricultura estadounidense, que provenía desde Canadá, donde se describía la carga, el barco y la ruta. El barco fue íntegramente analizado, se tomaron muestras y hasta se analizó a la tripulación, pero no se encontraron indicios ciertos de agentes peligrosos. Sin embargo, por precaución, los limones fueron incinerados. Luego el gobierno de EE.UU. reconoció que el cargamento de limones secuestrados y destruidos no contenía bacterias nocivas para la salud humana, como se había sospechado en un principio. El Departamento de Agricultura pidió disculpas formales a la Argentina.

Frutas de pepita

Según una estimación de la Cámara Argentina de Fruticultores Integrados (CAFI) la producción de manzanas del año 2004 fue de 879.253 toneladas y la de peras ascendió a 537.571 toneladas.

Las principales variedades de manzanas comercializadas en el primer semestre fueron: Red Delicious y sus clones y Granny Smith con un 61,8 y 18,6% respectivamente, seguidas por Gala y sus clones con un 14,3%. Estas participaciones mostraron escasos cambios respecto a la campaña anterior. En peras, las principales fueron: Williams (50,9%) y Packham's Triumph (31,5%). Cabe destacar en esta especie el destacado incremento en la participación que tuvo Beurre D'anjou, que pasó de un 5,7% en 2003 al 11,3% en 2004.

La campaña 2004/2005 presenta condiciones favorables desde el punto de vista productivo, siempre que no se produzcan problemas climáticos. Según el USDA (informe de septiembre) la producción sería de un millón de toneladas de manzanas y 600 mil toneladas de peras

Seguridad alimentaria: SICOFHOR

El SICOFHOR continúa su programa de control de calidad y seguridad alimentaria para el consumo local. Por disposición del SENASA se incorporaron al Sistema de Control de Productos Frutihortícolas Frescos (SICOFHOR) las frutas de carozo: cereza, ciruela, damasco, durazno, guinda y nectarina o pelón.

La Corporación del Mercado Central de Buenos Aires y la Cámara Argentina de Mercados Frutihortícolas firmaron un acuerdo marco de cooperación técnica. A través de él se implementará un sistema de información uniforme en los mercados que integran la Cámara y se articularán decisiones conjuntas que ayuden a la implementación y fortalecimiento del sistema de control de frutas y hortalizas (SICOFHOR).

Exportaciones de frutas

Las exportaciones de fruta fresca se incrementaron un 3% en volumen y un 11% en divisas, respecto de igual período del año anterior. Se exportaron frutas por un total de 1.033.748 toneladas que representaron ingresos por US\$ 470 millones. Europa es el principal comprador de los productos argentinos, y en los primeros ocho meses del año absorbieron el 75% del total de las exportaciones, siendo Rusia y Holanda los principales compradores, con un 20,5 y 15,5% respectivamente.

Las exportaciones de manzanas se incrementaron levemente en un 0,6%, llegando a 189 mil toneladas. Las peras disminuyeron un 3,9%, exportándose 12 mil toneladas menos que en igual período del año anterior. En conjunto las frutas de pepita disminuyeron su participación en un 2,3%. Rusia fue el principal destino de las peras argentinas; en los primeros ocho meses del año se le enviaron más de 69 mil toneladas, lo que representa ingresos por US\$ 31 millones. El segundo destino en importancia es Italia que absorbió 55 mil toneladas en lo que va del año.

EXPORTACIONES DE FRUTAS

Países	Ene-Ago 04	% del país en el total exportado	Frutas	Ene-Ago 03	Ene-Ago 04	Var. 04/03 (en %)
	(en toneladas)			(en toneladas)		
Rusia	211718	20,5	Pepita	507090	495666	-2,3
Holanda	160204	15,5	Pera	318992	306397	-3,9
Bélgica	118471	11,5	Manzana	188098	189269	0,6
Italia	111365	10,8	Cítricos	438720	477669	8,9
Brasil	74509	7,2	Limón	317091	306739	-3,3
Estados Unidos	38501	3,7	Naranja	40799	81785	100,5
España	69804	6,8	Mandarina	28393	58883	107,4
Gran Bretaña	30362	2,9	Pomelo	52437	30262	-42,3
Grecia	36435	3,5	Otras frutas	56274	60413	7,4
Portugal	23823	2,3	Uva	32537	38160	17,3
Francia	18626	1,8	Ciruela	12999	11713	-9,9
Otros	139930	13,5	Otros	10738	10540	-1,8
Total	1033748	100,0	Total	1002084	1033748	3,2

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del SENASA.

En lo que se refiere a cítricos, las exportaciones aumentaron para naranjas y mandarinas en un 100% y 107% respectivamente, pero disminuyeron en 3% para los limones y en un 42% para los pomelos. Los principales compradores de limones fueron Rusia, Holanda, Italia y España, que en total se llevaron el 56% del total exportado. Para las naranjas y mandarinas los principales compradores fueron Rusia y Holanda.

Importaciones de frutas

Las importaciones de frutas aumentaron en los primeros ocho meses un 9%. El mayor incremento se produjo en naranjas, que pasaron de un ingreso de 46 toneladas a 637 toneladas, las que en un 88% fueron provistas por Uruguay. En volúmenes significativamente menores, la frambuesa y el ananá presentaron también aumentos importantes (58 y 33% respectivamente) respecto de igual período del año anterior. Las frambuesas se importaron en su totalidad desde Chile, mientras que el ananá provino de Brasil en un 91%.

La banana, que representa el 95% de las importaciones totales, aumentó en los primeros ocho meses en un 8,9%, siendo Ecuador (52%) y Brasil (30%) los principales proveedores.

IMPORTACIONES DE FRUTAS

Países	Ene-Ago 04	% del país en el total importado	Frutas	Ene-Ago 03	Ene-Ago 04	Var. 04/03
	(en toneladas)			(en toneladas)		(en %)
Ecuador	96601	49,2	Banana	171336	186567	8,9
Brasil	58381	29,8	Ananá	1943	2588	33,2
Bolivia	23451	12,0	Pomelo	1573	1344	-14,6
Paraguay	12120	6,2	Kiwi	2042	2736	34,0
Chile	4018	2,0	Naranja	46	637	1284,8
Uruguay	591	0,3	Uva	589	551	-6,5
Italia	522	0,3	Frambuesa	185	293	58,4
Otros	555	0,3	Otros	2374	1521	-35,9
Total	196237	100	Total	180088	196237	9

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del SENASA.

Exportaciones de hortalizas y legumbres

Las exportaciones de hortalizas y legumbres aumentaron un 6,3% respecto de igual período del año anterior, siendo la papa el producto que arroja una variación mayor (163%). También aumentaron los envíos de cebolla y ajo, 10% y 18% respectivamente. El principal destino para el conjunto de hortalizas y legumbres es Brasil, con el 61%, seguido por la Unión Europea, con el 22% de las exportaciones totales.

Cabe destacar que los porotos sufrieron una baja del 16% y que la actividad se encuentra ante una serie de factores negativos. Entre ellos pueden destacarse: la caída de los precios, la pérdida de mercados, especialmente para el poroto negro, y las severas heladas sufridas en junio último que redujeron casi a la mitad el volumen final del grano recolectado y también afectaron la calidad de la mercadería.

EXPORTACIONES DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES

Países	Ene-Ago 04	% del país en el total exportado	Producto	Ene-Ago 03	Ene-Ago 04	Var. 04/03
	(en toneladas)			(en toneladas)		(en %)
Brasil	262399	61,3	Cebolla	208248	229572	10,2
Unión Europea	93878	21,9	Ajo	65035	76935	18,3
Venezuela	11304	2,8	Porotos (varios)	107610	90500	-15,9
Cuba	10259	2,4	Arveja	9789	10637	8,7
Paraguay	10696	2,5	Zapallo	2233	3992	78,8
Estados Unidos	5417	1,3	Papa	4907	12947	163,8
Otros	33908	7,9	Otros	4528	3278	-27,6
Total	427861	100	Total	402350	427861	6,3

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del SENASA.

B. PECUARIA

Ganadería vacuna

El mercado internacional continúa siendo favorable para la ganadería argentina; luego de la crisis que azotó al sector por razones sanitarias, las expectativas para la colocación de las carnes vacunas son claramente positivas. Se conjugan para ello una demanda internacional creciente –sobre todo aquella proveniente de los países en vías de desarrollo que han mejorado su situación– y la posibilidad de acceder a nuevos mercados, como resultado de las negociaciones comerciales y sanitarias.

La tendencia creciente de las exportaciones de carne vacuna se mantendrá en el corto y mediano plazo, respondiendo a una sostenida demanda internacional. Según proyecciones de USDA, se espera que las ventas externas de la Argentina en el año 2005 alcancen las 600 mil toneladas (equivalente res con hueso), superando el récord logrado en 1995 de 500 mil toneladas (e.r.h). En los últimos meses se destacó el fuerte aumento de las exportaciones a Rusia y la continuación de importantes ventas a Argelia, Venezuela, Israel, Bulgaria y Marruecos. Los embarques con destino a la Unión Europea fuera de la cuota Hilton también registraron significativos aumentos.

La reapertura del mercado norteamericano es clave para el futuro de las exportaciones, ya que implicaría la posibilidad de acceder a sus socios en el NAFTA y tendría positivas influencias para el acceso a otros mercados internacionales. Sin embargo, todavía no se ha fijado fecha para la visita de la misión de inspección de Estados Unidos y sus socios.

El Foro de Genética Bovina, que funciona en el marco de la SAGPyA con la participación del sector privado, ha conseguido la reapertura del mercado brasileño para la venta de semen y embriones, actualmente comercializados a Colombia, Paraguay y Bolivia. En el mismo ámbito se autorizó la importación de genética proveniente de EE.UU., hasta ahora interrumpida como consecuencia del BSE que afectó a la ganadería de ese país.

Las posibilidades comerciales con Chile son, por el momento, limitadas. Durante el tiempo en que se interrumpieron los embarques argentinos debido a factores sanitarios, Brasil, con bajos precios, ganó el mercado trasandino. El IPCVA se planteó superar este obstáculo a partir del posicionamiento de carnes de alta calidad, orientando una campaña a los grupos de consumidores con mayor poder adquisitivo.

El 5 de setiembre se cumplió un año sin que se registren focos de fiebre aftosa en el territorio nacional. En tal sentido, en octubre próximo se realizará la presentación ante la OIE, en una reunión de un comité sanitario *ad hoc* para tratar el caso argentino, para que el país sea declarado “libre de aftosa con vacunación”, lo que podría ocurrir a principios de 2005.

El control de la aftosa sigue siendo un punto decisivo para enfrentar un horizonte de largo plazo en la exportación. En este sentido, el SENASA ha puesto en marcha el Programa de Resguardo Fronterizo, que consiste en mitigar el riesgo de introducción de enfermedades de las que la Argentina está declarada libre (o a punto de serlo), como la BSE, Newcastle, Fiebre Aftosa y Peste Porcina. Se trabaja como bloque regional con Bolivia y Paraguay, con la colaboración de los Cascos Blancos en la zona fronteriza. Se estableció un cordón fronterizo de 25 kilómetros de ancho y 1200 de longitud entre las provincias de Jujuy, Salta y Formosa, área que involucra 8 millones de hectáreas y 800 mil animales. En relación al foco de aftosa detectado en Brasil, en la zona del Amazonas, si bien el lugar está muy lejos de la frontera argentina, se decidió hacer producir una vacuna monovalente del virus C y vacunar inicialmente el área de frontera norte.

En este marco de expansión, la actividad pecuaria se está extendiendo a regiones antes poco explotadas, como las provincias de Formosa y Corrientes. Se instala una competencia por la tierra con la agricultura, también en una etapa expansiva. En lo que va del año, la faena aumentó para atender esta demanda creciente, pero el incremento fue comparativamente mayor en hacienda de bajo peso y de vaquillonas, con el desequilibrio que eso puede significar en el mediano plazo. Atender un consumo interno sostenido y una exportación creciente requiere, obviamente, un aumento fuerte de existencias. En caso contrario, los precios de los cortes que se exportan (principalmente, los traseros) comenzarán a reflejar la puja de la demanda, y probablemente el consumo interno bajará. La medida en que los precios se vean afectados dependerá del dinamismo de las ventas externas, tanto en mercados tradicionales como en los nuevos. Hasta el momento, variaciones moderadas en una exportación que representa del 10% al 15% de la producción total no provocan impactos significativos sobre los precios, pero puede producirse un cambio cualitativo.

El Gobierno adoptaría a muy breve plazo medidas de fomento a la actividad pecuaria, a través del Plan Ganadero Nacional. El mismo sería lanzado en octubre. Los objetivos principales que se han difundido son: el incremento de la superficie con pasturas, el mejoramiento potencial genético del rodeo y la transferencia de tecnología de producción. Los instrumentos serían la reducción del IVA, la bonificación de tasas para créditos destinados a la producción de semillas forrajeras, la amortización acelerada de pasturas y toros, la optimización del control sanitario, la capacitación de técnicos en el marco del programa Cambio Rural Ganadero, entre otras. También las provincias están adoptando acciones similares: es el caso del Plan Ganadero Santafecino y del PROGAB, de la provincia de Buenos Aires, recientemente anunciado.

Entre los cambios institucionales a destacar, el SENASA está encarando una importante transformación. El primer paso ha sido formular un Plan estratégico. En el documento del mismo (www.senasa.gov.ar/documentos/planest) se señalan las siguientes prioridades y objetivos estratégicos:

Prioridades del Gobierno Argentino	Objetivos estratégicos del SENASA
Seguridad alimentaria	Proteger la salud de la población contra riesgos evitables y promover la seguridad en el aprovisionamiento alimentario de la población y de quienes consuman productos argentinos
Crecimiento económico	Apoyar el crecimiento sostenido del sector agroalimentario argentino y la comercialización interna y externa de sus productos
Protección de los recursos	Preservar los recursos vegetales y animales
Calidad de la gestión pública	Garantizar una gestión confiable por parte del Organismo

Los objetivos internos que propone el Plan para cumplir dichos objetivos estratégicos son: a) reformular el modelo institucional; b) adecuar los modelos de organización y gestión; c) actualización técnica y metodológica; y d) reformular la política de recursos.

En relación a la ganadería vacuna, el SENASA creó la Comisión Nacional Asesora en Carne Bovina, en el ámbito de la Dirección Nacional de Fiscalización Agroalimentaria, con el objetivo de

constituir un marco de discusión para la actividad y para llevar a cabo acciones coordinadas y de participación entre los sectores públicos y privados.

La provincia de Córdoba también está tomando medidas para eliminar el doble estándar sanitario, a través de la puesta en marcha de un Plan de Estandarización y Modernización de Frigoríficos Provinciales. Este plan pretende eliminar, en un plazo de dos años y medio, el doble estándar frigorífico y busca que las 25 plantas provinciales se reconviertan para sumar nuevos frigoríficos exportadores a los cuatro existentes en la provincia.

Faena y producción

La faena de carne vacuna fiscalizada por la ONCCA aumentó un 16% durante los primeros ocho meses del año en relación a igual período del año anterior, con un promedio de faena mensual de 1,1 millones de cabezas. Por su parte, la producción fue de 1,94 millones de toneladas, experimentando un incremento del 14,4% respecto del mismo período del 2003. El crecimiento de la producción vino acompañado por una reducción del peso promedio de faena, que entre enero-agosto disminuyó un 2,1%.

VACUNOS. INDICADORES DE PRODUCCIÓN

Indicador	Enero-Agosto		Var. % 04/03
	2003	2004*	
Faena total ¹	7930	9189	15,9
Producción total ²	1693	1938	14,4
% novillos	55,7	53,6	-3,7
% hembras	44,3	46,4	4,7

*: datos provisorios

(1) miles de cabezas; (2) miles de toneladas res c/hueso

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de ONCCA.

Las categorías livianas fueron las que mostraron mayor aumento en la faena entre los meses de enero a agosto: terneros (36%), terneras (33%), vaquillonas (20%) y novillitos (18%). También se observa un fuerte aumento en la faena de vacas (24%), mientras que la faena de novillos sólo creció un 9%.

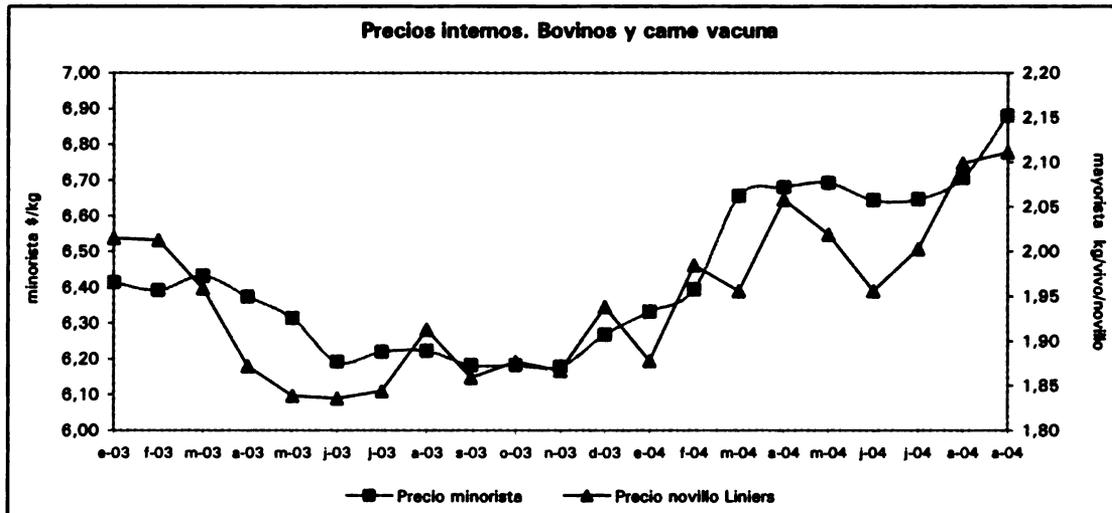
Estos incrementos en la oferta ganadera corresponden a la mayor demanda interna y externa que se dio a lo largo del año. Pudo ser satisfecha gracias al crecimiento que experimentó el stock ganadero entre los años 2001 y 2003. Sin embargo, la reducción de los nacimientos que se está dando en la actualidad y la alta participación de hembras en la faena, puede afectar la disponibilidad de carne para el segundo semestre del 2005 y 2006, momento en el que el acceso a los países del NAFTA se estaría reestableciendo.

Precios

Durante el período enero-setiembre de 2004 el precio promedio mayorista para los novillos comercializados en el Mercado de Liniers aumentó un 5% (en pesos corrientes) respecto al mismo período del año anterior. En tanto, el promedio de los precios minoristas de los cinco cortes que releva el INDEC subió también un 5% durante el período analizado. Pero en el trimestre, a partir de junio, el precio del novillo inició una notable suba: el aumento de septiembre 2003 a septiembre 2004 fue del 14%. Los precios minoristas acompañaron, aunque partiendo de un nivel más alto, con un aumento interanual del 11%.

El consumo aparente per cápita aumentó un 11% durante los primeros seis meses del año en relación a igual período del 2003, pasando de 61 a 68 kg/hab/año (estimaciones de la publicación Informe Ganadero). La recuperación del poder adquisitivo de la población a lo largo del año anterior y en lo que va del 2004 explica esta mayor demanda interna de carne vacuna. No obstante, de man-

tenerse la tendencia creciente en el precio de la carne en los próximos meses, el consumo local volvería a disminuir.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC y Mercado de Liniers S.A.

Exportaciones

La exportación de carne vacuna durante los meses de enero-agosto se incrementó un 64% en volumen y un 75% en valor, en relación con igual período del año 2003. Los embarques sumaron un total de 233,8 miles de toneladas.

EXPORTACIONES DE CARNE VACUNA

Rubro	Ene-Ago 03	Ene-Ago 04*	Var. % Ene-May 04/03
	(en millones de US\$)		
Carnes frescas	158,3	357,9	126
Carnes procesadas	71,0	107,5	51
Cortes Hilton ¹	119,6	144,2	21
TOTAL	348,9	609,7	75
	(en miles de toneladas)		
Carnes frescas	92,0	173,7	89
Carnes procesadas	30,5	40,2	32
Cortes Hilton ¹	19,9	19,9	0
TOTAL	142,3	233,8	64

* Provisorio

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del SENASA-DNFA-DTI-OECE.

(1) Son cortes frescos, pero se presentan por separado.

Las "carnes frescas" aumentaron significativamente y ya superan claramente a las de la Cuota Hilton. El principal destino fue Rusia, seguido por Israel, Argelia, Venezuela, Bulgaria y Alemania, entre otros. La reciente apertura del mercado chileno arrojó un total de 3,2 mil toneladas, estando muy por debajo de los antiguos volúmenes de exportación.

Durante los primeros ocho meses, las exportaciones de Cortes Hilton a Europa se mantuvieron constantes en volumen, pero aumentaron un 21% en

valor, en relación al mismo período del año pasado. El precio FOB para el período enero-agosto fue de 7265 US\$/tn. Los principales destinos (en % del volumen) fueron: Alemania (56%), Holanda (15%), Gran Bretaña (13%) e Italia (11%).

Durante enero-agosto las exportaciones de carnes procesadas sufrieron un importante aumento tanto en volumen (32%) como valor (51%), respecto del mismo período del año 2003. Los aumentos principales por países fueron: Gran Bretaña, un 54%; Estados Unidos, un 41% y Holanda un 29%. En cambio, Alemania redujo sus compras en un 42%.

Los incrementos en las exportaciones corresponden a la reapertura de nuevos mercados y a la mayor demanda de los tradicionales clientes. Sin embargo, los precios FOB continúan estando por debajo de los captados a fines del año 2000. Su recuperación podría esperarse cuando las carnes argentinas alcancen el status de libre de aftosa con vacunación, otorgado por la OIE.

Mercado internacional

Uruguay. Continúa avanzando en el posicionamiento mundial. A la condición de país libre de aftosa sin vacunación y país libre de BSE, se suma ahora la denominación de Carne Natural Certificada, acreditación otorgada en los Estados Unidos por el Programa de Procesos Verificables del Departamento de Agricultura (USDA). Uruguay es el único país del mundo que tiene esta certificación. En términos de mercado, facilita el acceso a compradores y cadenas de supermercados para consumidores de altos ingresos, con valores diferenciales.

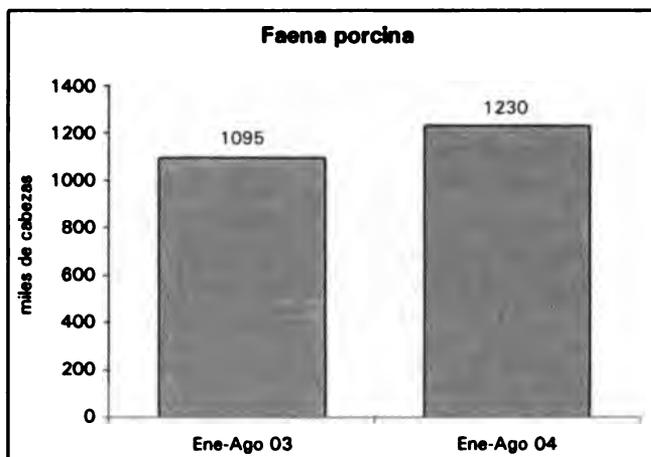
Colombia. Según informaciones de la OIE, tras casi dos años desde el último foco de fiebre aftosa, se registraron durante el pasado mes de agosto nuevos focos de la enfermedad en bovinos, al noreste del país, una zona donde la enfermedad es considerada endémica.

Brasil. Se detectó un brote de aftosa en cuatro vacunos en una hacienda ubicada en el estado de Amazonas. Las autoridades y los empresarios no creen que esto tenga ningún impacto en el normal desarrollo de las exportaciones, dado que el brote ocurrió en una zona considerada de alto riesgo de producción destinada al consumo local, ubicada a 500 kilómetros de la más cercana área internacionalmente reconocida como libre de aftosa. Sin embargo, Rusia –un importante comprador de carnes brasileras– suspendió parcialmente las importaciones de animales vivos o productos de origen animal.

Porcinos

El sector porcino presentó varias señales positivas durante los primeros ocho meses de 2004. A partir de las inversiones realizadas el año pasado en genética, instalaciones y nutrición animal se lograron recuperar los volúmenes producidos y se alcanzó una mejoría de los índices sectoriales. La ejecución del Programa de Erradicación de la Peste Porcina Clásica del SENASA contribuye a la recuperación.

La faena de porcinos fiscalizada por la ONNCA para los primeros ocho meses del año fue de 1,23 millones de cabezas, lo que representa un incremento cercano al 12% en comparación con igual período de 2003. Según información suministrada por la Dirección de Ganadería de la SAGPyA, la producción estimada de carne de cerdo durante enero-agosto fue de 133,5 mil toneladas equivalentes a res con hueso, experimentando un aumento de 10,4% respecto al año anterior. El consumo per cápita tuvo una mejoría aproximada del 9%, que en gran medida pudo abastecerse con productos locales, ya que la importación cayó en volumen.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de ONNCA.

Los datos provenientes del Sistema de Información de Precios Porcinos indican que en el período de análisis, el 95,2 % de las operaciones se realizaron a través del canal "en pie", el 3,5% "por magro" y el 1,4% restante correspondió "al gancho".

El precio promedio del capón venta directa a frigoríficos presentó un aumento del 6% para la modalidad "magro", 5% "en pie" y 6% "al gancho".

Comercio exterior

En los primeros ocho meses de 2004 los volúmenes importados de productos porcinos se redujeron un 12% en comparación con el mismo período de 2003. Sin embargo, en términos de valor experimentaron un incremento de 20%. Brasil continúa siendo el principal proveedor de productos porcinos (81%), seguido por Chile (11%) y Holanda (2%). El comercio externo correspondió mayoritariamente a la compra de carnes frescas, con un total de 19,3 mil toneladas, seguido por el rubro fiambres y embutidos. Ambos productos experimentaron una caída de 15% y 11% respectivamente.

IMPORTACIONES DE PRODUCTOS PORCINOS

Rubro	Ene-Ago 03	Ene-Ago 04*	Var. % Ene-Ago 04/03
	(en millones de US\$)		
Carnes frescas	24,0	29,1	21
Fiambres y embutidos	0,8	1,0	24
Otros	4,1	4,7	14
TOTAL	29,0	34,8	20
	(en miles de toneladas)		
Carnes frescas	22,8	19,3	-15
Fiambres y embutidos	0,8	0,6	-11
Otros	5,3	5,4	2
TOTAL	28,5	25,2	-12

* Provisorio

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del SENASA-DNFA-DTI-OECE.

Las exportaciones porcinas durante los meses de enero-agosto tuvieron un crecimiento de 63% en volumen y 86% en valor, respecto del año 2003, totalizando 942 toneladas por un millón de US\$. Los principales destinos fueron Bolivia, Chile, Hong Kong, Perú y Alemania. La mayor parte de las ventas correspondieron a grasas y aceites (68%), seguidas por menudencias (14%), extracto de caldos (7%), demás comestibles (5%), fiambres y embutidos (3%) y el 3% a otros rubros.

Mercado internacional

Japón. El 1° de agosto de 2004 aplicó la cláusula de salvaguardia en las importaciones porcinas que estará vigente hasta el 31 de marzo de 2005. Con esta medida los aranceles de entrada se incrementan casi un 25%.

Brasil. El comercio externo brasileño de carne porcina continúa creciendo. Según datos de la Secretaría de Comercio Exterior (SECEX) la variación interanual para las exportaciones en agosto indica un incremento del 40%. En este mes de 2004 los volúmenes exportados sumaron un total de 55,9 mil toneladas, 39 % superior al dato registrado en julio.

Lácteos

Desde fines de la década del noventa el sector lácteo entra en una intensa y prolongada fase contractiva. Las dificultades en las exportaciones durante 2000 y 2001 y la crisis en la economía interna, agravadas por la ausencia de una política lechera a largo plazo, afectaron profundamente al complejo lácteo, generando importantes cambios en su estructura. El resultado fue la liquidación de tambos; la venta de vacas para faena; un incremento en la capacidad ociosa de las plantas industria-

les, en especial en las que elaboran productos para el mercado interno; y un avance del sector informal. A su vez, el desplazamiento de los establecimientos tamberos por la soja completó el panorama negativo.

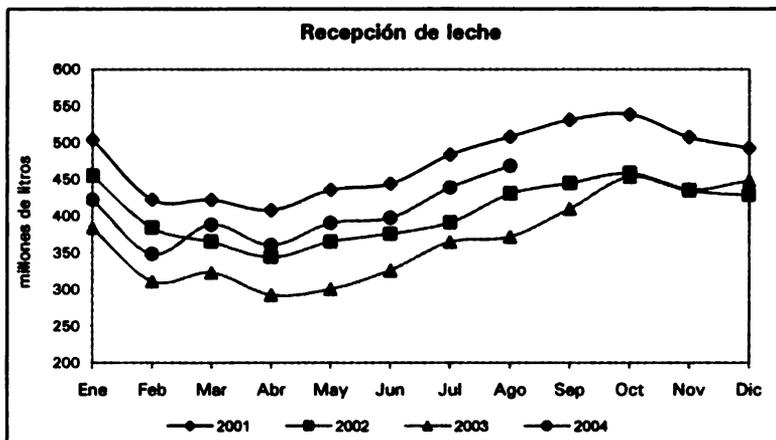
Sin embargo, casi todos los indicadores han comenzado a mejorar desde la última parte de 2003. En los ocho primeros meses de 2004 se registra un aumento en la producción, en las exportaciones y, moderadamente, en el consumo interno. Los precios internacionales mantienen una tendencia alcista sostenida desde septiembre de 2003. En cambio, los precios internos, que subieron hasta el mes de marzo, han empezado a bajar.

El sector requiere una clara estrategia de desarrollo, con énfasis en materia de sanidad, en la apertura de mercados y en la transparencia comercial, impositiva y laboral. En este sentido, en la agenda de la SAGPyA y el Comité Federal de Lechería se encuentran en elaboración algunos proyectos que permitirían alcanzar un conocimiento más profundo acerca del sector lácteo nacional y concretar un crecimiento continuo. Entre los más destacados se puede hacer mención a los siguientes:

<p>Precio de referencia de la leche cruda</p>	<p>Ante la necesidad de otorgar mayor grado de transparencia a la relación comercial entre la industria y los productores, se trabajará en la generación de un precio de referencia que refleje el libre juego de oferta y demanda. El 2 de julio se conformó el equipo técnico que se encuentra trabajando en las bases metodológicas adecuadas al desarrollo del proyecto.</p>
<p>Sistema de información y evaluación del mercado lácteo</p>	<p>Con el fuerte compromiso de provincias y entidades empresariales se avanza en el diseño de un sistema de información permanente basado en el relevamiento mensual de variables indicadoras del funcionamiento del sector. Se trabajará con una muestra de 50 empresas representativas de los distintos estratos de acuerdo con los volúmenes de recibo y con suministros de información provenientes de los diferentes actores del complejo lácteo. El objeto es optimizar el sistema estadístico.</p>
<p>Programa de apoyo al sector PyMES lácteas: acciones desarrolladas y alternativas futuras</p>	<p>La SAGPyA coordina dos grupos de PyMES lácteas ubicadas en la provincia de Buenos Aires. Actualmente se está trabajando en la aprobación de un nuevo proyecto dirigido a capacitación y asociativismo con empresas de Córdoba.</p>
<p>Inserción internacional de la lechería argentina</p>	<p>La SAGPyA, junto con el sector privado, realiza un seguimiento permanente de la situación y perspectivas de la lechería a nivel internacional y regional.</p>
<p>Exportación de ganado lechero</p>	<p>Se está trabajando en la determinación de las condiciones sanitarias y comerciales para hacer efectiva la venta a Venezuela de 15 mil cabezas de ganado Holando Argentino. Al mismo tiempo, se busca la apertura de otros mercados.</p>
<p>Control provincial y nacional de la informalidad</p>	<p>Para atacar la problemática de la informalidad se consideran dos aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sanitarios: se ha trabajado en la redacción de un convenio entre el SENASA y los gobiernos provinciales. El mismo establece la responsabilidad que debe asumir cada organismo involucrado en materia de habilitación y fiscalización de plantas y productos lácteos. -Impositivos y comerciales: a los efectos de lograr una efectiva acción tendiente a atacar la evasión impositiva, previsional y laboral, se está trabajando en estrecha relación con la AFIP, coordinando con la SAGPyA y los gobiernos provinciales las estrategias operativas para lograr los objetivos.

Producción

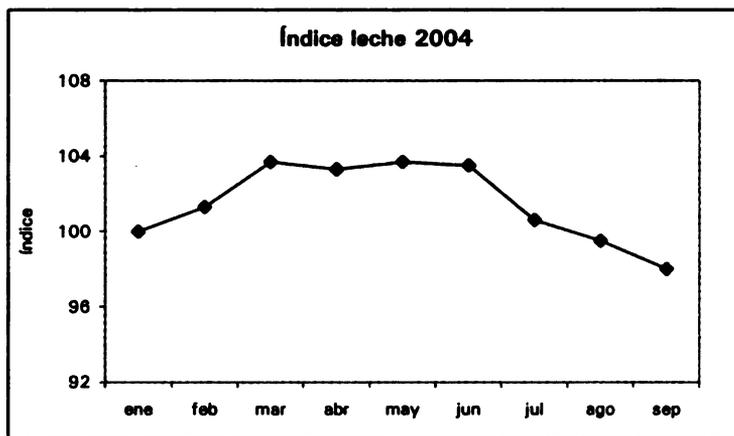
Entre enero y agosto de 2004 la recepción total de leche resultó un 20% mayor que el correspondiente a igual lapso de 2003. A partir del mes de junio, esta variable mostró una tendencia creciente. Sin embargo, aún se encuentra un 12% por debajo de los ingresos de materia prima a fábrica registrados en el mismo período de 2001. El incremento observado es atribuido al aumento de la producción diaria por establecimiento, cuyos niveles más que compensaron la reducción en el número de tambos. Se verificó mayor producción por vaca y por hectárea, la que fue estimulada por una favorable relación de precios leche/grano.



Fuente: datos obtenidos por la Dirección de Industria Alimentaria de la SAGPyA de una muestra de 15 industrias lácteas representativas de casi el 85% de la producción nacional.

Las estimaciones oficiales de producción de leche de la SAGPyA para el año 2004 son de 8850 millones de litros, lo que representaría un incremento del 12% respecto del año 2003, iniciándose así la recuperación de la prolongada caída iniciada en 1999.

Índice lácteo



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de la SAGPyA.

La SAGPyA elaboró un "índice leche", a partir del precio promedio de la leche percibido por el productor y los volúmenes mensuales recibidos por un conjunto de empresas lácteas representativas a nivel nacional. Si bien la iniciativa se estableció en respuesta a la solicitud de los fideicomisos de recuperación crediticia de las provincias de Buenos Aires y La Pampa para facilitar la reprogramación de los pasivos de los tamberos, es un indicador útil para percibir la tendencia seguida por la actividad lechera.

Luego de un período de precios estables, entre marzo y junio, se inició una baja, y en setiembre el índice era un 5% inferior a junio. La caída puede atribuirse a una mayor oferta (por la tendencia creciente de la producción y por el aumento estacional) la que se enfrenta a un mercado interno estable, que absorbe alrededor del 80% de la producción. Si bien las exportaciones mostraron notable aumento en los últimos meses, su peso porcentual no alcanzó a modificar la tendencia de los precios en el trimestre. Según estimaciones de la SAGPyA, el precio se mantendría constante para lo que resta del año, debido a que no se esperan aumentos en las compras.

Industria

Las grandes alteraciones de los últimos años en el sector lácteo traen dificultades de adaptación de la industria láctea a las circunstancias actuales. Si bien el mercado internacional de leche en polvo está sostenido y con buenos precios, la posibilidad de aprovecharlo es limitada, ya que las mayores empresas productoras tienen un alto porcentaje de utilización de su capacidad instalada, y se requieren inversiones para expandirla. No es el caso de La Serenísima, que acaba de llegar a un acuerdo con sus acreedores y recientemente difundió un plan de recepción de leche para cubrir su capacidad ociosa.

Por otra parte, las pequeñas empresas tienen escasas posibilidades de exportar y, debido al aumento de producción de materia prima, tienen excedentes de producción de quesos, que debieron canalizar en el mercado local con precios inferiores a los de otrora.

La casa matriz italiana Parmalat está a la búsqueda de compradores interesados en la filial argentina. El alto nivel de endeudamiento y la exigencia de un pago en efectivo demoran la operación.

Exportaciones

EXPORTACIONES ARGENTINAS DE PRODUCTOS LÁCTEOS

Rubro	Ene-Ago 03	Ene-Ago 04*	Var. % Ene-Ago 04/03
	(en millones de dólares)		
Total	150,9	296,9	97
Leches	109,9	224,8	104
Quesos	27,1	43,1	59
Otros lácteos	13,8	29,0	110
	(en miles de toneladas)		
Total	91,6	150,2	64
Leches	67,1	111,4	66
Quesos	12,1	17,6	46
Otros lácteos	12,5	21,2	70
	(en dólares por tonelada)		
Total	1646	1977	20
Leches	1640	2019	23
Quesos	2247	2451	9
Otros lácteos	1102	1367	24

*: datos provisionales.

Fuente: elaborado por IICA-Argentina en base a datos del SENASA-DNFA-DTI.

Paulatinamente el mercado externo comienza a recuperar protagonismo dentro del sector lácteo argentino. En el período enero-junio de 2004, el 19% del total de la producción nacional de leche (en equivalente leche fluida) se destinó a las exportaciones. El coeficiente de exportación registrado en este primer semestre fue el más alto de los últimos 6 años. A los tradicionales productos exportados, se suma la posibilidad de venta de genética bovina de razas lecheras en sus tres exponentes: semen, embriones y ganado en pie. China, Nicaragua y Venezuela, son algunos de los mercados que mostraron interés en la compra de estos productos.

En los primeros ocho meses del año las exportaciones totales se incrementaron un 64% en volumen y un 97% en valor, respecto a igual período de 2003. Las ventas externas de leche en polvo fueron de 111,4 mil toneladas, un 66% superior a los volúmenes del año anterior, por un valor de US\$ 2019 por tonelada. Los principales destinos (en % de volumen exportado) fueron: Argelia (33%), Venezuela (15%), Brasil (10%) e Irak (6%). De estos mercados, Venezuela y Argelia fueron los países que más aumentaron sus importaciones, en un 521% y 119% respectivamente. Brasil, en cambio, mostró una caída del 15%.

Las exportaciones de quesos durante el período analizado tuvieron un aumento de 46% en volumen y 59% en valor. El principal destino fue Estados Unidos, con un 24% de los volúmenes exportados totales, seguido por México (22%), Chile (14%), Rusia (12%), Croacia (8%), y Brasil (6%), entre otros.

Durante enero-agosto de 2004, las ventas externas de otros lácteos se incrementaron un 70% en volumen y un 110% en valor. Los mercados que experimentaron un mayor crecimiento en sus volúmenes exportados respecto al mismo lapso de 2003, fueron México (218%), Chile (72%) y Brasil (69%)

El precio promedio FOB captado por la Argentina para los productos lácteos durante el período analizado fue de US\$ 1977 por tonelada, un 20% superior en comparación con el precio obtenido en el año anterior.

Los precios de los productos lácteos, en el mercado internacional, continúan la tendencia alcista que comenzó en setiembre del 2003. Según la FAO, este incremento puede ser atribuido al lento crecimiento de la producción en los países exportadores de Oceanía, América del Sur y algunas partes de Europa. De esta manera la oferta no fue suficiente para abastecer la creciente demanda internacional; ésta aumentó en mayor medida en los países de Asia sudoriental. Se prevé que la importación de estos países se mantenga firme y se espera un crecimiento de las compras externas de México, Argelia y la Federación Rusa. La prolongación de la situación actual, una demanda externa sostenida y una oferta limitada, mantendrá los niveles de precios para lo que resta del año.

Mercado internacional

Chile. Durante el primer semestre del 2004 las exportaciones de productos lácteos experimentaron un importante crecimiento (61%) respecto a igual período del año anterior. Los principales destinos fueron México, Cuba, Costa Rica, Perú y Estados Unidos.

China. La producción de leche en este país muestra una tendencia alcista continuada; según proyecciones del USDA, los volúmenes producidos en 2004 llegarán a los 18,5 millones de toneladas, un 19% superior al año anterior. Estos incrementos responden a una mayor demanda interna.

Europa. Según USDA, los niveles de producción europeos presentan una reducción respecto del año anterior. Como consecuencia se espera una menor disponibilidad de productos elaborados en el mercado internacional.

Aviar

Los indicadores del sector aviar muestran un panorama altamente favorable. Durante los primeros ocho meses del año se observó un aumento de la producción y una recuperación del consumo interno. A este escenario se suman las posibilidades que tiene el sector en el mercado internacional ante la crisis sanitaria desencadenada en Asia.

En el ámbito del Centro de Empresas Procesadoras Avícolas (CEPA) se gestó un proyecto que tiene como objeto lograr un crecimiento sectorial del 10% anual para el período 2003-2010. Las proyecciones realizadas en dicho plan estiman que en 2010 los volúmenes exportados serían de 322 mil toneladas y la faena rondaría los 580 millones de pollos, con una producción de 1,35 millón de toneladas. Para el cumplimiento de este

PRODUCCIÓN AVÍCOLA

Período	Ene-Ago 03	Ene-Ago 04*	Var. % 2004/2003
Faena (miles de cabezas)	174418	215789	23,7
Producción (miles de tn) ¹	445	555	24,5
Consumo (kg/cap/año)	17,8	21,3	19,5
Precio mayorista (\$/kg)	2,36	2,16	-8,5
Precio minorista (\$/kg)	3,58	3,34	-6,9

* Provisorio

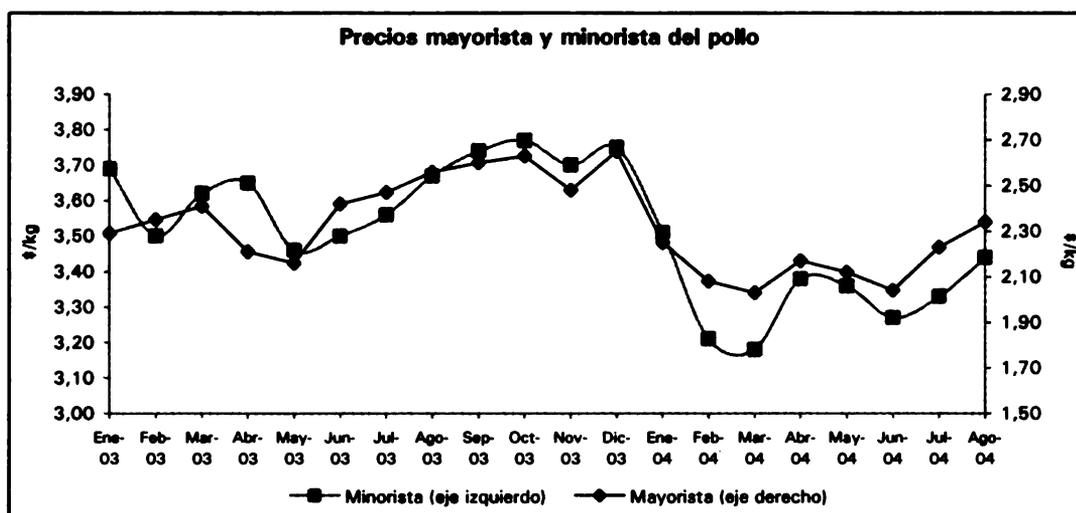
(1) Estimada a partir de la faena.

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de la Dirección de Ganadería, Aves. SAGPyA.

proyecto se requiere una inversión anual aproximada de \$ 140 millones. Varias empresas ya han comenzado las obras de expansión de capacidad instalada.

Entre enero y agosto de 2004 la faena de pollos en establecimientos con habilitación de SENASA fue un 24% superior respecto del mismo período del año anterior. La producción alcanzó las 555 mil toneladas registrando un incremento de 24,5% y ubicándose en los mismos niveles logrados antes de la crisis de 2002.

Durante el período de análisis, el consumo per cápita fue de 21,3 kg/cap/año, un 19,5% superior al año pasado. Esta recuperación puede atribuirse a la mejora del poder adquisitivo de la población y al incremento del precio de la carne vacuna que se viene observando en los últimos meses. Tanto el precio minorista como el mayorista tuvieron una retracción en comparación con los valores registrados en 2003, de 6,9% y 8,5% respectivamente.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de la Dirección de Ganadería, Aves. SAGPyA.

Comercio exterior

Los brotes de influenza aviar que se detectaron en Asia y Estados Unidos han provocado modificaciones en el comercio internacional. La Argentina, libre tanto de este mal como de la enfermedad Newcastle, comenzó a posicionarse en el mercado mundial a partir de la política promocional de las empresas, que incluye la presencia en ferias y la realización de misiones comerciales en diferentes destinos. Dentro de esa línea se inscriben las actividades realizadas recientemente en China, Hong Kong, Japón, Malasia, Cuba y Venezuela.

Durante los primeros ocho meses del año las exportaciones aumentaron un 50% en volumen y un 73% en valor, respecto del mismo período del año anterior. Este mayor saldo exportable se explica por el incremento de los niveles de producción avícola y por el alto grado de competitividad que experimenta el sector gracias al tipo de cambio actual. En términos de valor, el 52% de lo exportado corresponde a carnes frescas, el 18% a subproductos aviares (principalmente garras), el 11% a huevos y derivados, el 9% a carnes procesadas, el 8% a harinas y balanceados, y el 2% restante a otros derivados.

Los principales destinos para estas exportaciones fueron Chile –que realizó adquisiciones por US\$ 10,6 millones– y Alemania –con US\$ 9,1 millones–; ambos países compraron mayoritariamente carnes frescas, que es el producto de mayor valor. China fue un importante mercado para subproductos, como las garras, con un total de compras de US\$ 7,7 millones. Para el rubro carnes frescas también tuvieron una significativa participación Arabia Saudita, Holanda, Sudáfrica y Gran Bretaña.

La importación argentina de pollos y derivados durante los primeros ocho meses del año sumaron un total de 7212 toneladas por un valor de US\$ 4,9 millones. Hubo una disminución de 44% en volumen y 55% en valor respecto del mismo período del año anterior.

EXPORTACIONES DE POLLO Y DERIVADOS

Rubro	Ene-Ago 03	Ene-Ago 04*	Var. % Ene-May 04/03	Ene-Ago 03	Ene-Ago 04*
	(en miles de US\$)			Precio medio US\$/tonelada	
China	2396	7792	225	383	645
Chile	3637	10618	192	357	565
Alemania	8564	9125	7	1830	2158
Resto	16366	25943	59	940	1138
TOTAL	30963	53478	73		
	(en toneladas)			Precio medio US\$/kg	
China	6282	12086	93	0,38	0,64
Chile	10192	18807	85	0,36	0,56
Alemania	4679	4229	-10	1,83	2,16
Resto	17411	22805	31	0,94	1,14
TOTAL	38544	57927	50		

* Provisorio

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del SENASA-DNFA-DTI-OECE.

Mercado internacional

La Unión Europea extendió hasta el 31 de marzo de 2005 la prohibición a la importación de pollos y otras aves provenientes de Tailandia, Camboya, Indonesia, Japón, Laos, Malasia, Pakistán, China, Corea del Sur y Vietnam. El motivo de esta restricción es la continuidad de brotes de "gripe aviar" que se registra en estos países.

Apicultura

Los indicadores del sector apícola para los primeros ocho meses del año muestran todavía los efectos del descubrimiento de nitrofuranos en la miel argentina, a fines del año pasado. A la caída de las ventas externas se suman los bajos precios pagados en el mercado interno. Durante enero-agosto de 2004 los precios al productor disminuyeron un 20% respecto a igual período del año anterior, pasando de 5,60 a 4,46 \$/kg. En el mes de mayo el valor de la miel inició una tendencia negativa y para el mes de agosto se registró el precio más bajo del año: 3,44\$/kg.

Con el objeto de brindar asistencia financiera y técnica para producir miel con los requerimientos de calidad acordes a los mercados mas exigentes, en agosto pasado la SAGPyA y Garantizar pusieron a disposición de productores cordobeses el primer fideicomiso destinado al sector. El mismo tuvo un monto aproximado de 385 mil dólares. Se espera que este financiamiento continúe hasta llegar a 400 productores de distintos puntos del país, con un valor estimado de 2 millones de dólares.

En materia de sanidad, la Comisión de Emergencia Sanitaria Apícola, creada en abril pasado, comunicó algunas de las acciones implementadas entre las que se destacan: la aplicación de un nuevo sistema de trazabilidad (creado por Res. 186/03); el monitoreo de todos los contenedores de miel a exportar; la auditoría de los laboratorios habilitados por SENASA y la aplicación de sanciones a los responsables de la comercialización de productos formulados con nitrofuranos.

Comercio exterior

EXPORTACIONES ARGENTINAS DE MIEL

Rubro	Ene-Ago 03	Ene-Ago 04*	Var. %
	(en millones de US\$)		Ene-Ago 04/03
EE.UU.	9,2	0,9	-90
Alemania	62,2	39,6	-36
Gran Bretaña	13,7	7,1	-48
Resto	58,2	39,5	-32
TOTAL	143,3	87,1	-39
	(en miles de toneladas)		
EE.UU.	3,8	0,4	-88
Alemania	28,1	18,6	-34
Gran Bretaña	6,0	3,3	-45
Resto	25,0	18,3	-27
TOTAL	62,9	40,7	-35

* Provisorio

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del SENASA-DNFA-DTI-OECE.

En los primeros ocho meses del año las exportaciones argentinas de miel alcanzaron las 40,7 mil toneladas, por un monto cercano a los 87 millones de US\$. En relación con igual período del año 2003 se registra una caída de 39% en valor y 35% en volumen. La comparación interanual para el mes de agosto muestra un incremento de 5% en los volúmenes exportados y una disminución de 16% en los valores. Los principales destinos fueron Alemania (46%), Italia (13%), España (8%), Reino Unido (8%), Japón (5%) y Francia (4%). El precio FOB promedio disminuyó un 5%, pasando de US\$ 2254 a US\$ 2139 por tonelada.

Si bien a partir de agosto las ventas externas comenzaron a recuperarse, aún se encuentran lejos de los volúmenes alcanzados en el 2003. A este panorama se suma la amenaza generada por la reapertura del mercado de la UE para los productos apícolas elaborados por China, uno de los principales productores mundiales de miel.

Caprinos

La actividad caprina es escasamente mencionada en los diagnósticos sectoriales, en las publicaciones especializadas y en las de interés general. Sin embargo, la Argentina cuenta con un hato caprino de cuatro millones de cabezas, según el Censo Agropecuario de 2002, el tercero en importancia en América Latina, después de México y Brasil. Se trata de un ganado que tiene la potencialidad de brindar productos altamente demandados en un mercado agroalimentario que busca especialidades, productos que satisfagan necesidades específicas de cuidado de la salud y productos diferenciados por sus características. El queso de cabra, la leche de cabra (de bajo contenido graso) y el pelo de cabra son productos apreciados y de alto valor.

La actividad caprina está difundida en la mayoría de las provincias argentinas, de regiones ecológicamente diferentes (ver Cuadro). Esta explotación está a cargo, en un 99%, de productores minifundis-

EXISTENCIAS DE GANADO CAPRINO POR PROVINCIAS. AÑO 2002

Provincia	Cabezas	En %
Total del país	4081402	100,0
Santiago del Estero	706668	17,4
Neuquén	678321	16,7
Mendoza	672434	16,6
Chaco	238017	5,9
La Rioja	226987	5,6
Catamarca	206717	5,1
Salta	197347	4,9
Córdoba	180258	4,4
Río Negro	176164	4,3
Jujuy	152952	3,8
Formosa	148653	3,7
La Pampa	141253	3,5
Chubut	104891	2,6
San Luis	87847	2,2
San Juan	75504	1,9
Santa Fe	21431	0,5
Tucumán	15474	0,4
Corrientes	9305	0,2
Entre Ríos	8877	0,2
Buenos Aires	7591	0,2
Misiones	3058	0,1
Santa Cruz	1653	0,0

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2002.

tas, con bajos índices productivos, y problemas de calidad, volumen y sanidad. El número de industrias transformadoras de la materia prima es muy reducido y el sector está débilmente integrado. El valor agregado local es muy bajo. El financiamiento para la actividad caprina es discontinuo e insuficiente y la coordinación interinstitucional es mínima. Todo ello contribuye a una escasa sustentabilidad económica, social y de los recursos naturales.

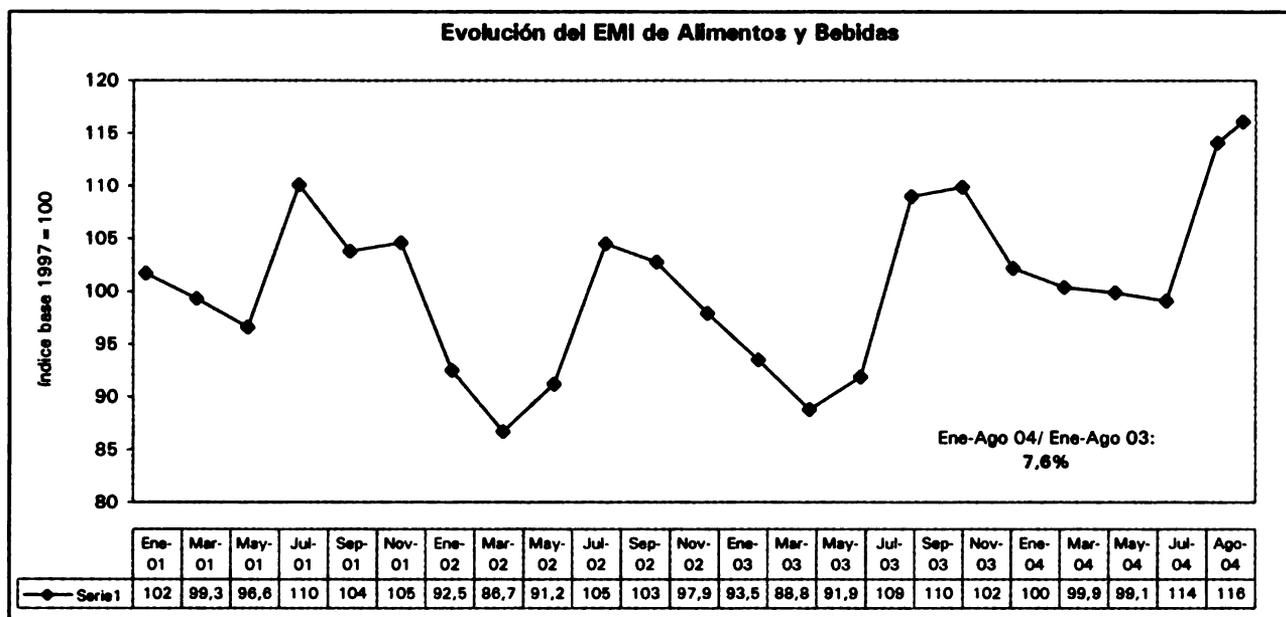
Esta contradicción entre la situación actual y potencial de un sector de importancia para los pequeños productores y para las economías regionales, fue motivo de un fuerte trabajo de interacción entre el sector público y privado, reunido en la Mesa Caprina Nacional, que está integrada por productores, técnicos nacionales y provinciales, empresarios y profesores universitarios. Desde marzo de 2004 se realizaron talleres en Córdoba, San Luis, Neuquén y Tucumán, en los que participaron más de 200 personas provenientes de 19 provincias. Como resultado de este trabajo se preparó el Proyecto de Ley para la Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina, el que fue presentado el 9 de Septiembre a la Cámara de Diputados y el 16 de Septiembre al Senado. El mismo se presenta en el Anexo.

2. INDUSTRIA ALIMENTARIA

- La industria de alimentos y bebidas aumentó su producción en casi 8% en los primeros ocho meses de 2004 con respecto al mismo período de 2003. La utilización de la capacidad instalada fue en los meses considerados del 73%.
- Todas las ramas, con la excepción de harina de trigo, presentaron variaciones positivas, destacándose carnes blancas, carnes rojas y lácteos.
- Las inversiones en el sector alcanzarían los US\$ 400 millones en el total del año 2004.
- Las ventas de alimentos y bebidas en supermercados crecieron un 8,5% en valor en los primeros siete meses de 2004, lo que implica un incremento en los volúmenes de ventas con respecto al mismo período del año anterior.

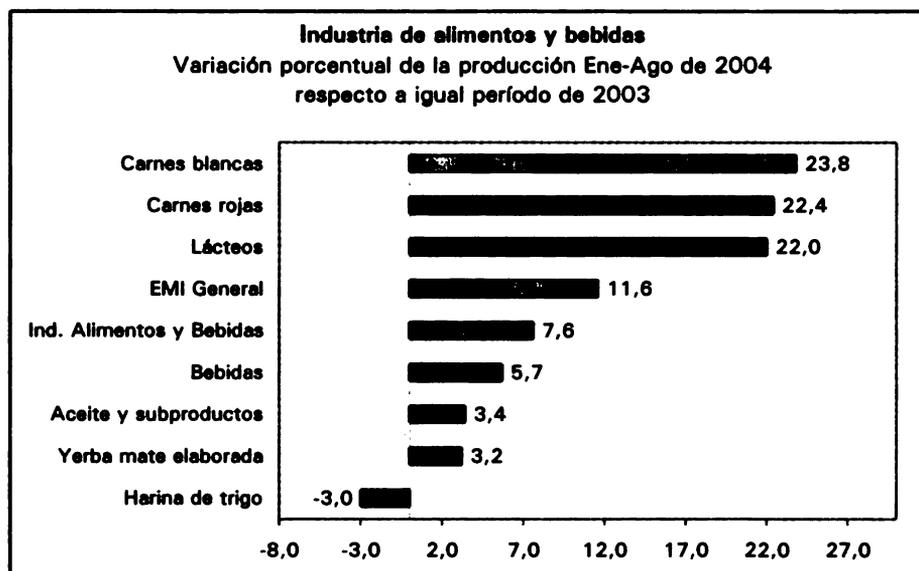
Evolución

En los primeros ocho meses de 2004 la producción de alimentos y bebidas creció 7,6% con respecto a igual período del año anterior. La utilización de la capacidad instalada fue, en el promedio del período analizado, de 73% creciendo 10 puntos en comparación con enero-agosto de 2003.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

Todas las ramas, con la excepción de la producción de harina de trigo, mostraron variaciones positivas, destacándose carnes blancas, carnes rojas y lácteos.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

EVOLUCIÓN DEL EMI PARA RUBROS SELECCIONADOS

Ramas	Variaciones % del EMI		Factores de incidencia en el desempeño del período Enero-Agosto 2004
	Agosto 2004/ Julio 2004	Ene/Ago 2004 con igual período 2003	
TOTAL INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,7	11,6	Incrementos en la producción de casi todas las ramas, destacándose la industria automotriz y productos de editoriales e imprentas.
Agroquímicos	-6,5	13,2	Fuerte demanda local, crece el consumo de fertilizantes y la oferta nacional de estos productos. Perspectivas alentadoras para los próximos meses.
ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,7	7,6	
Carnes rojas	-1,8	22,4	Incremento de las exportaciones y mayor consumo interno. En el corto plazo se reanudarían las negociaciones para la reapertura del mercado estadounidense para los cortes frescos.
Carnes blancas	-0,5	23,8	Aumento de la demanda interna y externa. Se estima que será récord el volumen de exportaciones en este año.
Lácteos	8,6	22,0	Mayor disponibilidad de materia prima. Importante aumento de las exportaciones con diversificación de destinos. Se percibe un pequeño incremento en las ventas al mercado interno.
Bebidas	3,0	5,7	Crecen las ventas al mercado interno de gaseosas y cerveza, mientras caen las de vino. Las exportaciones de vino también muestran resultados negativos en cuanto a volumen, observándose un cambio cualitativo a favor de los envíos de vinos fraccionados, especialmente de vinos finos.
Aceites y subproductos oleaginosos	-0,3	3,4	Incremento de las ventas al exterior, destacándose las de aceite de soja con destino a China.
Harina de trigo	-1,6	-3,0	
Yerba mate	4,5	3,2	Mayores ventas al mercado interno y menor nivel de colocaciones externas por caída de ventas a Brasil.

Fuente: INDEC, Estimator Mensual Industrial (EMI), 24 de Mayo de 2004.

Inversiones, fusiones y adquisiciones en la industria alimentaria

MOVIMIENTOS EMPRESARIALES EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Empresas	Rama	Operación	Monto de la inversión (en millones)
Louis Dreyfus	Aceites	Construcción de una planta de procesamiento de soja y un puerto en Timbúes, prov. de Santa Fe.	US\$ 65
Nucete	Aceites	Construcción de dos nuevas plantas elaboradoras de aceite de oliva en la prov. de La Rioja.	\$ 5
Noble	Aceites	Construcción de un puerto e instalación de una planta de procesamiento de granos y oleaginosas en Timbúes, prov. de Santa Fe.	US\$ 25
Arcor	Alimentos	Inauguración de una planta de envases flexibles para sus productos y los de otras importantes firmas del sector.	US\$ 6

MOVIMIENTOS EMPRESARIALES EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (cont.)

Empresas	Rama	Operación	Monto de la inversión (en millones)
Italpharma	Aloe vera	Construcción de una planta de industrialización de aloe para la elaboración de cosméticos y productos dietarios en Avellaneda, prov. de Santa Fe.	
Motta	Avícola	Inauguración de una planta de recepción de cereales con destino a su fábrica de alimentos balanceados y de un establecimiento de incubación de huevos fértiles en Racado, prov. de Entre Ríos.	
Faimali S.A.	Frigorífico	Reapertura de una planta faenadora de carne ovina habilitada para exportar al mercado europeo en Río Gallegos, prov. de Santa Cruz.	
Comercial Rossi	Harinas	Inauguración de una planta de molienda de trigo en Colazo, prov. de Córdoba.	\$ 2,5
CHR Hansen	Ingredientes alimentarios	Ampliación de su planta de insumos alimentarios ubicada en Quilmes, prov. de Bs. As.	US\$ 1
Molinos Río de la Plata	Pastas	Ampliación de la planta fabricadora de pastas Luchetti en Tortuguitas, prov. de Bs. As.	US\$ 10
Sojar	Soja	Inauguración de un centro de I & D y ampliación de su planta de productos proteicos y medicinales en Rosario, prov. de Santa Fe.	\$ 32,5
Agroindustrias Alimenticias Cabral	Vegetales deshidratados	Inauguración de una planta deshidratadora de vegetales en San Rafael, prov. de Mendoza.	US\$ 0,08
Luigi Bosca	Vinos	Inversión en nuevas líneas de productos destinados a la exportación.	\$ 1,5
Valentín Bianchi	Vinos	Remodelación de sus instalaciones e incorporación de nuevos tanques y molidoras.	\$ 1
Grupo Álvarez	Vinos	Construcción de una bodega en Finca Pinares, prov. de Mendoza.	US\$ 12
Norton	Vinos	Inversión en ampliación y modernización de su planta fraccionadora ubicada en la prov. de Mendoza.	\$ 10

En 2004, las inversiones en la industria de bebidas serían un 49% superiores a las del año 2003, de acuerdo a la información relevada por el Centro de Estudios de la Producción.

INVERSIONES EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS¹
FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
(en millones de US\$)

Subsector	2003	2004 ²
Bebidas	84	81
Carne, pescado, frutas, legumbres, hortalizas, aceites y grasas	40	276
Lácteos	60	2
Molinería y alimentos para animales	9	20
Otros alimentos	74	19
TOTAL	268	398

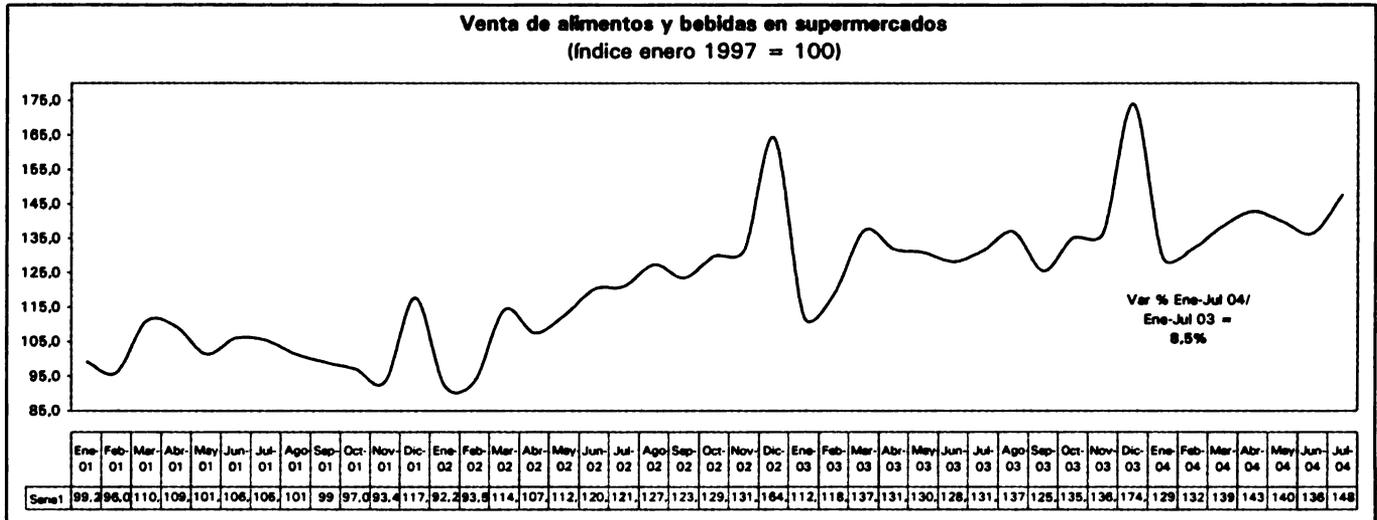
Fuente: CEP, Base de Inversiones

(1) Las inversiones registradas aquí corresponden a los anuncios de empresas que se relevan de los medios periodísticos, encuestas propias e información directa de las firmas. Se computan tanto inversiones en ampliación, greenfield como en fusiones y adquisiciones.

(2) El año 2004 incluye las inversiones anunciadas en períodos anteriores a ser efectivizadas a lo largo del presente año, así como también los anuncios registrados en el primer semestre del año.

Consumo de alimentos

En los primeros siete meses del año 2004 las ventas de alimentos y bebidas en supermercados crecieron un 8,5% en valores nominales, con respecto al mismo período del año anterior. Este resultado implica una suba de las ventas en términos reales, ya que para el período considerado el incremento de los precios minoristas de alimentos y bebidas fue del 4%.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

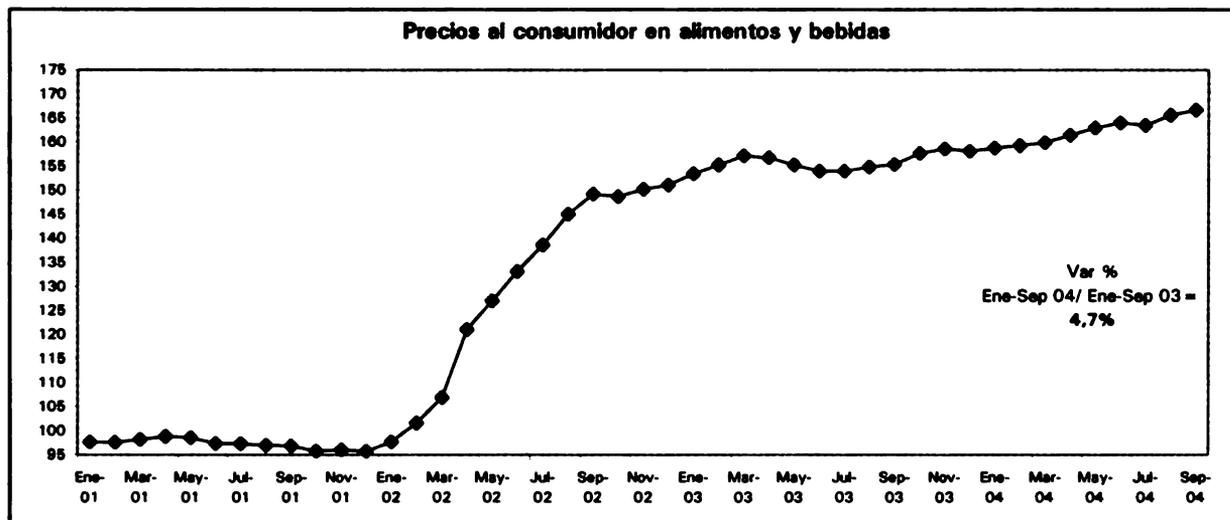
De acuerdo a datos de la consultora CCR, la venta de alimentos y bebidas en supermercados, hipermercados y discounts de todo el país, en el período enero-agosto de 2004, creció 5% en valor, 1,8% en cantidad y 3,1% en precio con respecto a igual período del año anterior. Según la clasificación de productos que la consultora realiza, los resultados fueron los siguientes:

VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS VARIACIÓN % ENERO-AGOSTO 2004/2003

	Total país			Cap. y GBA		
	Valor	Cant.	Precio	Valor	Cant.	Precio
Prod. Congelados	10,7	4,5	5,9	6,6	0,9	5,6
Golosinas	14,8	14,1	0,6	12,4	11	1,2
Prod. Refrigerados	5,2	5,6	-0,4	1,4	0,7	0,7
Prod. Almacén	0,1	-2	2,2	-2,2	-4,2	2,1
Bebidas sin alcohol	9,4	4,3	4,9	8,8	3,9	4,7
Bebidas con alcohol	16,9	-6,7	25,4	14,8	-7,4	24

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de CCR.

Durante los primeros nueve meses de 2004 los precios de alimentos y bebidas crecieron un 4,7% con respecto a igual período del año anterior. Comparando septiembre de 2004 con diciembre de 2001, antes de la devaluación, el crecimiento acumulado es de 74,2%. En el acumulado del año 2004 las mayores subas de precios se registraron en: verduras (+18,2%), bebidas alcohólicas (+10,1%), infusiones (+11,1%), aceites y grasas (+7,8%) y carnes (+6,9%).



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

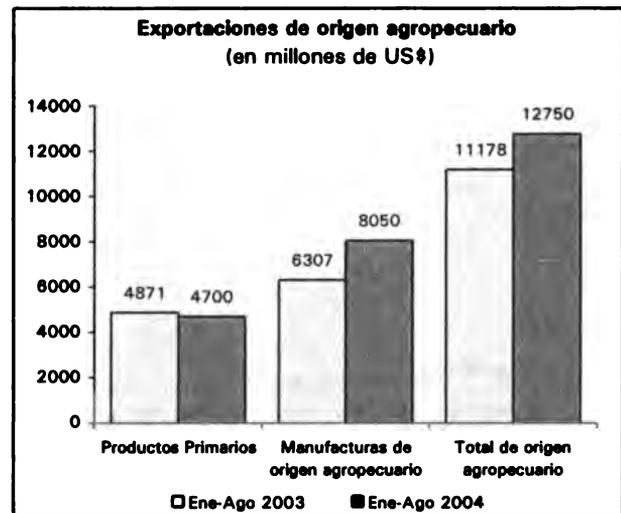
- Las exportaciones de productos de origen agropecuario crecieron un 14% en los primeros ocho meses de 2004. Este resultado se sostuvo en el aumento de las ventas de manufacturas de origen agropecuario, que subieron un 28%, ya que los productos primarios presentaron una leve baja. El total alcanzó los US\$ 12.750 millones, representando el 57% de las exportaciones totales del país.
- El 52% de las exportaciones agropecuarias provino del complejo oleaginoso. Todos los rubros de productos elaborados mostraron variaciones positivas, destacándose carnes, lácteos, pescados y mariscos elaborados y bebidas.
- La Unión Europea continuó siendo el principal destino de las exportaciones agropecuarias, seguida por el Sudeste de Asia. El MERCOSUR se ubicó en tercer lugar con sólo el 10% de participación. Las ventas a Brasil crecieron un 2%.
- La competitividad agroalimentaria, en lo referente a la paridad cambiaria medida por el Índice IICA, cayó 5 puntos en el II trimestre de 2004 con respecto al trimestre anterior, pero mantiene un crecimiento de 102 puntos con respecto al IV trimestre de 2001.

Primeros ocho meses de 2004

Exportaciones

Las exportaciones de productos de origen agropecuario crecieron un 14% en los primeros ocho meses de 2004 comparado con el mismo período del año anterior. La exportación de productos primarios cayó un 3,5% (-13% en volumen y +14% en precio), mientras que la exportación de MOA creció un 28% (+6% en cantidad y +20% en precio).

Las exportaciones del complejo oleaginoso representaron en el período analizado el 52% de las exportaciones de origen agropecuario, el mismo porcentaje que en igual período del año anterior. El rubro grasas y aceites creció un 15% y las harinas y pellets crecieron un 31%, en tanto que semillas y frutos oleaginosos cayó un 12% por las menores compras de China.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

Con respecto a las exportaciones de los demás productos, se destacan entre los primarios: cereales (+7%), hortalizas y legumbres (+8%) y frutas frescas (+9%). Los pescados y mariscos sin elaborar y la miel presentaron descensos (-15% y -40%, respectivamente). Entre las MOA, las mejores performances correspondieron a: carnes (+73%), lácteos (+121%), pescados y mariscos elaborados (+27%) y bebidas (+22%). Todos los rubros de las MOA presentaron variaciones positivas en el período considerado.

Los índices de valor, precio y cantidad correspondientes al primer semestre de 2004 muestran un crecimiento de 15% en el valor exportado de Productos primarios + MOA, con un incremento de 18% en los precios.

ÍNDICES DE VALOR, PRECIO Y CANTIDAD DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES (Índice 1993 = 100)

	Productos Primarios + MOA* Índices 1993 = 100		Productos Primarios Índices 1993 = 100			Manuf. de Origen Agrop. Índices 1993 = 100		
	Valor	Precio	Valor	Precio	Cantidad	Valor	Precio	Cantidad
I Trim. 03	167	92	158	101	156	173	86	201
II Trim. 03	246	91	321	96	333	196	88	223
III Trim. 03	204	94	191	103	185	213	88	241
IV Trim. 03	185	102	120	111	108	228	95	240
I Trim. 04	197	107	166	110	150	218	105	208
II Trim. 04	279	110	301	116	260	285	107	248
Variación % I Sem. 2004/ I Sem. 2003	15%	18%	-3%	14%	-16%	31%	22%	8%

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.

* En PP está incluido el rubro "Mineral de cobre y sus concentrados" que representa un 8% del total, por no estar discriminado en este índice del INDEC.

Nota: los índices de PP + MOA son del IICA.

Destinos

En el período enero-agosto de 2004 la participación de los destinos de las exportaciones de origen agropecuario casi no presentó cambios con respecto al mismo período del año anterior. La Unión Europea se mantiene como el principal destino, seguida por el Sudeste de Asia (que desciende un punto). En tercer lugar se encuentra el MERCOSUR que también retrocede un punto en su participación. El NAFTA y Medio Oriente no mostraron cambios.

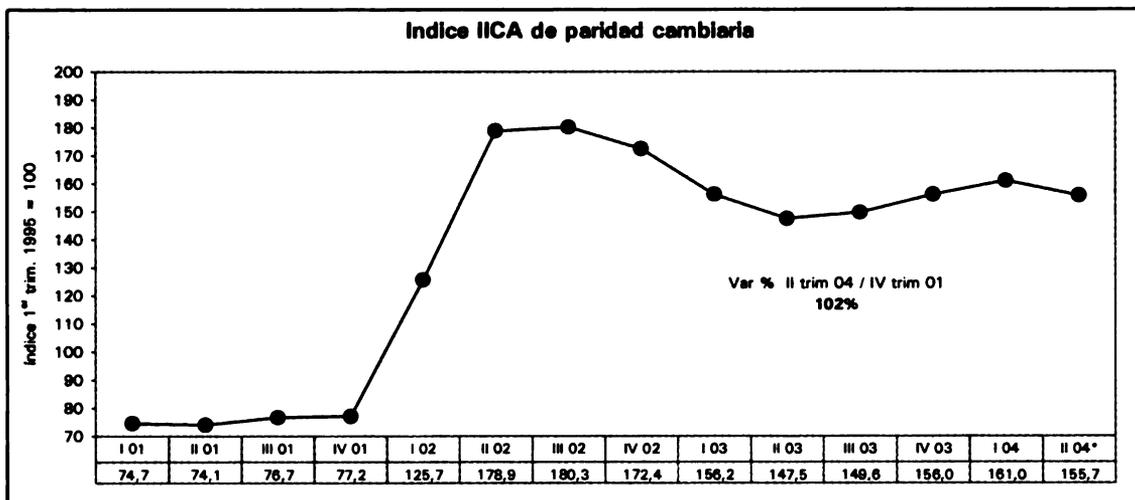
En el período considerado, las exportaciones de origen agropecuario a Brasil crecieron un 2%, resultado de un descenso de 8% en los envíos de productos primarios (-10% en cereales) y un incremento de 27% en los de MOA.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC.
 (1) Incluye China, Corea, Japón y bloque ASEAN.
 *En PP está incluido el rubro "Mineral de cobre y sus concentrados" que representa un 8% del total de PP.

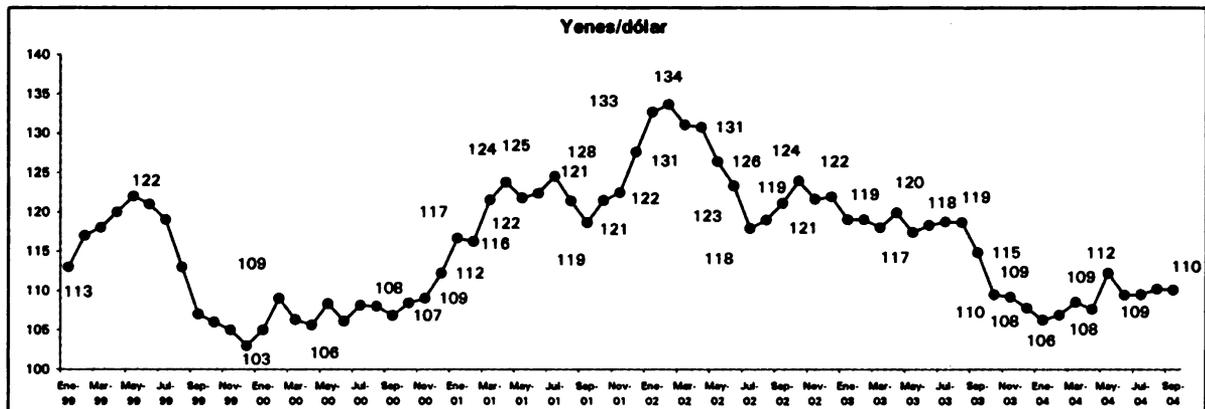
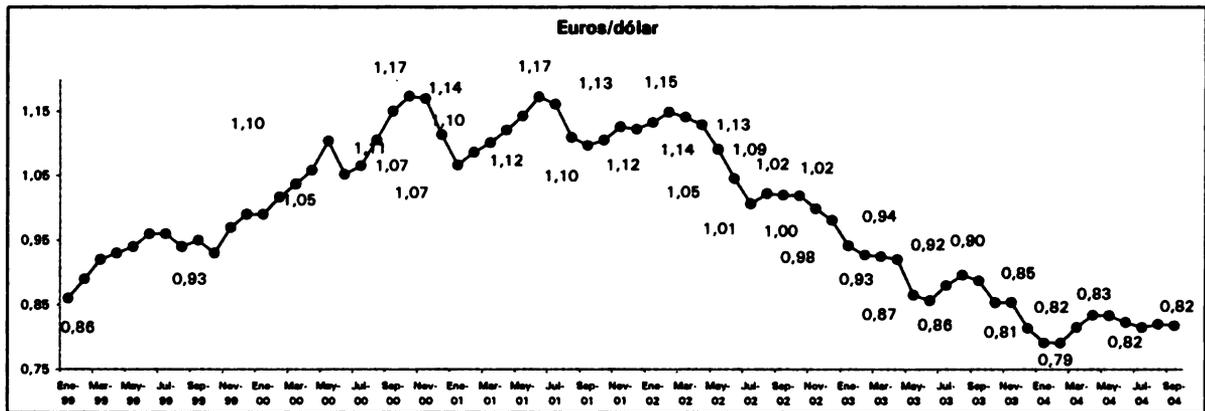
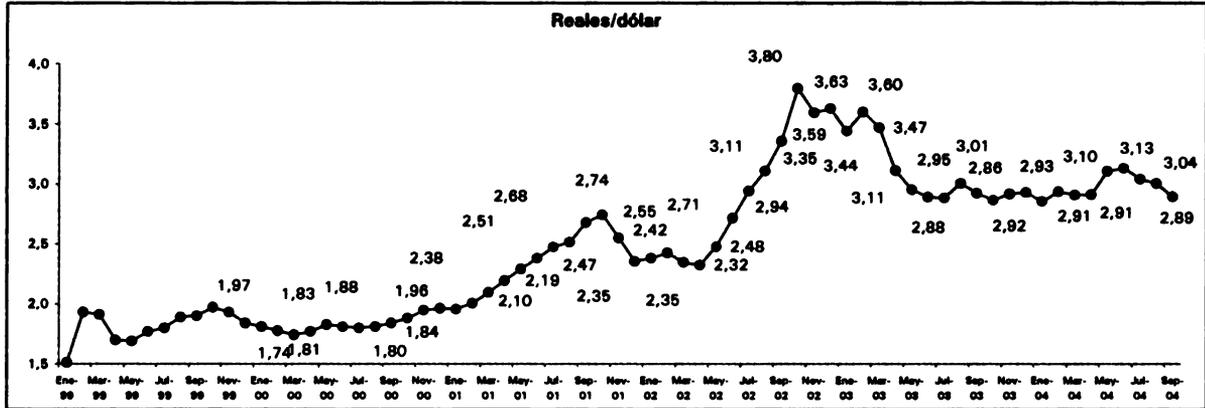
Evolución de la paridad cambiaria

El índice de paridad cambiaria del peso respecto de las monedas de los principales países compradores de productos de origen agropecuario argentinos creció un 102% en el segundo trimestre de 2004 con respecto al cuarto trimestre de 2001 (último previo a la devaluación del peso). En el segundo trimestre de este año se observó una caída con respecto al trimestre anterior debida al alza del real frente al peso y al leve retroceso del euro frente al dólar. De acuerdo al comportamiento de las monedas en el tercer trimestre es esperable que el índice retome la tendencia ascendente.



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos del FMI.
 * Datos provisorios

COTIZACIONES DE MONEDAS



Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de la Reserva Federal de N. York .

4. INSTITUCIONES Y POLÍTICAS SECTORIALES

- Hay nuevo Consejero Agrícola en la Unión Europea y se designó al responsable de la Consejería Agrícola en China.
- Se aprobó la producción y comercialización de semilla, y productos y subproductos derivados del Maíz RR (tolerante a glifosato).
- Se declaró plaga de la agricultura al agente causal de la roya de la soja.
- Se lanzó el Programa de Refinanciación de pasivos agropecuarios del Banco Nación.
- Se amplía y diversifica la oferta de crédito para la actividad agropecuaria.
- Se crearon: el Programa Nacional de Desarrollo Cítrico, el Foro Federal Hortícola, el Registro Nacional Fitosanitario de Exportadores de Fruta Fresca Cítrica, la Comisión Nacional Asesora en Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CONARGEN), y el Registro Nacional de Establecimientos Ranicultores.
- Se lanzó el Plan Estratégico Vitivinícola.
- Se aprobaron normas de calidad para la soja y un reglamento técnico para la papa.

Cambios y designaciones en la SAGPyA

El Secretario de Agricultura designó al Lic. Gustavo Idígoras como nuevo consejero agrícola en la Unión Europea. En la Dirección Nacional de Mercados Agroalimentarios, cargo anterior del Lic. Idígoras, fue nombrada la Ing. Alejandra Sarquis. A su vez, el Ing. Agr. Mariano Ripari actuará como Consejero Agrícola en Beijing, China.

Por Resolución N° 854/2004 de la SAGPyA se creó la Unidad de Proyecto "Área de Análisis de Políticas y Economía Agroalimentaria" en el ámbito de la Subsecretaría de Política Agropecuaria y Alimentos. Sus funciones son: estudiar la estructura económica del sector agroalimentario, asistir a las autoridades en el análisis de políticas de mediano y largo plazo para aprovechar las oportunidades y hacer frente a las amenazas que se presenten en las negociaciones internacionales.

Horticultura

En agosto pasado la SAGPyA creó el Foro Federal Hortícola (Res. 686/2004). Entre sus funciones se destacan: proponer políticas, proyectos, leyes y/o resoluciones que tiendan a mejorar la competitividad de la producción y comercialización de hortalizas, participar en la elaboración y ejecución de un Plan Estratégico, mejorar la calidad de los productos y avanzar en forma conjunta hacia un mejor posicionamiento de todos los productos involucrados tanto en el mercado interno como en el externo.

El Foro será coordinado por la Subsecretaría de Política Agropecuaria y Alimentos; estará integrado por un representante titular y un suplente de los gobiernos nacional y provinciales y por representantes de entidades oficiales y privadas (productores, operadores de mercados hortícolas, entidades cooperativas y/o cámaras vinculadas a la producción y comercialización).

Cítricultura

La SAGPyA creó (Res. 685/2004) el Programa Nacional de Desarrollo Citrícola, cuyo objetivo principal es asegurar una cítricultura moderna, sustentable y competitiva.

Los objetivos específicos son: mejorar la situación fitosanitaria de los cultivos cítricos dentro del territorio nacional, desarrollar e implementar un proyecto de mejora en la productividad que sea sustentable y preserve el medio ambiente, realizar estudios de mercado y tendencias, elaborar estrategias de producción y comercialización, desarrollar medidas para fortalecer las instituciones públicas y privadas vinculadas con la actividad y, por último, mejorar las condiciones socioeconómicas y laborales de los trabajadores de la cadena cítrica.

Fruticultura

A través de la Resolución 652/2004, la SAGPyA creó el Registro Nacional Fitosanitario de Exportadores de Fruta Fresca Cítrica, con destino a los países integrantes de la Unión Europea. Establece la obligatoriedad de inscripción en el Registro a todas las personas físicas o jurídicas que realicen exportaciones de fruta cítrica fresca al continente europeo. La inscripción deberá realizarse en la Dirección Nacional de Protección Vegetal dependiente del SENASA y deberá renovarse anualmente.

Soja

Roya. La Disposición 13/2004 (agosto) de la Dirección Nacional de Protección Vegetal declara plaga de la agricultura a *Phakospora pachyrhizi*, agente causal de la enfermedad conocida como "roya asiática de la soja". Esta plaga presenta una alta peligrosidad para la producción sojera argentina, ya que su agente causal es una especie muy virulenta y agresiva, con gran potencial destructivo. Todo responsable de una explotación agropecuaria o tenedor de vegetales, productos y derivados de éstos, tiene la obligación de dar aviso al SINAVIMO (Sistema Nacional Argentino de Vigilancia y Monitoreo de Plagas) cualquier sintomatología sospechosa en relación a esta plaga.

Norma de calidad. La SAGPyA aprobó una nueva norma de calidad para la comercialización de soja que regirá a partir del 3 de enero de 2005. La norma será controlada por el SENASA y busca mejorar los embarques, haciéndolos más homogéneos para poder alcanzar un mayor grado de industrialización del grano.

Recursos genéticos

En el mes de agosto se creó en el ámbito de la SAGPyA (Res. N° 693/2004) la Comisión Nacional Asesora en Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CONARGEN) con el fin de asesorar a las autoridades de la citada Secretaría y a sus organismos descentralizados (INTA, INASE e INIDEP) acerca de las políticas, líneas de acción y marcos normativos relacionados con la conservación, promoción, regulación, acceso, uso y comercio de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, ya sea de recursos fitogenéticos, zootenéticos, forestales y/o marinos.

Además, deberá proponer medidas para lograr un uso sostenible de estos recursos, e identificar procesos o actividades que tengan o puedan tener efectos negativos sobre ellos y aconsejar las medidas apropiadas para reducirlos y/o eliminarlos. La CONARGEN estará a cargo de la Dirección de Agricultura, dependiente de la Subsecretaría de Economía Agraria de la SAGPyA y estará constituida por un Comité de Recursos Fitogenéticos y otro de Recursos Zoogenéticos.

Ranicultura

La SAGPyA anunció, a través de la Resolución N° 636/2004, la creación del Registro Nacional de Establecimientos Ranicultores. En dicho Registro quedarán inscriptos los criaderos interesados en producir comercialmente ranas (*Rana catesbeiana* u otra especie apta para consumo humano y adaptable a criadero) destinadas a faena, engorde o material reproductivo.

Financiamiento agropecuario

Programa de Refinanciación de Pasivos

Este programa, ya en marcha, beneficia a pequeños productores que están en mora con el Banco de la Nación Argentina (BNA). El plan abarca a productores que posean deudas contables de hasta \$ 200.000 que registren, como mínimo, 30 meses de mora al 30 de junio del corriente y se encuentren clasificados en situación 3, 4 y 5 por el BCRA. El plazo establecido para incorporarse al plan es hasta el 31 de diciembre del corriente año.

El gobierno se comprometió a reducir la tasa de interés desde el 18% actual hasta alcanzar una cifra de un dígito y así permitir que productores agropecuarios puedan negociar planes de pago con un plazo de 10 años de financiación.

El programa prevé que los deudores agropecuarios reciban un subsidio de tasa del 5,4% por parte del BNA, del 3% de la SAGPyA y del 3% como mínimo de cada gobierno provincial.

El total de la deuda a refinanciar alcanza \$ 663,8 millones que representa el 54% del pasivo agropecuario del BNA (12.178 productores). El resto (\$ 555,2 millones) corresponde a 1414 productores que adeudan más de \$ 200.000 y que, por lo tanto, quedan fuera de la moratoria.

Fuerza/PyME

Este Plan permitirá a las pequeñas y medianas empresas radicadas en territorio bonaerense acceder a créditos de hasta un \$ 1 millón para todo destino, con tasas fijas que van del 5 al 8% anual y plazos de 1 a 4 años.

Para acceder al crédito se debe desarrollar una actividad que no sea financiera o agropecuaria tradicional; por ello quedan excluidas las actividades agrícolas, ganaderas y de caza comprendidas en el código 01 del CLANAE 97, con la excepción de la producción de frutas y de algunas del rubro granja y cría de animales. La PyME deberá estar radicada en la provincia de Buenos Aires, poseer una antigüedad mayor a los dos años y haber presentado resultado económico positivo en el último ejercicio. Asimismo deberán estar en situación previsional e impositiva regular.

El crédito puede tener como destino la compra de capital de trabajo y/o la inversión en bienes de capital y otros bienes nuevos y usados, nacionales o extranjeros nacionalizados, a aplicarse en obras civiles, tecnológicas y/o servicios destinados a la producción de bienes y servicios.

Fondos Fiduciaros

Se creó (Decreto 906/2004) el Consejo Consultivo de Inversiones de los Fondos Fiduciaros del Estado Nacional, en el ámbito de los Ministerios de Economía y Producción y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. El consejo deberá instruir sobre la inversión de las disponibilidades líquidas sin aplicación temporaria de los fondos fiduciaros del Estado Nacional. El Consejo estará integrado por los ministros de Economía y de Planificación Federal.

Durante el tercer trimestre del año se pusieron en marcha, entre otras, las siguientes opciones de financiamiento:

Instrumento	Institución	Observaciones
Préstamos	Gobierno de la provincia de Mendoza	Crédito de \$ 10 millones destinado a la adquisición de malla anti-granizo y su colocación. Cantidad máxima a financiar: 10 ha por persona, con montos variables según el sistema elegido. Tasa de interés: 9,4%.
Warrants	Nueva Bolsa de Comercio de Tucumán	US\$ 4 millones de capitales tucumanos disponibles para financiar la actividad azucarera. Tasa de rentabilidad para los inversores: entre el 8 y el 12%, en dólares. Aforo: entre el 7 y el 7,5%.
Préstamos	Banco BICE	Créditos para la compra de maquinaria agrícola y para proyectos de inversión productiva. Plazo: 5 años, con 1 de gracia. Tasa: 9%. Se podrá financiar hasta el 75% más IVA para máquinas nacionales y hasta el 65% si son importadas.
Fideicomiso	Garantizar S.G.R.	Beneficiarios: 30 pequeñas y medianas empresas rurales para la siembra de trigo, en cinco provincias. Las empresas pagarán con una parte de la producción.
Préstamos	Nuevo Banco de Santa Fe	Programa de asistencia financiera de US\$ 20 millones. Tasa subsidiada del 3%. Cada productor recibirá hasta \$ 30.000 que se pagarán en 5 cuotas consecutivas a partir de octubre.
Fideicomiso	Grupo financiero Puente Hnos.	US\$ 10 millones con una tasa fija promedio del 10%. Plazos: entre 1 y 2 años y con garantías hipotecarias.
Fideicomiso	Garantizar S.G.R.	US\$ 2,5 millones para 400 productores apícolas para producir miel libre de residuos.
Préstamo	BID	US\$ 15 millones para un fondo privado de comercio que dispondrá de 30 millones para financiar la pre y post exportación de empresas de la Argentina y Brasil. El BID otorgó el crédito a Crecerá Finance Company, que también recibirá 15 millones de la firma Netherlands Development. El préstamo forma parte del programa de Reactivación del Financiamiento del Comercio Internacional aprobado por el directorio del BID (marzo/2003).
Leasing	Nación Leasing	Creó el leasing de toros. Base mínima de la operación: 10 toros o \$ 30.000, con un plazo de 30 meses, y opción de compra al 5% al finalizar el contrato. Se paga en cuotas semestrales actualizadas según la cotización del novillo en Liniers.
Fideicomiso SECUPYME IX	Fondo Garantía Buenos Aires (Fogaba)	Créditos para productores de soja de la provincia de Buenos Aires de hasta US\$ 150 mil para financiar capital de trabajo. Plazo: 330 días, a una tasa inicial del 12 % anual. Los préstamos y avales financieros cubren hasta el 30 ó 35 % del producto comprometido, calculado sobre las hectáreas previstas para las siembras en la declaración jurada que presente el productor, y se cancelarán con la exportación.

Fuente: elaborado por IICA-Argentina con datos de la SAGPYA, FINAGRO.

Biocombustibles

Se presentó un proyecto de Ley destinado a promover la producción y el uso de combustibles alternativos, menos contaminantes y renovables. Entre ellos se encuentran el biodiesel y el etanol, que se obtienen a partir de soja, colza y maíz. La iniciativa ha sido apoyada por 50 senadores, más de dos tercios de los integrantes de la Cámara.

El proyecto incluye la creación de la Comisión Nacional de Biocombustibles, presidida por el secretario de Energía e integrada por representantes de las carteras de Agricultura, Ambiente y Desarrollo Sustentable, Ingresos Públicos, y Comercio e Industria. Este organismo será el encargado de impulsar proyectos productivos. Se prevé dar garantía de estabilidad fiscal por 15 años para los emprendimientos aprobados, eximir del Impuesto a los Combustibles y de la Tasa para Infraestructura Hídrica y establecer un porcentaje mínimo (5%) para el uso del biodiesel en el gasoil y de etanol en la nafta que se comercialicen dentro de la Argentina.

Maíz RR

A través de la Resolución N° 640/2004 de la SAGPyA, y con respaldo del Ministerio de Economía, se ha autorizado la producción y comercialización de semilla y productos y subproductos derivados de ésta, provenientes de variedades e híbridos de maíz modificados genéticamente tolerantes al herbicida glifosato. Este tipo de maíz ya está aprobado en Canadá, Japón, Sudáfrica, Estados Unidos y Bulgaria, y su consumo está liberado en Japón, China, Corea, México, Filipinas, Rusia y Taiwán. La Unión Europea se encuentra próxima a aprobar este cereal genéticamente modificado tanto para posibilitar su producción como su consumo en todo el bloque.

INASE

El INASE (Res. N° 130/2004) creó 6 delegaciones regionales: NOA, NEA, Gran Cuyo, Pampeana Norte, Pampeana Sur y Patagónica.

Algodón

Fondo Fiduciario. En la Mesa Algodonera Nacional, el Subsecretario de Economía Agraria planteó la posibilidad de crear un Fondo Fiduciario de \$ 60 millones para asistir al sector algodonnero. Dicho Fondo estaría conformado por aportes del BNA, del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Provinciales. Durante la reunión se analizó, también, la creación de un Fondo Compensador de Precios y la extensión a toda la región algodonnera de la aplicación de seguros agrícolos.

Picudo. En el marco del CAS (Consejo Agropecuario del Sur) y del COSAVE (Comité de Sanidad Vegetal) expertos de la Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay diseñarán un programa conjunto de combate al picudo. La idea es regionalizar el control de la plaga; para financiar el proyecto se solicitará apoyo al BID.

Yerba Mate

El INYM (Res. N° 79/2004) fijó en \$ 0,31 el precio del kilogramo de hoja verde de yerba mate y en \$ 1,18 el de la canchada puesta en secadero. La materia prima se abonará, como mínimo, el

45% al contado; el saldo restante será pagado en un plazo no superior a los 120 días. Estos nuevos valores entrarán en vigencia a partir del 1° de octubre, cuando comience la cosecha, y estarán vigentes hasta el 31 de marzo de 2005. Los precios que rigen actualmente son de 26,2 centavos para el kilo de hoja verde y de 97 centavos para la canchada. Desde la creación del INYM ésta es la séptima vez que se eleva el precio de la hoja verde.

Papa

La SAGPyA, a través de la Resolución 641/2004, aprobó el "Reglamento Técnico para la Fijación de Identidad y Calidad de Papa" para consumo en fresco, exportación, importación y mercado interno. El Reglamento establece normas respecto a la identidad, calidad, acondicionamiento, empaque y presentación del producto.

Forestación

La SAGPyA anunció (Res. N° 609/2004) que se implementará la presentación de proyectos de plantación y actividades silvícolas de especies forestales en bosques cultivados para pequeños productores en forma agrupada. Los productores deberán realizar la presentación a través de un organismo público o entidad privada sin fines de lucro que actuarán como mandatarios de los productores agrupados para la gestión del proyecto ante la SAGPyA. Cada productor será titular y potencial beneficiario directo de los beneficios otorgados. La superficie que cada productor podrá afectar al proyecto será de hasta 5 ha. Quedarán excluidos los productores que, al momento de la presentación, se encuentren percibiendo beneficios de cualquier origen, en carácter de subsidio, para la realización de forestaciones o manejo silvicultural por la misma superficie del proyecto.

Vitivinicultura

En septiembre se lanzó el Plan Estratégico Vitivinícola (PEVI). El Plan cuenta con la iniciativa y el apoyo de la Subsecretaría de Política Agropecuaria y Alimentos. Con él se busca fortalecer a los actores económicos vinculados al producto "vino", reimpulsar el consumo nacional, penetrar en el mercado latinoamericano y posicionar los varietales argentinos en los países del Hemisferio Norte, además de potenciar las economías regionales a través de la organización e integración de los productores primarios, la producción de vinos con mayor calidad constante y sostenible en el tiempo, el desarrollo de la capacidad exportadora y de negociación, y la fidelización de clientes y consumidores. La Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR), es la persona jurídica de derecho público no estatal a cargo de la implementación del PEVI.

Impuesto al Valor Agregado

Por Resolución General N° 1745 de la AFIP se cambió la forma de liquidar el IVA para quienes desarrollen actividades agropecuarias y hayan optado por realizar un único pago anual. A partir del período fiscal correspondiente al mes de octubre de 2004, estarán obligados a liquidar el IVA y presentar las declaraciones juradas en forma mensual (antes trimestral), aunque manteniendo un único pago anual. Esta nueva disposición ha generado rechazo por parte de las entidades gremiales del agro porque no respeta el concepto de adecuar la liquidación de los impuestos al ciclo productivo de las explotaciones, como imperaba hasta el momento.

IV. OPINIÓN

Un espacio abierto a todos¹

OMC - ACUERDO SOBRE AGRICULTURA

EVALUACIÓN SOBRE EL DOCUMENTO WT/GC/W/535, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DE LA OMC: MARCO PARA ESTABLECER LAS MODALIDADES RELATIVAS A LA AGRICULTURA

El 1º de agosto de 2004 los Miembros de la Organización Mundial de Comercio, reunidos en el Consejo General, acordaron un documento marco (*framework*) que servirá como base para establecer las modalidades de compromisos específicos vinculantes en materia agrícola.

Si se realiza un primer análisis comparativo del documento con los objetivos iniciales de nuestro país, se puede encontrar que el proyecto todavía está lejos de cumplir con el objetivo de eliminar las distorsiones que actualmente afectan el comercio agropecuario internacional. Sin embargo, si la comparación se realiza a la luz del documento del Ministro Derbez surgido en Cancún y de las versiones anteriores del presente documento marco, el análisis se vuelve sumamente positivo. Se puede afirmar que este documento constituye un avance importante en las negociaciones de la Ronda Doha, que se encontraban virtualmente estancadas desde el fracaso operado hace casi un año en Cancún. La interacción del G20 como interlocutor válido y positivo en la negociación permitió que por primera vez en la negociación multilateral un documento de esta importancia tenga movimientos acordes a las demandas de los países en desarrollo. Al mismo tiempo, el G20 se constituyó como interlocutor de los otros países en desarrollo.

A pesar de la ambigüedad general del documento, el mismo cuenta con algunas precisiones puntuales sumamente relevantes para los intereses de nuestro país. Por orden de prioridad se pueden mencionar:

1. El compromiso de eliminar todas las formas de subsidios a la exportación en una fecha cierta a determinar. Los principales bienes beneficiados serán: la carne vacuna, los productos lácteos (son los sectores que concentran los subsidios a la exportación) y los granos (se utilizan los créditos a la exportación, las ayuda alimentarias y las empresas estatales de comercialización).
2. La limitación cuantitativa de toda la ayuda interna de carácter distorsiva que se otorgue. Se logró cerrar uno de los puntos más débiles de la negociación en la Ronda Uruguay que fue el dejar los subsidios distorsivos de la caja azul sin límite máximo (*unbound*).

¹ Trabajo elaborado por: Lic. Gerardo Petri, Lic. Alonso Ferrando y Abog. Juan Nava, de la Dirección de Mercados Agroalimentarios de la SAGPyA. El documento de la OMC puede consultarse en www.wto.org.

3. El recorte en el primer año del 20% de toda la ayuda interna distorsiva. Esto, junto con la consolidación de un límite máximo de la caja azul, evitará que los subsidios sean movidos de una caja a otra (*box shifting*) sin lograr una reducción sustancial. Debido al importante margen que tienen entre los niveles consolidados y aplicados (agua) los principales países que subsidian (particularmente UE y EE.UU.), el piso de la reducción que debemos solicitar es de 60%.
4. El límite impuesto a la discrecionalidad de los países para rebalancear sus subsidios entre productos (*rebalancing*), al definir que será obligatorio hacer consolidaciones por producto que no podrán ser superiores a un determinado nivel de un periodo histórico representativo.
5. La noción de que los países que cuentan con mayores niveles de apoyo distorsivo y/o aranceles más altos deberán ser los que realicen la contribución más grande.
6. El trato especial y diferenciado que, como lo indica el mandato, para los países en desarrollo (PED) fue un elemento importante a la hora de su redacción. También es relevante rescatar que el documento sigue una demanda de los PED. La secuencia de solución pasaba por acordar, en primer lugar, los compromisos con respecto a las políticas distorsivas y luego las políticas de protección. Los PED manifestaron que no podían definir su posición en acceso a mercados sin antes no tener en claro lo negociado en los pilares de subsidios a la exportación y apoyo interno.

Por el lado negativo las principales debilidades del documento pueden ordenarse de la siguiente manera:

1. La aceptación de la autoselección en productos sensibles para todos los miembros de la OMC. Este elemento dificultará la posibilidad de lograr una apertura efectiva en los productos más protegidos y seguramente acotará la posibilidad de reducir sustancialmente el escalonamiento arancelario.
2. La aceptación de una nueva salvaguardia especial para los países en desarrollo sin dejar, a priori, salvaguardado el comercio sur-sur.
3. La posibilidad de elusión relativa del compromiso en competencia de exportaciones por medio del trato especial y diferenciado (párrafos 24 y 26 del documento).
4. Las nuevas disposiciones de la Caja Azul implican el riesgo de que las reglas multilaterales sean adaptadas para avalar las disposiciones de un país determinado.

A continuación se analizan los principales puntos de cada pilar.

Competencia de las exportaciones

Éste es el pilar donde se observan mayores avances. En concordancia con el mandato de Doha, el documento marco acuerda la eliminación de todas las formas de subsidios a la exportación, incluidas las disciplinas en materia de Créditos a la Exportación, Empresas del Estado y Ayuda Alimentaria. Dicha situación implica un cambio de rumbo con relación a Cancún

**SUBSIDIOS A LA EXPORTACIÓN - PROYECCIÓN FINAL
PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN**

País	Nivel consolidado 2000	Niveles aplicados 2000	Doc. marco WT/535
UE	8496	2884	0
Noruega	72	44	0
Estados Unidos	594	15	0

* Cifras en millones de dólares. Cuadro elaborado en base a notificaciones presentadas al Comité de Agricultura.

donde, con el mismo mandato, el Ministro Derbez en su documento sólo preveía la reducción y el disciplinamiento de los citados subsidios.

La eliminación de todas las formas de subsidios a la exportación representa un paso muy importante para nuestros productores pues dejarán de competir con productos que reciben esta ayuda distorsiva. Por lo acordado en la Ronda Uruguay, la Unión Europea (UE) puede otorgar subsidios a la exportación por 8500 millones de dólares, mientras que los Estados Unidos (EE.UU.) 600 millones de dólares. Como se aprecia en el cuadro, el nivel de subsidio aplicado en las campañas recientes fue muy inferior al consolidado. Pero como el mismo se concentra principalmente en lácteos, carne bovina y azúcar, su efecto será importante por la reducción de las distorsiones en el mercado internacional (más estabilidad) y por las limitaciones que le impone a las políticas de ayuda interna.

Ayuda interna

En el pilar de ayuda interna, se observan en el documento marco puntos positivos y negativos. Por un lado se acordaron disciplinas tendientes a lograr reducciones sustanciales de la ayuda interna causantes de distorsión acordes con el mandato de Doha, pero a su vez se han introducido algunos puntos que flexibilizan y permiten mayor margen de maniobra a los países desarrollados que más subsidian.

Uno de los puntos positivos que pueden destacarse es la Reducción Global: toda la ayuda interna distorsiva consolidada y permitida (MGA + Minimis + nueva Caja Azul) quedará sujeta a una reducción global (*overall cut*).

SUBSIDIOS DISTORSIVOS CONSOLIDADOS Y APLICADOS POR LA UE Y ESTADOS UNIDOS

Tipo de subsidio	UE (millones de euros)			EE.UU. (millones de US\$)		
	Consolidado o Permitido	Aplicado 2000/01	Agua (en % del consol.)	Consolidado o Permitido	Aplicado 2000/01	Agua (en % del consol.)
Caja Ámbar	67159	43654	35%	19103	14413	25%
Caja Azul	12168	22222	-83%	9925	0	100%
Minimis específico	12168	206	98%	9925	215	98%
Minimis no específico	12168	537	96%	9925	6828	31%
Total de subsidios distorsivos	103662	66619	36%	48878	21456	56%

Nota: Como valor de minimis y C. Azul se tomó el 5% del Valor Bruto de Producción del último año notificado (2000/2001).

Fuente: elaboración propia a partir de las notificaciones presentadas al Comité de Agricultura.

Durante el primer año del período de implementación que se establezca, la Caja Ámbar consolidada, los niveles de minimis permitidos, y la Caja Azul acordada y consolidada al 5% del valor total de la producción agrícola, se reducirán un 20%. Dicho porcentaje de reducción constituye el piso a partir del cual los Miembros, en la etapa de negociación de Modalidades, acordarán el porcentaje de reducción global final para todo el período de implementación.

Cabe destacar que, como se observa en el cuadro, aunque la reducción global del 20% sólo limitará el margen de maniobra (agua) al no afectar los subsidios aplicados, dicho porcentaje es igual al acordado para todo el período de implementación de la Ronda Uruguay y sólo constituye el piso de la reducción a negociar.

De acuerdo con una estimación realizada por esta Dirección las reformas aprobadas le permiten a la UE duplicar su flexibilidad. En el trabajo se realizan estimaciones de la ayuda interna de la UE

para la campaña 2007/2008, posible año del inicio de la implementación del nuevo Acuerdo sobre Agricultura. Los resultados reflejan que las reducciones indicadas en el acuerdo marco de la OMC no implicarían una reducción real para la UE, sino que seguiría habiendo una gran diferencia entre los niveles de ayuda consolidados y aplicados. Esta diferencia es del 36% en la última notificación (2000/2001), y ascendería a más del 60% luego de la implementación de la reforma de la PAC.

POSIBLES ESCENARIOS PARA LA UE EN 2007/2008 DADA LA REFORMA DE LA PAC

	Supuesto máxima desconexión de pagos		Supuesto mínima desconexión de pagos	
	(mill. euros)	Agua	(mill. euros)	Agua
MGA	25751	62%	26332	61%
Caja Azul*	6515	46%	12838	-6%
De minimis no específico*	538	96%	538	96%
De minimis específico*	207	98%	207	98%
Ayuda distorsiva global	33011	68%	39915	61%

(*) 5% del valor de la producción agrícola.

Fuente: elaboración propia en base a los documentos WT/GC/W/535 y WT/GC/W/535/Corr.1 de la OMC y reglamento 1782/2003 de la Comisión Europea.

Asimismo, dado que este análisis no incluye el sector lácteo, pues recién a partir del año 2008 se comenzaría a aplicar la reforma en dicho sector, la diferencia entre los niveles de ayuda aplicados y consolidados sería aún mayor. En consecuencia, el nivel mínimo de reducción que debe ser solicitado para absorber todo el "agua" de EE.UU. y UE es del 60%.

Además del compromiso global, el documento marco establece que la Caja Ámbar Total Final Consolidada y los niveles de minimis permitidos serán objeto de reducciones sustanciales, previéndose la desagregación por producto.

Si bien el documento sólo establece una fórmula estratificada para reducir la Caja Ámbar (sin mencionar qué porcentajes de reducción se incluirán en cada categoría), se considera que la banda de reducción mínima debe ser superior al 20%, si se toma como piso la consolidación acordada durante la Ronda Uruguay. En otras palabras, si el mandato de Doha establece que toda la ayuda interna distorsiva debe reducirse sustancialmente, el nivel de reducción debe ser superior al porcentaje establecido en la Ronda Uruguay.

De acuerdo con lo anteriormente comentado y en base a los niveles de agua con que cuentan los principales miembros, se estimaron dos recortes posibles, de 50% y 60%. Ambos porcentajes logran perforar los niveles aplicados por UE y EE.UU. en el año 2001, en tanto que Japón no se vería afectado.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA CAJA ÁMBAR EN JAPÓN, UE Y ESTADOS UNIDOS

Miembro	Caja Ámbar Consolidada	Caja Ámbar Aplicada	% Agua	Reducción 50%	Reducción 60%
UE (mill. euros)	67159	43654	35%	33580	26863
EEUU (mill. US\$)	19103	14413	25%	9552	7641
Japón (billones yens)	3972	708	82%	1986	1589

Fuente: elaboración propia en base a las notificaciones correspondientes al período 2000/2001 presentadas al Comité de Agricultura.

Con relación a la desagregación por producto, el documento dispone la creación de disciplinas que fijen un límite máximo o techo a las erogaciones por producto dentro de la Caja Ámbar. Dicha situación supone un gran avance. Actualmente, a partir básicamente de las fluctuaciones del mercado, cualquier Miembro puede utilizar la totalidad de su Caja Ámbar en el producto o los productos que considere pertinentes, agregando a la situación desventajosa provocada por los subsidios un factor de incertidumbre e inseguridad adicional virtualmente imposible de prever y, en consecuencia, de contrarrestar.

El establecimiento de un tope a la Caja Azul es un logro sumamente positivo que implica que toda la asistencia de carácter distorsivo estará sujeta a límites cualitativos y cuantitativos. La fijación de un techo al subsidio de esta Caja es un paso fundamental en la desarticulación del acuerdo Blair House, condición necesaria para continuar de manera realista con el proceso de reforma del sector agrícola.

Como puntos negativos, es necesario hacer hincapié en los siguientes temas fundamentales para los intereses de los países en desarrollo:

- a) La Caja Azul será revisada para que los miembros puedan recurrir, además de las medidas existentes, a pagos directos que no requieren producción. Dicha situación posibilita que países como Estados Unidos, que a la fecha no utilizaban esta Caja, introduzcan en este compartimiento políticas distorsivas que, por su naturaleza, corresponden a la Caja Ámbar. Aunque esto es matizado por la obligación simultánea (párrafo 14) de fijar reglas que garanticen un menor nivel de distorsión de las disposiciones de esta caja.

Aunque para los países que no subsidian está claro el compromiso del 5% del valor bruto de producción total como base para establecer el techo de la Caja Azul modificada desde el primer día de implementación del acuerdo (ver párrafos 7° y 15° primera parte), la ambigüedad de la redacción haría posible que otros países pretendieran usar el promedio histórico como punto de partida de la reducción (ver párrafo 8° y 15° segunda parte).

- b) Si bien el documento marco establece la revisión de las políticas de caja verde con el objeto de asegurar que los subsidios allí incluidos sean realmente no distorsivos, dicho compartimiento aparece ligado a un concepto indefinido, las preocupaciones no comerciales, que conlleva múltiples efectos, y muchas veces es utilizado como una verdadera barrera encubierta al comercio.
- c) El peligro que acarrea la falta de definición en torno a la armonización. Si bien se comparte la idea de que a mayor nivel de distorsión mayor debe ser la reducción, el referido concepto puede dar lugar a que Miembros como Japón, EE.UU., Suiza y Noruega, que poseen una Caja Ámbar sumamente cuantiosa y distorsiva pero inferior en gran medida a la de la Unión Europea, realicen cortes poco significativos o por lo menos no tan profundos.

Volviendo al escenario anterior, donde la fórmula estratificada se creaba en torno a tres bandas de reducción, bajo el concepto de armonización podría darse el caso de que la UE sea la única o eventualmente con Japón en la categoría de reducción más profunda, mientras que EE.UU. quedaría comprendido en la segunda junto con, por ejemplo, Brasil y Australia, con respectivas Cajas Ámbar que no llegan ni al 1% de la de Estados Unidos.

- d) Por último, el documento no contempla la eliminación de los niveles de minimis (se acordó que se reducirá) para los países desarrollados ni disciplinas que eviten la acumulación de medidas de caja ámbar y caja azul.

Tal como se observa en el siguiente cuadro, existe una amplia diferencia entre los niveles permitidos y los niveles aplicados de minimis. El porcentaje de reducción que se acuerde debe tomar dicha situación en cuenta y ser sustancial para que tenga efectiva repercusión positiva sobre el comercio y el proceso de reforma.

NIVELES DE MINIMIS APLICADOS Y CONSOLIDADOS. POSIBLE ESCENARIO DE REDUCCIÓN

Miembro	Mínimis Permitido		Mínimis Aplicado		Reducción 50% Mínimis Permitido (2.5% V. B. P.)	
	Específico	No Específico	Específico	No Específico	Específico	No Específico
UE (mill. euros)	12168	12168	206	537	7300	7300
EE.UU. (mill. US\$)	9925	9925	215	6828	4962	4962
Japón (billones yens)	456	456	11	21	228	228
Canadá (mill. ds.can.)	1431	1431	170	932	715	715

Fuente: elaboración propia en base a las notificaciones presentadas al Comité de Agricultura.

Cifras sombreadas: casos en que se verifica una reducción de los niveles aplicados.

Acceso a mercados

El pilar donde se observan menos avances es, sin dudas, el de acceso a los mercados. Tal situación es perjudicial para el desarrollo futuro de los PED s y Países menos avanzados (PMA s) si se toma en cuenta que es precisamente en este pilar donde la liberalización proporciona los mayores impactos positivos para con el proceso de reforma.

Asimismo, existen algunos puntos relativos al acceso cuya inclusión u omisión generarían duda acerca del objetivo de alcanzar una mejora sustancial en este pilar, destacándose al respecto la falta de definición acerca de cuál será la metodología utilizada para reducir los aranceles (incluidas el número de bandas, sus límites y la fórmula a aplicar en cada banda); la inclusión de una cantidad a negociarse de productos sensibles que podrán ser elegidos por los propios países desarrollados y en desarrollo (*self selection*); la eventual continuación de la salvaguardia especial para la agricultura (SGE) del artículo 5 del Acuerdo sobre Agricultura; la ausencia de especificidad en torno a los productos especiales; y la eventualidad de que el nuevo mecanismo de salvaguardia especial (SSM) se utilice entre PED s.

Sin perjuicio de lo expuesto, es dable mencionar positivamente la consolidación de algunos conceptos centrales en el documento para lograr avances futuros en este pilar. Se considera muy propicio el establecimiento de una fórmula única para países desarrollados (PD s) y PED s, que contemple mayores recortes en aranceles más elevados (progresividad) y que tenga en cuenta las diferentes estructuras arancelarias de los PD s y PED s. Asimismo, el compromiso de que todos los Miembros mejoren el acceso a los mercados para todos los productos, incluidos los sensibles aunque por ahora sea un principio reviste fundamental importancia.

El trato especial y diferenciado estaría reflejado en menores compromisos de reducción arancelaria y mayores plazos de implementación, complementado por una batería de medidas proteccionistas, tales como la selección de productos sensibles, la designación de un número de productos especiales a negociarse y la utilización de un mecanismo de salvaguardia especial.

Otras cuestiones

Bajo este ítem fueron introducidos, como puntos de interés no acordados, los impuestos a la exportación y las Indicaciones Geográficas.

La posición de la Argentina es que ambos temas no están comprendidos en el mandato bajo la órbita de la negociación agrícola. En esta segunda etapa de las negociaciones, deberá realizarse un mayor esfuerzo para que los mismos queden excluidos de las futuras modalidades, en concordancia con lo acordado por todos los Miembros en Doha.

Con relación a los diferenciales de impuestos a la exportación (DET) debe destacarse que varios países presentaron el documento JOB(04)/110, en el que se destaca la legitimidad, en el marco de las normas OMC, de dichos diferenciales. Además, la mención explícita en este punto anula toda posible interpretación de que los DET sean considerados otra forma de subsidio a la exportación como pretendían los países desarrollados. Es necesario también remarcar que este tema fue inicialmente introducido por los Estados Unidos en la Ronda Uruguay del GATT, por lo que no deberá sorprender que en la próxima etapa de la negociación vuelva a ser levantado por dicha delegación.

ANEXO

ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE LEY PARA LA RECUPERACIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CAPRINA²

Fundamentos

Sr. Presidente:

Se eleva a este Honorable Cuerpo, un proyecto que establece el Régimen de Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina. El destino que se da a esta norma es la adecuación y modernización de los sistemas productivos en un marco sostenible en el tiempo, que mediante la incorporación de tecnologías apropiadas aumente la eficiencia y favorezca la conservación de los recursos naturales. Además, permita el incremento de las fuentes de trabajo y consolide la radicación de la familia en el medio rural, con la ocupación geopolítica del Territorio Nacional.

Es su objetivo final lograr una producción caprina sustentable con vista al autoconsumo y comercialización nacional y/o internacional, ya sea de animales en pie, carne, cuero, fibra, leche, semen y embriones, en forma primaria o industrializada y que se realice en cualquier parte del país, favoreciendo el desarrollo de las economías regionales, teniendo en cuenta las particularidades de las mismas.

La presente norma tendrá un impacto social relevante, teniendo en cuenta que en muchas provincias el productor caprino es una pequeña unidad productiva y su actividad constituye el medio de vida de numerosas familias.

Para dar sustento a la finalidad económica, la norma prevé aportes reintegrables y no reintegrables, destinados a capacitación, asistencia técnica, fomento y apoyo al asociativismo, mejoramiento de la infraestructura de producción y transformación de productos primarios derivados de la actividad, integrando de esta forma a todos los actores intervinientes en la cadena de valor.

Es importante recalcar que esta Ley es de concepción federal, pues en su elaboración participaron representantes de organismos nacionales, gobiernos provinciales, industria y productores caprinos; y en su aplicación, se comprometen la Nación con su aporte y las provincias con su adhesión y ejecución.

² Los antecedentes presentados surgen de los documentos proporcionados por la Dirección de Ganadería de la SAGPyA.

En virtud de los fundamentos expuestos y considerado de suma importancia socio-económica el tema en cuestión, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara la aprobación del presente proyecto en el entendimiento que contribuirá a afianzar el crecimiento del país a través de las provincias, fortaleciendo las economías regionales y mejorando la calidad de vida de sus productores.

LEY PARA LA RECUPERACIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CAPRINA

TITULO I

Generalidades

Capítulo I

Alcances del régimen

Artículo 1° Institúyese un régimen para la recuperación, fomento y desarrollo de la actividad caprina, que regirá con los alcances y limitaciones establecidos en la presente ley y las normas complementarias que en su consecuencia dicte el Poder Ejecutivo Nacional, destinado a lograr la adecuación y modernización de los sistemas productivos basados en el aprovechamiento del ganado caprino, en un marco sostenible en el tiempo y que permita mantener, desarrollar e incrementar las fuentes de trabajo y la radicación de la población rural tendiendo a una mejor calidad de vida.

Esta ley comprende el aprovechamiento de la hacienda caprina que tenga el objetivo final de lograr una producción con vistas a su autoconsumo y/o comercialización, tanto a nivel nacional como de exportación, ya sea de animales en pie, carne, cuero, fibra, leche, semen y embriones y otros productos y/o subproductos derivados, en forma primaria o industrializada, y que se realice en cualquier parte del territorio nacional, en condiciones agroecológicas adecuadas.

Art. 2° Las acciones relacionadas con la actividad caprina comprendidas en el régimen instituido por la presente ley son: la formación y recomposición de la hacienda caprina, la mejora de la productividad, la mejora de la calidad de la producción, la utilización de prácticas y tecnologías adecuadas, revalorización de los recursos genéticos locales, el fomento a los emprendimientos asociativos, el control sanitario, el mejoramiento genético, el control racional de la fauna silvestre, el apoyo a sistemas productivos y las acciones comerciales e industriales realizadas preferentemente por el productor, cooperativas y/u otras empresas de integración horizontal y vertical que conforman la cadena industrial y agroalimentaria caprina.

Art. 3° La actividad caprina deberá llevarse a cabo mediante el uso de prácticas enmarcadas en criterios de sustentabilidad económica, social y de los recursos naturales.

Capítulo II

Beneficiarios

Art. 4° Serán beneficiarios las personas físicas o jurídicas y las sucesiones indivisas, programas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que realicen o inicien actividades objeto de la presente ley y que cumplan con los requisitos que establezca su reglamentación.

Art. 5° A los efectos de acogerse al presente régimen, los beneficiarios deberán presentar un plan de trabajo o proyecto de inversión, dependiendo del tipo de beneficio solicitado, a la autoridad encargada de aplicar este régimen en la provincia en que está ubicado el establecimiento donde se llevará a cabo la producción. Luego de su revisión y previa aprobación por el organismo provincial será remitido a la autoridad de aplicación para su aprobación definitiva. Las propuestas podrán abarcar

períodos anuales o plurianuales. Se priorizará la revisión y aprobación de los planes de trabajo de aquellos productores en situación de crisis o desastre.

Art. 6° El presente régimen podrá dar un tratamiento diferencial en los beneficios económicos y en los requisitos a cumplimentar a los productores de hacienda caprina que se encuentran con necesidades básicas insatisfechas. Asimismo se podrán firmar convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que cumplen funciones de desarrollo de este sector social a los efectos de optimizar la asistencia.

En este caso, la ayuda económica se podrá otorgar a sistemas productivos que no cumplen con la condición de ser económicamente sustentables pero indefectiblemente deberán llevarse a cabo por productores caprinos, en condiciones agroecológicamente adecuadas. En todos los casos las acciones deben promover el ajuste entre la carga animal y la capacidad forrajera, y el buen uso de los recursos naturales.

Capítulo III

Autoridad de aplicación, coordinador nacional y comisión asesora técnica

Art. 7° La autoridad de aplicación de la presente ley será la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA), dependiente del Ministerio de Economía, pudiendo descentralizar funciones en las provincias conforme a lo establecido en el inciso a) del artículo 22 de la presente ley.

Art. 8° El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos designará por concurso un coordinador nacional, quien tendrá a su cargo la aplicación de este régimen para la recuperación y desarrollo de la actividad caprina.

Art. 9. Créase en el ámbito de la SAGPyA la Comisión Asesora Técnica (CAT) del régimen para la recuperación, fomento y desarrollo de la actividad caprina.

Art. 10. La CAT tendrá funciones consultivas para la autoridad de aplicación y realizará el seguimiento de la ejecución del presente régimen, efectuando las recomendaciones que considere pertinentes para el logro de los objetivos buscados; en especial, al establecerse los requisitos que deberán cumplimentar los beneficiarios, y al definirse para cada zona agroecológica del país y para cada actividad el tipo de ayuda económica que se entregará. Asimismo recomendará a la autoridad de aplicación las medidas a adoptar a los titulares de los beneficios que no hayan cumplido con sus obligaciones.

Art. 11. La CAT estará presidida por el secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos y se integrará además por el coordinador nacional del régimen y por los siguientes miembros titulares y suplentes: uno (1) por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, uno (1) por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, uno (1) por la SAGPyA y uno (1) por cada una de las provincias que adhieran al presente régimen y dos (2) por los productores de cada provincia adherida.

Art. 12. Todos los miembros de la CAT tendrán derecho a voto. El Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos será reemplazado como presidente en caso de ausencia o impedimento, por el coordinador nacional del régimen. Las provincias y los organismos integrantes de la comisión podrán reemplazar en cualquier momento a sus representantes. Los miembros suplentes sustituirán a los titulares en caso de ausencia o impedimento de los mismos.

La comisión asesora técnica podrá incorporar para su integración transitoria y en la medida que lo considere necesario, representantes de otras entidades y organismos nacionales, provinciales y privados, los que no contarán con derecho a voto.

Art. 13. La autoridad de aplicación, previa consulta con la CAT, dictará el reglamento interno de su funcionamiento.

Art. 14. La Autoridad de Aplicación convocará al menos una vez por año al Foro Nacional de la Producción Caprina, invitando a participar a productores de ganado caprino, legisladores, funcionarios nacionales y provinciales, y representantes de entidades y organismos relacionados con la temática del foro. El objetivo de las reuniones será analizar la situación del sector y la aplicación del Régimen para la Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina, efectuando recomendaciones consensuadas que sirvan de orientación a la autoridad de aplicación y a la CAT.

TITULO II

De los fondos

Art. 15. Créase el fondo fiduciario denominado Fondo para la Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina (FRAC), que se integrará con los recursos provenientes de las partidas anuales presupuestarias del Tesoro Nacional previstas en el artículo 16 de la presente ley, de donaciones, de aportes de organismos internacionales, provinciales, productores y otros, del recupero de los créditos otorgados con el FRAC y de los fondos provenientes de las sanciones aplicadas conforme lo previsto en los incisos y artículos correspondientes. Este fondo se constituye en forma permanente para solventar los desembolsos derivados de la aplicación de este Régimen para la Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina.

Art. 16. El Poder Ejecutivo nacional incluirá en el presupuesto de la administración nacional durante quince (15) años a partir de la publicación de la presente ley, un monto anual a integrar en el FRAC, el cual no será menor a diez millones de pesos (\$ 10.000.000).

Art. 17. La Autoridad de Aplicación, previa consulta con la CAT, establecerá el criterio para la distribución de los fondos del FRAC dando prioridad a las zonas agroecológicas del país en las cuales la actividad caprina tenga una significativa importancia para el arraigo de la población y a los planes de trabajo o proyectos de inversión en los cuales se incremente la ocupación de mano de obra y/o en los que las personas físicas titulares de los beneficios se comprometan a radicarse dentro del establecimiento rural promovido.

Anualmente se podrá destinar hasta el diez por ciento (10 %) de los fondos del FRAC para compensar los gastos administrativos, en recursos humanos, en equipamiento y en viáticos, tanto en el ámbito nacional como provincial y municipal, que demande la implementación, seguimiento, control y evaluación del presente régimen.

TITULO III

De los beneficios

Art. 18. Los titulares de planes de trabajo y proyectos de inversión podrán recibir los siguientes beneficios:

- a) Apoyo económico reintegrable y/o no reintegrable para la ejecución del plan o proyecto, variable por zona, tamaño de la explotación, tipo de plan o programa y actividad propuesta, según lo determine la autoridad de aplicación de acuerdo a lo establecido en la reglamentación;

- b) Financiación total o parcial para la formulación del plan de trabajo o proyecto de inversión y de los estudios de base necesarios para su fundamentación y de otros estudios necesarios para la correcta elaboración del plan o proyecto;
- c) Subsidio total o parcial para el pago de un profesional, en sus áreas de competencia, para que lo asesore en las etapas de formulación y ejecución del plan o proyecto propuesto;
- d) Subsidio total o parcial para cubrir los gastos necesarios para la capacitación de productores, técnicos, supervisores, evaluadores de proyectos, empleados de establecimiento productivo y otros, para ejecutar las propuestas;
- e) Subsidio a la tasa de interés de préstamos bancarios;
- f) Realizar estudios de mercado y concretar acciones tendientes a la apertura y mantenimiento de los mercados.
- g) Financiación y/o subsidio para asesoramiento y desarrollo socio-organizativo.

Art. 19. La autoridad de aplicación, previa consulta con la CAT, podrá destinar anualmente hasta el diez por ciento (10%) de los montos disponibles en el FRAC, para ayudar a los productores de ganado caprino que en casos debidamente justificados a criterio de la autoridad de aplicación y habiendo obtenido los beneficios de la ley, se encuentren en condiciones de emergencia debido a fenómenos naturales adversos de carácter extraordinario y/u otras causas que afecten gravemente y en forma generalizada al sector productivo caprino. Esta ayuda podrá consistir en subsidios, créditos en condiciones favorables o cualquier otra alternativa que la autoridad de aplicación considere conveniente para lograr superar o atenuar la situación de crisis.

Para acogerse a estos beneficios no se requerirá presentar un nuevo plan de trabajo o proyecto de inversión, siendo necesario únicamente que el afectado pruebe su condición de productor caprino en situación de crisis de acuerdo a los requisitos que establezca la autoridad de aplicación.

Art. 20. La autoridad de aplicación, previa consulta con la CAT podrá destinar anualmente hasta el cinco por ciento (5%) de los montos del FRAC para la financiación de programas generales y/o regionales para la recuperación, fomento y desarrollo de la actividad caprina.

Art. 21. Con relación a los beneficios económico-financieros previstos en el presente capítulo, esta ley tendrá vigencia durante quince (15) años desde su promulgación o hasta que se utilice la totalidad de los fondos del FRAC, cualquiera haya sido la fecha de aprobación de los planes de trabajo o proyectos de inversión.

TITULO IV

Adhesión provincial

Art. 22. El presente régimen será de aplicación en las provincias que adhieran expresamente al mismo. Para acogerse a los beneficios de la presente ley, las provincias deberán:

- a) Designar un organismo provincial encargado de la aplicación del presente régimen, que deberá cumplir con los procedimientos que se establezcan reglamentariamente dentro de los plazos fijados, coordinando las funciones y servicios de los organismos provinciales y comunales encargados del fomento caprino, con la autoridad de aplicación;
- b) Respetar la intangibilidad de los planes de trabajo y proyectos de inversión aprobados por la autoridad de aplicación.

TITULO V

Disposiciones complementarias

Capítulo I

Infracciones y sanciones

Art. 23. Toda infracción a la presente ley y a las reglamentaciones que en su consecuencia se dicten, será sancionada, en forma gradual y acumulativa, con:

- a) Caducidad total o parcial de los beneficios otorgados;
- b) Devolución del monto de los subsidios;
- c) Devolución inmediata del total de los montos entregados como créditos pendientes de amortización.

La autoridad de aplicación, a propuesta de la comisión asesora, impondrá las sanciones indicadas en los incisos a) a c). La reglamentación establecerá el procedimiento para la imposición de las sanciones, garantizando el derecho de defensa de los beneficiarios.

Capítulo II

Disposiciones finales

Art. 24. La presente ley será reglamentada dentro de los ciento ochenta (180) días de publicada en el Boletín Oficial.

La presente ley será reglamentada por una comisión integrada para tal efecto por representantes de los sectores productivos, técnico, institucional y político relacionados con el sector caprino.

Art. 25. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

ANEXO ESTADÍSTICO

CEREALES Y OLEAGINOSOS. ÁREAS, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTOS

Períodos	Área sembrada (miles de ha)	Área cosechada (miles de ha)	Producción (miles de tn)	Rendimiento (kg/ha)	Períodos	Área sembrada (miles de ha)	Área cosechada (miles de ha)	Producción (miles de tn)	Rendimiento (kg/ha)
CEREALES					OLEAGINOSOS				
2000/2001	13087	10658	34472		2000/2001	13841	13804	34217	
2001/2002	13084	10635	34866		2001/2002	14013	13747	34246	
2002/2003	12171	9677	31912		2002/2003	15187	14945	38768	
2003/2004 ¹	11675	9072	32167		2003/2004 ¹	16139	15851	35167	
TRIGO					SOJA				
2001/2002	7109	6841	15300	2237	2000/2001	10665	10401	26864	2583
2002/2003	6300	6050	12301	2033	2001/2002	11639	11414	30000	2628
2003/2004 ¹	6036	5718	14530	2541	2002/2003	12607	12421	34800	2802
2004/2005 ²	6200				2003/2004 ¹	14226	13954	32000	2293
MAÍZ					GIRASOL				
2001/2002	3064	2432	14710	6049	2001/2002	2050	2015	3800	1886
2002/2003	3084	2322	15040	6477	2002/2003	2378	2324	3714	1598
2003/2004 ¹	2607	2081	13000	6247	2003/2004 ¹	1836	1822	3100	1701
2004/2005 ²	3080				2004/2005 ²	1830			
SORGO GRAN.					CEREALES Y OLEAGINOSOS				
2000/2001	698	602	2906	4827	2000/2001	26928	24262	66689	
2001/2002	592	540	2847	5272	2001/2002	27097	24382	69111	
2002/2003 ¹	593	534	2685	5028	2002/2003	27356	24622	70680	
2003/2004 ¹	544	474	2160	4557	2003/2004 ¹	27814	24923	67334	
ARROZ									
2000/2001	154	151	859	5689					
2001/2002	126	124	713	5750					
2002/2003	135	133	718	5398					
2003/2004 ¹	172	172	1060	6163					

Fuente: elaborado por ICA-Argentina con datos de la SAGPyA.

(1) Estimaciones de la SAGPyA al 24/09/04.

(2) Estimaciones de la SAGPyA al 10/09/04.

VOLUMEN COMERCIALIZADO EN EL MAT¹
(en toneladas)

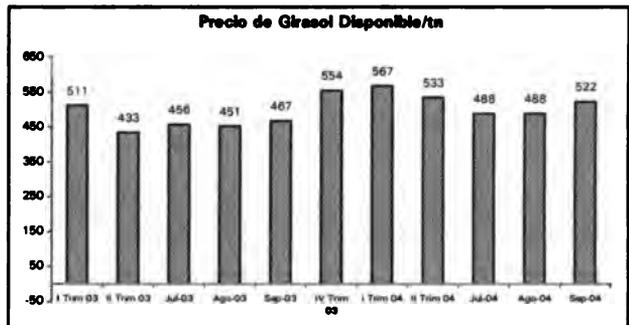
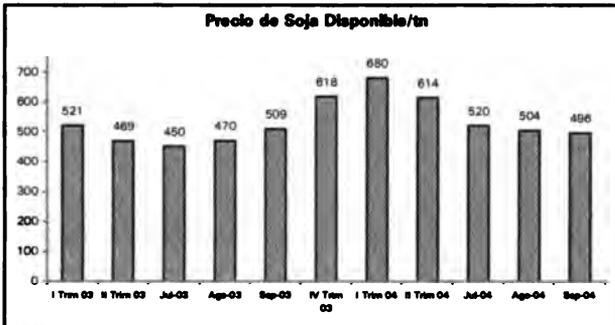
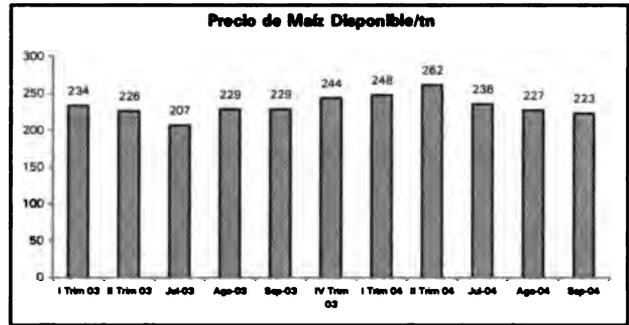
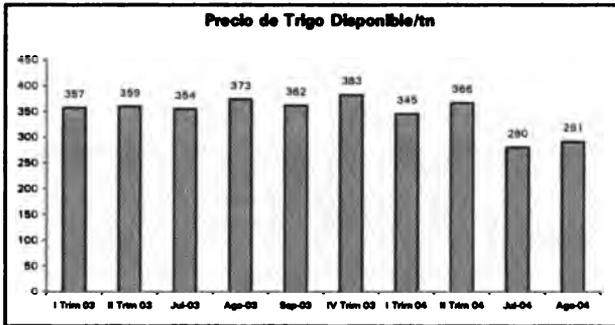
	Ene-Sep 2001	Ene-Sep 2002 ²	Ene-Sep 2003	Ene-Sep 2004	Variación % 2004/2003	Variación % 2004/2001
FUTUROS	8.558.500	53.400	1.059.200	5.129.560	384	-40
Trigo	2.585.900	25.100	377.500	1.010.800	168	-61
Maíz	2.212.600	6.000	90.100	641.400	612	-71
Girasol	416.200	3.400	9.500	19.500	105	-95
Soja	3.363.800	18.900	582.100	3.457.860	494	3
OPCIONES	2.526.200	2.000	117.000	1.267.200	983	-50
Trigo	1.126.100	2.000	13.000	225.900	1.638	-80
Maíz	411.600	0	3.500	75.500	2.057	-82
Girasol	10.800	0	0	1.700	--	-84
Soja	977.700	0	100.500	964.100	859	-1
TOTAL	11.084.700	55.400	1.176.200	6.396.760	444	-42

Fuente: elaborado por ICA-Argentina con datos del MAT.

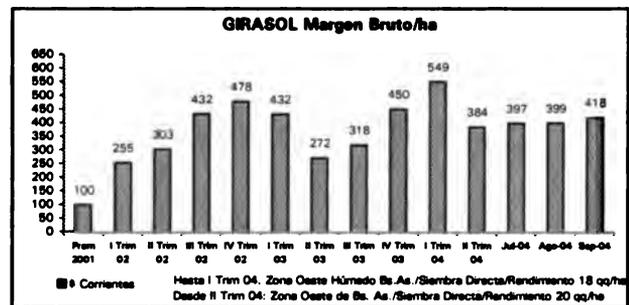
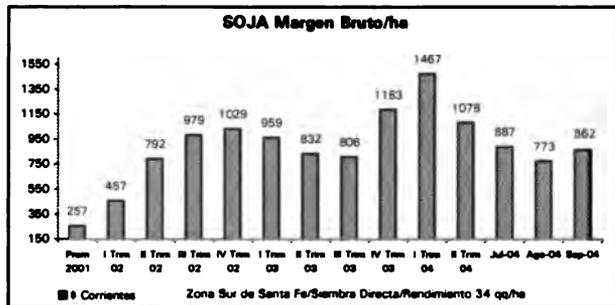
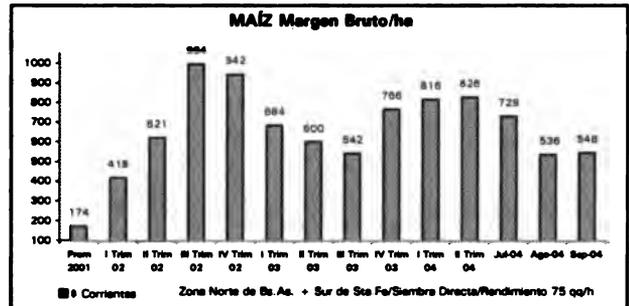
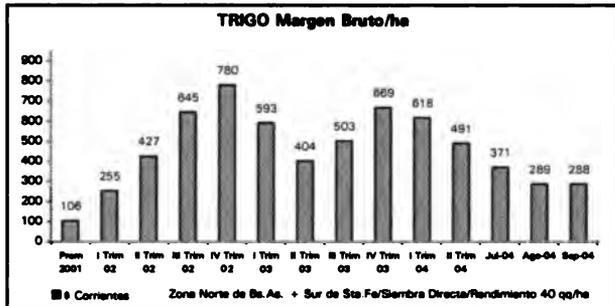
(1) MAT: Mercado a Término de Buenos Aires.

(2) Las operaciones estuvieron interrumpidas hasta el mes de mayo.

PRECIOS DE GRANOS Y MÁRGENES BRUTOS EN PESOS CORRIENTES



Fuente: elaborado en base a datos de la Bolsa de Cereales de Bs.As.



Fuente: elaborado en base a datos de la Revista Márgenes Agropecuarios y Bolsa de Cereales de Bs.As. (principios de cada mes).

EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS ARGENTINAS

Rubros	2002	2003*	Ene-Ago 04*	Variación %
				Ene-Ago 04/ Ene-Ago 03
(en millones de US\$ corrientes)				
TOTAL AGROALIMENTARIO	11478	14257	11480	14,0
<i>Productos primarios y alimentos sin elaborar</i>	<i>4610</i>	<i>5745</i>	<i>4522</i>	<i>-3,5</i>
Animales vivos	8	9	9	50,0
Pescados y mariscos sin elaborar	482	621	356	-15,0
Miel	115	160	86	-40,0
Hortalizas, legumbres sin elaborar	185	186	130	8,0
Frutas frescas	391	471	465	9,0
Cereales	2135	2311	1868	7,0
Semillas y frutos oleaginosos	1295	1987	1608	-12,0
<i>Alimentos elaborados</i>	<i>6868</i>	<i>8512</i>	<i>6938</i>	<i>29,4</i>
Carnes	579	736	778	73,0
Pescados y mariscos elaborados	236	254	209	27,0
Productos lácteos y huevos	302	271	296	121,0
Otros productos de origen animal	14	21	19	46,0
Frutas secas o procesadas	42	55	33	18,0
Té, yerba mate, especias, etc.	61	53	42	14,0
Productos de molinería	116	87	56	27,0
Grasas y aceites	2095	2827	2148	15,0
Azúcar y artículos de confitería	159	130	82	15,0
Hortalizas, legumbres y frutas preparadas	291	365	272	9,0
Bebidas, líquidos alcohólicos, vinagre	174	215	164	22,0
Residuos de las industrias alimenticias	2798	3498	2839	31,0
OTROS ORIGEN AGROPECUARIO	1542	1710	1291	18,0
Primarios ¹	242	241	179	23,6
Elaborados ²	1300	1469	1112	17,2
TOTAL DE ORIGEN AGROPECUARIO	13020	15967	12751	14,0
Primarios	4852	5986	4701	-3,5
MOA	8168	9981	8050	27,6
EXPORTACIONES TOTALES DEL PAÍS	25709	29375	22494	13,0

PARTICIPACIÓN EN LAS EXPORTACIONES TOTALES

Rubros	2002	2003*	Ene-Ago 04*
TOTAL AGROALIMENTARIO	44,6	48,5	50,9
Alimentos primarios y frescos	17,9	19,6	20,1
Alimentos elaborados	26,7	29,0	30,8
TOTAL ORIGEN AGROPECUARIO	50,6	54,4	56,7
Productos primarios	18,9	20,4	20,9
MOA	31,8	34,0	35,8

Fuente: elaborado en base a datos del INDEC.

(1) Tabaco sin elaborar, lanas sucias, fibra de algodón, resto de primarios de origen agropecuario.

(2) Extractos curtientes y tintóreos, pieles y cueros, lanas elaboradas, resto de MOA.

*: datos provisionarios

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS DE ORIGEN AGROPECUARIO

	2002	2003*	Ene-Ago 2004*	Var. % Ene-Ago 04/ Ene-Ago 03	2002	2003*	Ene-Ago 2004*
	(en millones de US\$)				(en %)		
PRODUCTOS PRIMARIOS¹	5290	6485	5082	-1	100,0	100,0	100,0
CHILE	156	161	100	6	2,9	2,5	2,0
MERCOSUR	986	1175	766	-7	18,6	18,2	15,1
NAFTA	243	221	114	-34	4,6	3,4	2,2
UNIÓN EUROPEA	1476	1663	1173	-3	27,9	25,7	23,1
CHINA	641	1247	1051	-13	10,2	19,3	20,7
JAPÓN	206	188	124	-18	3,9	2,9	2,4
COREA REPUBLICANA	148	106	89	37	2,8	1,6	1,8
ASEAN	228	261	308	22	4,3	4,0	6,1
RESTO	1306	1443	1357	17	24,7	22,3	26,7
MOA	8168	9993	8050	28	100,0	100,0	100,0
CHILE	312	400	284	5	3,8	4,0	3,5
MERCOSUR	741	678	500	23	9,1	6,8	6,2
NAFTA	814	819	639	18	10,0	8,2	7,9
UNIÓN EUROPEA	2726	3137	2400	23	33,4	31,4	29,8
CHINA	465	1097	877	61	5,7	11,0	10,9
JAPÓN	73	57	55	41	0,9	0,6	0,7
COREA REPUBLICANA	74	119	89	56	0,9	1,2	1,1
ASEAN	534	791	497	-10	6,5	7,9	6,2
RESTO	2429	2895	2709	1	29,7	29,0	33,7
TOTAL AGROPECUARIO	13458	16458	13132	15	100,0	100,0	100,0
CHILE	468	561	384	5	3,5	3,4	2,9
MERCOSUR	1727	1853	1266	3	12,8	11,3	9,6
NAFTA	1067	1040	753	5	7,9	6,3	5,7
UNIÓN EUROPEA	4202	4800	3573	13	31,2	29,2	27
CHINA	1006	2344	1928	5	7,5	14,2	14,7
JAPÓN	279	245	179	-4	2,1	1,5	1,4
COREA REPUBLICANA	222	225	178	46	1,6	1,4	1,4
ASEAN	762	1052	805	0	5,7	6,4	6,1
RESTO	3735	4338	4066	35	27,8	26,4	31,0

	MERCOSUR			BRASIL		
	2003* (en millones de US\$)	Ene-Jul 04* (en millones de US\$)	Var %/ Ene-Jul 03	2003* (en millones de US\$)	Ene-Jul 04* (en millones de US\$)	Var %/ Ene-Jul 03
Productos Primarios²	1147	668	-5	1069	620	-5
Animales vivos	0,0	0,5	277	0,0	0,0	312
Pescados y mariscos sin elaborar	16,4	9,2	1	5,4	3,7	13
Miel	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0
Hortalizas y legumbres sin elaborar	84,5	56,9	-5	83,8	56,7	-5
Frutas frescas	40,8	30,8	27	40,3	30,6	27
Cereales	945,5	522,7	-12	910,9	513,9	-10
Semillas y frutos oleaginosos	11,4	3,3	-18	3,3	1,6	-42
Tabaco sin elaborar	20,7	16,6	32	7,8	3,4	-17
Lanas sucias	7,7	5,3	7	0,0	0,0	18
Fibra de algodón	1,6	2,1	216	1,5	2,1	233
Resto de primarios de origen agropecuario	18,4	10,4	10	15,7	8,3	1
MOA	678	431	21	525	336	24
Carnes	22,9	13,8	16	22,4	13,6	18
Pescados y mariscos elaborados	37,8	30,2	30	37,3	29,7	29
Productos lácteos y huevos	57,3	30,2	6	49,0	24,8	7
Otros productos de origen animal	2,8	2,2	37	1,0	1,0	55
Frutas secas o procesadas	15,4	10,2	122	15,0	10,1	125
Café, té, yerba mate y especias	3,8	1,8	-28	1,1	0,6	-25
Productos de molinería	69,5	39,4	29	66,7	36,4	25
Grasas y aceites	58,0	31,4	0	45,1	23,3	-1
Azúcar y artículos de confitería	10,7	7,4	32	3,5	2,3	32
Hortalizas, legumbres y frutas preparadas	73,6	54,2	36	67,1	50,0	36
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	30,1	23,2	80	13,1	10,9	92
Residuos y desp. de industria alimentaria	17,5	16,5	111	7,0	5,1	55
Extractos curtientes y tintóreos	1,2	0,8	13	0,7	0,5	8
Piel y cueros	78,4	41,9	-11	50,4	30,3	11
Lanas elaboradas	0,6	0,7	169	0,5	0,5	221
Resto de manufacturas de origen agropecuario	198,7	127,0	18	144,8	96,3	23
TOTAL DE ORIGEN AGROPECUARIO	1825	1069	4	1593	966	4

Fuente: elaborado por IICA-Argentina en base a INDEC.

* Datos provisionales

(1) Incluye "Mineral de cobre y sus concentrados" porque la información no se presenta desagregada por productos para todos los destinos.

(2) No incluye "Mineral de cobre y sus concentrados".

FUENTES CONSULTADAS

Sección I

ARGENTINA

INDEC

SAGPyA. Dirección Nacional de Mercados Agroalimentarios

SENASA

Ministerio de Relaciones Exteriores (MRECIC). Secretaría de Comercio y Relaciones Internacionales. Centro de Economía Internacional

BANCO MUNDIAL

BRASIL - IBGE - Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística

SECEX - Secretaría de Comercio Exterior

EMBAJADA ARGENTINA EN BRASIL

IICA - Foro Informal de Negociadores Agrícolas - www.infoagro.net

ISAAA - International Service for the Acquisition of Agri-biotech Applications - www.isaaa.org

OMC - www.wto.org

OPEC - www.opec.org

Sección II

ARGENTINA. Ministerio de Economía y Producción:

Secretaría de Política Económica. Secretaría de Hacienda

Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa. CEP

INDEC

Centro de Estudios Bonaerenses (CEB). www.abeceb.com

Sección III

Bolsa de Cereales de Buenos Aires

Corporación del Mercado Central de Buenos Aires

Cámara Argentina de Fruticultores Integrados (CAFI)

FEDERCITRUS

FMI. Estadísticas Monetarias y Financieras

INDEC

INFORTAMBO

INTA-EEA Pergamino - Informe de Coyuntura de Granos, quincenal

MARGENES AGROPECUARIOS - Publicación mensual - Buenos Aires

SAGPyA:

Dirección Nacional de Mercados Agroalimentarios

Dirección de Relaciones Agroalimentarias Internacionales

Dirección Nacional de Alimentación

Dirección Nacional de Producción y Economía Agropecuaria y Forestal

Sistema Integrado de Información Agropecuaria y Pesquera

FINAGRO

SENASA

USDA - Estados Unidos de América. Departamento de Agricultura

Oil World - www.oil-world.com

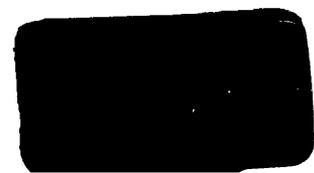
General

Información periódica

Boletín Oficial

ÍNDICE CRONOLÓGICO DE ARTÍCULOS EN LA SECCIÓN OPINIÓN

Informe N°	Período	Autor	Artículo
Año I - N° 3 N° 4	Julio/Sept. 1998 Oct./Dic. 1998	Félix M. Cirio Gonzalo Estefanell Pablo Mateu	Granos: análisis de un récord y perspectivas futuras Comportamiento del Mercado de Valores
Año II - N° 1 N° 2 N° 3	Enero/Marzo 1999 Abril/Junio 1999 Julio/Sept. 1999	Gerardo Gargiulo Eugenio J. Cap Eduardo J. Trigo Gonzalo Estefanell	La integración MERCOSUR-Unión Europea. Algunos Interrogantes La evolución de la agricultura pampeana durante los años noventa: un caso de intensificación dura en lo productivo y virtuosa en lo ambiental El comercio internacional de alimentos
Año III - N° 1 N° 2 N° 3 N° 4	Enero/Marzo 2000 Abril/Junio 2000 Julio/Sept. 2000 Oct./Dic. 2000	Dirección de Estadísticas del Sector Primario del INDEC Gonzalo Estefanell Edith S. de Obschatko Oscar Nava José Portillo Gonzalo Estefanell Pablo Mateu Daniela Raposo	El censo agropecuario experimental de Pergamino, 1999 El comercio agroalimentario con la India Riesgo y seguro agropecuario El fideicomiso Alternativas para su utilización en el sector agroalimentario argentino Proyecciones de exportaciones agroalimentarias argentinas para el año 2001
Año IV - N° 1 N° 2 N° 3 N° 4	Enero/Marzo 2001 Abril/Junio 2001 Julio/Sept. 2001 Oct./Dic. 2001	Ernesto Godelman ALADI (Marcelo Halperín Pedro da Motta Vega) José D. Molina Carlos van Gelderen	¿Crisis en la pesca o crisis en la merluza? Definición de una estrategia para la preservación de las preferencias INTRA-ALADI en el acuerdo que establecería el ALCA La política agropecuaria en los Estados Unidos La crisis del sector ganadero: reflexiones y propuestas
Año V - N° 1 N° 2 N° 3 N° 4	Enero/Marzo 2002 Abril/Junio 2002 Julio/Sept. 2002 Oct./Dic. 2002	José D. Molina Alberto Volonté Berro Daniela Raposo Gabriel Delgado Marisa Blaiotta	El debate de la nueva ley agrícola en los Estados Unidos. La importación de cítricos argentinos por los Estados Unidos Uruguay: una visión política y económica del entorno regional y de las diferentes posibilidades de crecimiento económico Sistemas alternativos de financiamiento de la actividad pecuaria El comercio agroalimentario entre Brasil y Argentina
Año VI - N° 1 N° 2 N° 3 N° 4	Enero/Marzo 2003 Abril/Junio 2003 Julio/Sept. 2003 Oct./Dic. 2003	Alejandra Sarquis Carlos van Gelderen Gonzalo Estefanell Gerardo Petri Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA)	Protocolo de Cartagena La seguridad alimentaria y el bioterrorismo El panorama internacional del negocio agroalimentario Implicancias y consecuencias de la V Conferencia Ministerial de Cancún Informe de Gestión en el período Junio/Dic. 2003
Año VII - N° 1	Enero/Marzo 2004	Marisa Blaiotta	El comercio de productos de origen agropecuario entre la Argentina y la India
Año VII - N° 2	Abril/Junio 2004	José D. Molina	La política agropecuaria de los Estados Unidos y las negociaciones en la Organización Mundial de Comercio
Año VII - N° 3	Julio/Sept. 2004	Lic. Gerardo Petri, Lic. Alonso Ferrando y Abog. Juan Nava	OMC - Acuerdo sobre Agricultura: Evaluación sobre el documento WT/GC/W/535



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION
PARA LA AGRICULTURA. IICA - ARGENTINA

Bernardo de Irigoyen 88, piso 5
C1072AAB - BUENOS AIRES - R. ARGENTINA
Tels.: (54-11) 4345-1210 - 4334-8282
Fax: (54-11) 4345-1208 - Casilla de Correo 063 (C1084WAA)
Buenos Aires - R. ARGENTINA
Email: iicarg@iica.org.ar Internet: <http://www.iica.org.ar>